



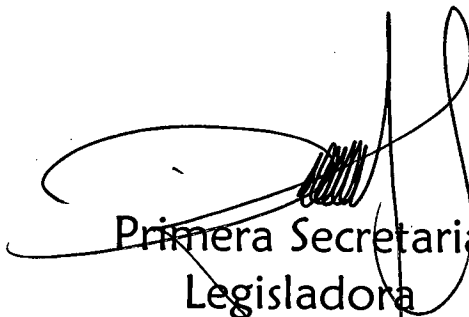
Turno: 6032  
marzo 15, 2018

Comisión de  
Vigilancia  
Presidente  
Legislador  
Héctor Mendizábal Pérez,  
Presente.



En Sesión Ordinaria de la data, se dio cuenta de oficio No. 4230, sistema municipal DIF de Tamuín, 9 de marzo del presente año, recibido el 13 del mismo mes y año, cuenta pública 2017; y acordó: a Comisión de Vigilancia.

Honorable Congreso del Estado  
Por la Directiva

  
Primera Secretaria  
Legisladora  
Dulcelina Sánchez De Lira

  
Segundo Secretario  
Legislador  
Jorge Luis Miranda Torres

c.c. Sistema municipal DIF de Tamuín. Presente.



Tamuín, S.L.P. 09 de Marzo del 2018
Oficio Número: 4230
Asunto: EL QUE SE INDICA.

H. CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

Por medio del presente envío la siguiente información de la Cuenta Pública del Ejercicio 2017:

I. INFORMACION CONTABLE (C)

- 1.1) Estado de Situación Financiera
1.2) Estado de Actividades
1.3) Estado de variación en la Hacienda Publica
1.4) Estado de Cambios en la Situación Financiera
1.5) Estado de Flujo de Efectivo
1.6) Estado Analítico del Activo
1.7) Notas a los Estados Financieros/Notas de Desglose
1.8) Notas a los Estados Financieros/Notas de Memoria
1.9) Notas a los Estados Financieros/Notas de Gestión Administrativa

0010269



Anexo de Cte. Pib., Anexos de Cte., Acta y CD

II. INFORMACION PRESUPUESTARIA INGRESOS (PI)

- 2.1.1) Estado Analítico de Ingresos del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, desagregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingreso.
2.1.2) Estado Analítico de Ingresos del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, por Fuente de Financiamiento.

INFORMACION PRESUPUESTARIA EGRESOS (PE)

- 2.2.1) Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos con las siguientes clasificaciones:
1. Administrativa 2. Económica 3. Por Objeto del Gasto 4. Funcional

III. ANEXOS

1. INFORMACION CONTABLE (AC)

- 1.1. Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017
1.2. Informe sobre pasivos contingentes
1.3. Relación de esquemas bursátiles y de cobertura financiera
1.4. Balanza de comprobación
1.5. Respaldo en medio electrónico de la información contable del organismo
1.6. Original de la documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública

2. INFORMACION PRESUPUESTARIA (API/APE)

- 2.1. Resumen de recursos recibidos por transferencias
2.2. Integración detallada de los recursos recibidos
2.3. Comparativo de ingresos reales contra el presupuesto de ingresos
2.4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
2.5. Presupuesto de Egresos aprobado 2017
2.6. Evidencia de la Publicación del Presupuesto de Egresos

3. INFORMACION PROGRAMATICA (APR)

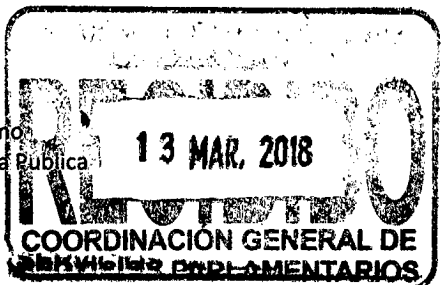
- 3.1. Gasto por Categoría Programática

4. INFORMACION DE DEUDA PUBLICA (ADP)

- 4.1. Estado Analítico de la Deuda Publica y Otros Pasivos
4.2. Endeudamiento Neto
4.3. Interes de la Deuda
4.4. Resumen de Amortizaciones al capital y pago de interés derivados del servicio de deuda publica
4.5. Oficio de declaración de la no contratación de la Deuda Publica durante el ejercicio fiscal 2017

5. INFORMACION DE DISCIPLINA FINANCIERA (ADF)

- 5.1. Estado de Situación Financiera Detallado.
5.2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos
5.3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento
5.4. Balance Presupuestario



VAC



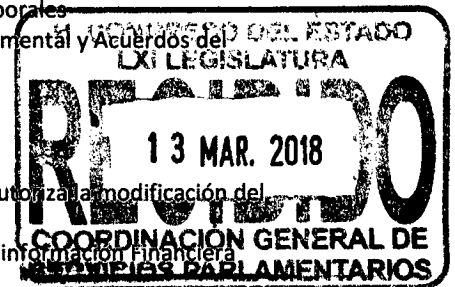
- 5.5. Estado Analítico de Ingresos Detallado
- 5.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
- Clasificación Por Objeto del Gasto, Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional y Clasificación de Servicios Personales por Categoría.

**6. INFORMACION DE OBRAS Y ACCIONES (AOA)**

- 6.1. Programa Anual de obras
- 6.2. Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2017
- 6.3. Relación de contratos celebrados en el ejercicio 2017
- 6.4. Relación de convenios y acuerdos
- 6.5.
- 6.6. Relación de maquinaria, equipo de construcción y vehículos destinados para la ejecución y supervisión de la obra publica
- 6.7. Relación de oficios de designación del supervisor por obra
- 7. INFORMACION COMPLEMENTARIA
- 7.1. Estructura orgánica vigente
- 7.2. Oficio mediante el cual se informa el nombre y periodo de Presidenta, Directora o coordinadora de la Junta de Gobierno
- 7.3. Relación de bienes muebles que componen el patrimonio del organismo
- 7.4. Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio del organismo
- 7.5. Conciliación de los registros contables
- 7.6. Reporte de los procedimientos civiles, penales, administrativos y laborales
- 7.7. Reporte del cumplimiento a la ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos de CONAC
- 7.8. Cuestionario del control interno
- 7.9. Tabulador de sueldos y salarios
- 7.10. Presupuesto de Egresos
- 7.11. Acta certificada de la sesión de la Junta de Gobierno en la que se autoriza la modificación del Presupuesto de Egresos durante el ejercicio fiscal 2017
- 7.12. Evidencia documental de la difusión en su página de internet de la información Financiera

**OTROS**

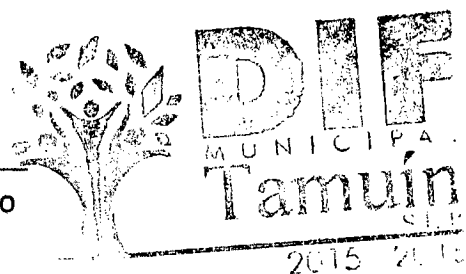
Consolidación de Estados Financieros



Sin otro asunto que tratar de momento, quedo de Ustedes a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL SMDIF





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN, S.L.P.  
CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2017

DETALLE DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

FECHA: 09 DE MARZO DEL 2018

No.	DOCUMENTO	NUM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJO	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
<b>I Información Contable (C)</b>														
1.1	Estado de Situación Financiera	C-01	X	X		X				1		X		
1.2	Estado de Actividades	C-02	X	X		X				2	3	X		
1.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	C-03	X	X		X				4		X		
1.4	Estado de Cambios en la Situación Financiera	C-04	X	X		X				5	6	X		
1.5	Estado de Flujos de Efectivo	C-05	X	X		X				7	8	X		
1.6	Estado Analítico del Activo	C-06	X	X		X				9		X		
1.7	Notas a los Estados Financieros/Notas de Desglose	C-07 a C-27	X	X		X				10	30	X		
1.8	Notas a los Estados Financieros/Notas de Memoria	C-28	X	X		X				31	32	X		
1.9	Notas a los Estados Financieros/Notas de gestión administrativa	C-29	X		X	X				33	39	X		
<b>II Información Presupuestaria (P)</b>														
<b>2.1 Ingresos (PI)</b>														
2.1.1	Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, desagregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingresos	PI-01	X	X		X				1		X		
2.1.2	Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, por Fuente de Financiamiento	PI-02	X	X		X				2		X		
<b>2.2 Egresos (PE)</b>														
2.2.1	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:													
	a. Por Objeto del Gasto	PE-01	X	X		X				1		X		
	b. Económica	PE-02	X	X		X				2		X		
	c. Administrativa	PE-03	X	X		X				3		X		
	d. Funcional	PE-04	X	X		X				4		X		
<b>III Anexos</b>														
<b>1 Información Contable (AC)</b>														
1.1	Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017	AC-01	X	X		X				1		X		
1.2	Informe sobre pasivos contingentes	AC-02	X	X		X				2		X		
1.3	Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras	AC-03	X		X	X				3		X		
1.4	Balanza de comprobación presentada hasta su último nivel de desagregación; cuyas columnas de movimientos muestren los datos acumulados de enero a diciembre de 2017	AC-04	X	X		X				4	8	X		
1.5	Respaldo en medios electrónicos de la información contable del organismo, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						X			9		X		
1.6	Original de la documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública para efectos de revisión y fiscalización; ordenadas por Fondo o Programa, tipo de póliza, mes y número de póliza, con su respectiva documentación soporte foliada		X	X	X	X				10		X		
<b>2 Información Presupuestaria (API/APE)</b>														
2.1	Resumen de recursos recibidos por transferencias	API-01	X	X		X				1		X		

FOLIO N.º 40269

DETALLE DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

FECHA: 09 DE MARZO DEL 2018

No.	DOCUMENTO	NUM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAYA	No. DE LEGAJO	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
2.2	Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias, participaciones, aportaciones, subsidios, convenios y apoyos, debiéndose incluir copia certificada del soporte documental	API-02	X	X		X				2	6	X		
2.3	Comparativo de ingresos reales contra el presupuesto de ingresos	API-03	X	X		X				7		X		
2.4	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:											X		
	a. Clasificación por Fuentes de Financiamiento	APE-01	X	X		X				8		X		
	b. Clasificación por Unidad Administrativa	APE-02	X	X		X				9		X		
2.5	Presupuesto de Egresos aprobado 2017 en copia certificada		X			X				10	26	X		
2.6	Evidencia de la publicación del Presupuesto de Egresos en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis"		X			X				27	29	X		
3	<b>Información Programática (APR)</b>													
3.1	Gasto por categoría programática		X			X				1	8	X		
4	<b>Información de Deuda Pública (ADP)</b>													
4.1	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	ADP-01	X	X		X				1		X		
4.2	Endeudamiento Neto	ADP-02	X	X		X				2		X		
4.3	Intereses de la Deuda	ADP-03	X	X		X				3		X		
4.4	Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública	ADP-04	X	X		X				4		X		
4.6	Oficio de declaración de la no contratación de la Deuda pública durante el ejercicio fiscal 2017	ADP-05	X	X		X				5		X		
5	<b>Información de Disciplina Financiera (ADF)</b>													
5.1	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	ADF-01	X	X		X				1		X		
5.2	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	ADF-02	X	X		X				2		X		
5.3	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF	ADF-03	X	X		X				3		X		
5.4	Balance Presupuestario-LDF	ADF-04	X	X		X				4		X		
5.5	Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF	ADF-05	X	X		X				5	7	X		
5.6	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, conforme a lo siguiente:											X		
	a. Clasificación por Objeto del Gasto	ADF-06	X	X		X				8	11	X		
	b. Clasificación Administrativa	ADF-07	X	X		X				12		X		
	c. Clasificación Funcional	ADF-08	X	X		X				13	14	X		
	d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría	ADF-09	X	X		X				15		X		
5.7	Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios - LDF	ADF-10	X	X		X				16	17	X		
6	<b>Información de Obras y Acciones (AOA)</b>													
6.1	Programa anual de obras y acciones del ejercicio fiscal 2017	AOA-01	X	X		X				1		X		
6.2	Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2017	AOA-02	X	X		X				2		X		
6.3	Relación de contratos celebrados en el ejercicio 2017 por concepto de obra pública y servicios relacionados con las mismas	AOA-03	X	X		X				3		X		

FECHA: 09 DE MARZO DEL 2018

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJO	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
2.2	Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias, participaciones, aportaciones, subsidios, convenios y apoyos, debiéndose incluir copia certificada del soporte documental	API-02	X	X		X				2	6	X		
2.3	Comparativo de ingresos reales contra el presupuesto de ingresos	API-03	X	X		X				7		X		
2.4	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:											X		
	a. Clasificación por Fuentes de Financiamiento	APE-01	X	X		X				8		X		
	b. Clasificación por Unidad Administrativa	APE-02	X	X		X				9		X		
2.5	Presupuesto de Egresos aprobado 2017 en copia certificada		X			X				10	26	X		
2.6	Evidencia de la publicación del Presupuesto de Egresos en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis"		X			X				27	29	X		
<b>3 Información Programática (APR)</b>														
3.1	Gasto por categoría programática		X			X				1	8	X		
<b>4 Información de Deuda Pública (ADP)</b>														
4.1	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	ADP-01	X	X		X				1		X		
4.2	Endeudamiento Neto	ADP-02	X	X		X				2		X		
4.3	Intereses de la Deuda	ADP-03	X	X		X				3		X		
4.4	Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública	ADP-04	X	X		X				4		X		
4.6	Oficio de declaración de la no contratación de la Deuda pública durante el ejercicio fiscal 2017	ADP-05	X	X		X				5		X		
<b>5 Información de Disciplina Financiera (ADF)</b>														
5.1	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	ADF-01	X	X		X				1		X		
5.2	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	ADF-02	X	X		X				2		X		
5.3	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF	ADF-03	X	X		X				3		X		
5.4	Balance Presupuestario-LDF	ADF-04	X	X		X				4		X		
5.5	Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF	ADF-05	X	X		X				5	7	X		
5.6	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, conforme a lo siguiente:											X		
	a. Clasificación por Objeto del Gasto	ADF-06	X	X		X				8	11	X		
	b. Clasificación Administrativa	ADF-07	X	X		X				12		X		
	c. Clasificación Funcional	ADF-08	X	X		X				13	14	X		
	d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría	ADF-09	X	X		X				15		X		
5.7	Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios - LDF	ADF-10	X	X		X				16	17	X		
<b>6 Información de Obras y Acciones (AOA)</b>														
6.1	Programa anual de obras y acciones del ejercicio fiscal 2017	AOA-01	X	X		X				1		X		
6.2	Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2017	AOA-02	X	X		X				2		X		
6.3	Relación de contratos celebrados en el ejercicio 2017 por concepto de obra pública y servicios relacionados con las mismas	AOA-03	X	X		X				3		X		



FECHA: 09 DE MARZO DEL 2018

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE COPIA	No. DE LEGADO	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
6.4	Relación de convenios y acuerdos celebrados con instancia de gobierno para la ejecución de obras del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017	AOA-04	X	X		X				4		X		
6.5	Relación de maquinaria, equipo de construcción y vehículos destinados para la ejecución y supervisión de la obra pública, al cuidado o propiedad del ente y/u organismo, indicando referencias que permitan su fácil ubicación dentro del inventario	AOA-05	X	X		X				5		X		
6.6	Relación de oficios de designación del supervisor por obra	AOA-06	X	X		X				6		X		
6.9	Expedientes de obra pública											X		
A	Expedientes de obras por contrato		X			X						X		
B	Expedientes de obras por administración directa		X			X						X		
<b>7 Información Complementaria (AICO)</b>														
7.1	Estructura orgánica vigente con firmas de autorización													
7.2	Oficio mediante el cual se informa el nombre y periodo de: Presidente de la Junta de Gobierno; Presidente(a) del DIF; Director del Organismo de Agua, IMPLAN o INMUVI; Director o Coordinador Administrativo o su equivalente en el organismo descentralizado; debiendo presentar copia certificada de los documentos que acrediten el cargo y periodo, asimismo deberán presentar copia certificada de su respectiva identificación oficial; la información relativa al periodo de desempeño deberá cubrir en todos los casos el ejercicio fiscal 2017	AICO-01	X			X	X			1		X		
7.3	Relación de bienes muebles que componen el patrimonio del organismo	AICO-02	X	X		X				2		X		
7.4	Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio del organismo	AICO-03	X	X		X				3		X		
7.5	Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales	AICO-04	X	X		X				4	5	X		
7.6	Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el organismo fue parte en el ejercicio 2017	AICO-05	X			X	X			6		X		
7.7	Reporte del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos del CONAC	AICO-06	X	X		X				7	22	X		
7.8	Cuestionario de control interno, adjuntando la evidencia que sustente lo informado en archivos digitales pdf	AICO-07	X			X	X			23	95	X		
7.9	Tabulador de sueldos y salarios autorizado para el ejercicio 2017, en donde se especifique la categoría, el número de plazas y el total de percepciones asignadas		X			X				96		X		
7.10	Presupuesto de Egresos modificado		X			X				97	108	X		
7.11	Acta certificada de la sesión de la Junta de Gobierno en la que se autorizó la modificación al Presupuesto de Egresos durante el ejercicio fiscal 2017; mostrando a detalle el nivel de partida específica del gasto y conteniendo el total de las modificaciones.		X			X				109	118	X		
7.12	Evidencia documental de la difusión en su página de internet de la información financiera conforme a lo establecido en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, adjuntando oficio firmado por el titular del organismo descentralizado en el que se señale el enlace (link) para acceder a su sitio web oficial		X			X	X			119	126	X		
<b>Otros (detallar):</b>														
<b>CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS</b>														
										1	8	X		



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMALAC S.L.P.  
CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2017  
DETALLE DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

FECHA: 09 DE MARZO DEL 2018

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJOS	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	

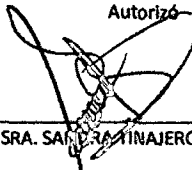
Elaboró

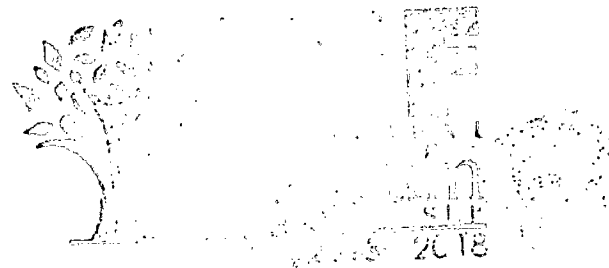
  
C.P. PEDRO HERNANDEZ DOMINGUEZ

Revisó

  
L.G.P.P. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA

Autorizó

  
SRA. SAÚL RAMÍREZ ZAMUDIO



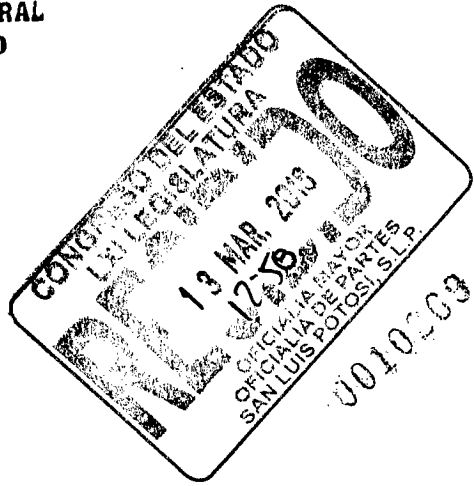
RECIBIDO  
2018-03-09  
CENTRALIZADO  
MUNICIPAL



SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUÍN					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2017					
ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	44455	91134	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	902585	852347
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23956	2225	Documentos por Pagar a Corto Plazo	49339	25707
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>68410</b>	<b>93359</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>951924</b>	<b>878054</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	660863	660863	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	10000	10000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>670863</b>	<b>670863</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>951924</b>	<b>878054</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>739273</b>	<b>764222</b>			
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-212652</b>	<b>-113832</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-154709	-163638
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-57943	49806
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>-212652</b>	<b>-113832</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>739273</b>	<b>764222</b>



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISO

CONTRALORIA  
INTERNA

DIF  
MUNICIPAL  
Tamuín  
S.L.P.  
2015 - 2018

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

## Estado de Actividades

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>	8839	6648.5
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	1720
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	8839	4928.5
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	3833218	2208603
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3833218	2208603
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>3842057</b>	<b>2215252</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento	3902363	2033231
Gastos Personales	3256394	1699749
Materiales y Suministros	302624	154687
Servicios Generales	343346	178795
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	94403	94414
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	94403	94414
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0



## SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO

2015 - 2016

TAMUÍN, S. L. P.

Gastos de Funcionamiento

Gastos Personales

Materiales y Suministros

Servicios Generales

Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Transferencias al Resto del Sector Público

Subsidios y Subvenciones

Ayudas Sociales

Pensiones y Jubilaciones

Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Transferencias a la Seguridad Social

Donativos

Transferencias al Exterior

Participaciones y Aportaciones

Participaciones

Aportaciones

Convenios

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

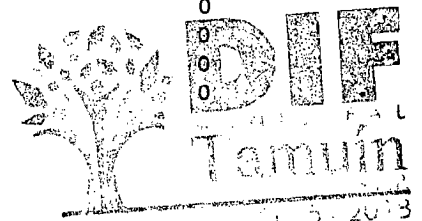
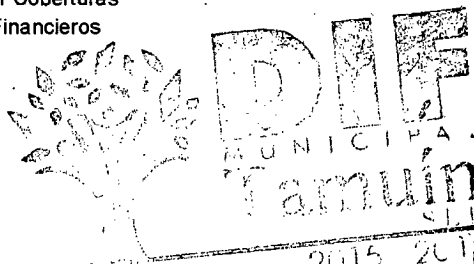
Intereses de la Deuda Pública

Comisiones de la Deuda Pública

Gastos de la Deuda Pública

Costo por Coberturas

Apoyos Financieros



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN			
Estado de Actividades			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017			
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	0		0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0		0
Provisiones	0		0
Disminución de Inventarios	0		0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0		0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0		0
Otros Gastos	0		0
<b>Inversión Pública</b>	0		0
Inversión Pública no Capitalizable	0		0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<u>3996766</u>		<u>2127645</u>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<u>-154709</u>		<u>87607</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P.,

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

SRA. LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



SECRETARÍA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015  
 TAMUÍN

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN**  
 Estado de la Hacienda Pública  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017


Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio				Total
	Contribuido	Generado de Ejercicios Anteriores	Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	
Rectificaciones Resultado de Ejercicios Anteriores		0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de capital	0	0	0	0	0
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	49806	-163638	0	-113832
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	0	0	-163638	0	-163638
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	49806	0	0	49806
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	0	49806	-163638	0	-113832
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	-107749	8929	0	-98820
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	8929	0	8929
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-107749	0	0	-107749
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	0	-57943	-154709	0	-212652

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



  
 SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

  
 SRA. LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

  
 C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

  
 LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



0004

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN**

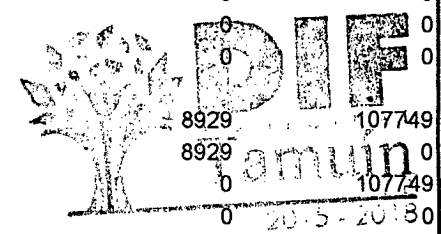
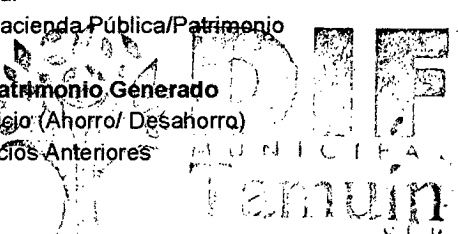
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

	Origen (2017-2016)	Aplicación (2017-2016)
<b>ACTIVO</b>	<b>46,679</b>	<b>21,730</b>
<b>Activo Circulante</b>	46679	21730
Efectivo y Equivalentes	46679	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	21730
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>(2017-2016)</b>	<b>(2017-2016)</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>73871</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	73871	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	50238	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	23632	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>8929</b>	<b>107749</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>8929</b>	<b>107749</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8929	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	107749
Revalúos	0	0



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2017-2018  
TAMUIN, S. L. P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
	Origen	Aplicación
	(2017-2016)	
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ



**SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO**  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

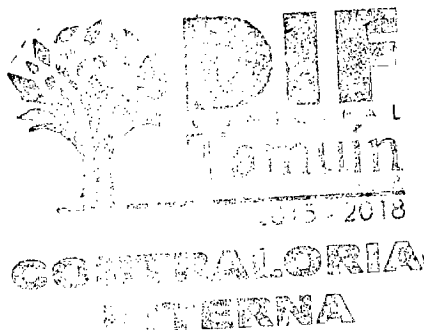


**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
CONTADOR  
ELABORÓ

  
**LGPP. PAOLA FRANCO GASTAÑEDA**  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



**SECRETARIA GENERAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P.



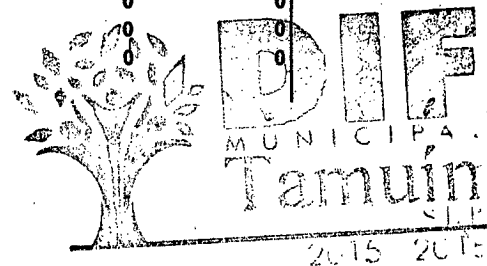
<b>SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN</b>		
<b>Estado de Flujos de Efectivo</b>		
<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017</b>		
Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>3982406</b>	<b>2283976</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	1720
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	8839	4929
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	3833218	2208603
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	140349	68725
Otros Orígenes de Operación	140349	68725
<b>Aplicación</b>	<b>3950951</b>	<b>2116645</b>
Servicios Personales	3256394	1699749
Materiales y Suministros	296814	154687
Servicios Generales	310211	167795
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	87533	94414
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>31455</b>	<b>167332</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>8245</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	8245
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>-8245</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.



CONTRALORIA  
INTERNA



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Concepto	2017	2016
<b>Aplicación</b>	<b>78135</b>	<b>128495</b>
Servicios de la Deuda	78135	128495
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-78135</b>	<b>-128495</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-46679</b>	<b>30592</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>91134</b>	<b>-11203</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>44455</b>	<b>19389</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

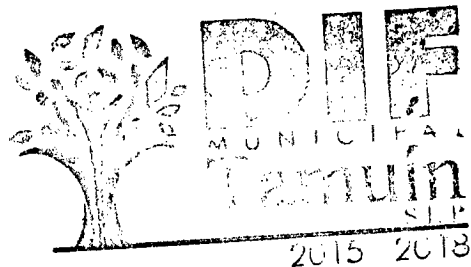
SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



**CONTRALORIA  
INTERNA**





**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL CONTROL QUINSEMESTRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN**  
 Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2017

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<i>Activo Circulante</i>	93359	7828448	7853397	68410	-24949
Efectivo y Equivalentes	91134	3916852	3963532	44455	-46679
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2225	3911596	3889866	23956	21730
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<i>Activo No Circulante</i>	670863	0	0	670863	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	660863	0	0	660863	0
Activos Intangibles	10000	0	0	10000	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>764222</b>	<b>7828448</b>	<b>7853397</b>	<b>739273</b>	<b>-24949</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**CONTRALORIA INTERNA**

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

LGPP. PAOLA FRANCISCA CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ

6009

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO DE TAMUJÍN  
2015-2018  
Notas a los Estados Financieros y Notas de Descargo  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
Efectivo y Equivalentes

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUJÍN

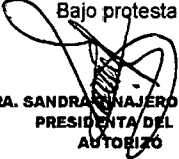
Fondos con Afectación Específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
0851111577	INGRESOS PROPIOS	PRODUCTIVA	44,454.58
		<b>Total</b>	<b>44,454.58</b>

Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo			
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días
			<b>NO APICA</b>				
		<b>Total</b>	<b>0.00</b>				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZO

  
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

  
SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Ve. Bo.

  
PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



0010





Notas a los Estados Financieros y Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 Inversiones Financieras



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
		NO APICA				
		Total:				
		0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ  
  
 SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

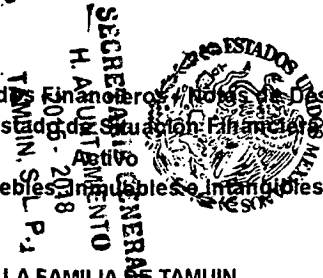
  
 C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ  
  
 L.G.P.P. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ

  
**DIF**  
 MUNICIPAL  
 Tamuín  
 2015 - 2018  
**CONTRALORIA  
 INTERNA**

  
**DIF**  
 MUNICIPAL  
 Tamuín  
 2015 - 2018



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Bienes Muebles e Inmuebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
		NO APICA			

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
<b>Activos Intangibles</b>					
		NO APICA			
<b>Activos Diferidos</b>					
		NO APICA			
<b>Amortización Acumulada</b>					
		NO APICA			
<b>Total:</b>		0.00	0.00	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZO

SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

PAOLA FRANCO C.  
 LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



CONTRALORIA  
 INTERNA



0014

Notas a los Estados Financieros  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
Estimaciones y Deterioros

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Texto y Formato Libre

Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
	NO APICA	
(especificar otras)		

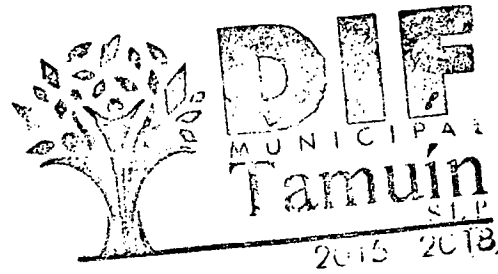
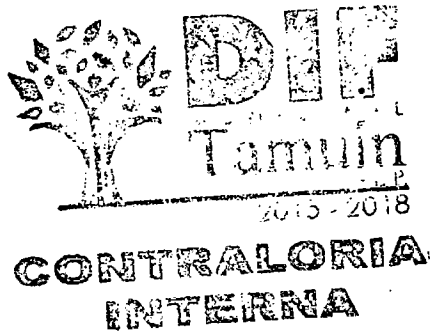
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*[Signature]*  
SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

*[Signature]*  
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

*[Signature]*  
SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

*[Signature]*  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



0015





Notas a los Estados Financieros y sus notas  
Notas al Estado de Situación Financiera

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN



Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
1123	DEUDORES DIVERSOS	14,979			<	14,979	DESCONOCER
	<b>Total</b>	<b>14,979.07</b>					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

Paola Franco C.  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



0017



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
TAMUÍN,  
2015.

Notas a los Estados Financieros y Notas de Desglose  
Notas al Estado de Situación Financiera

Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	69,726	69,726				EXIGIBLE
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	79,597	79,597				EXIGIBLE
<b>Total</b>		<b>149,322.84</b>					

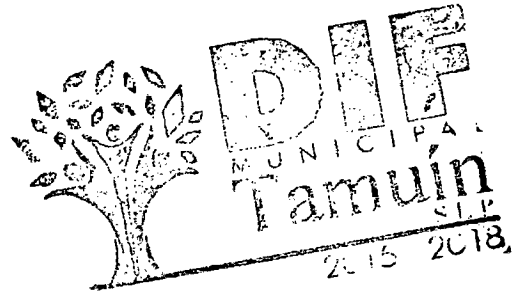
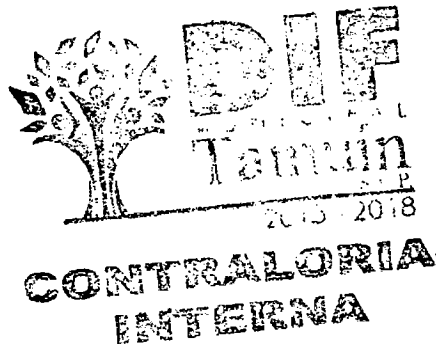
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



0018



Notas a los Estados Financieros y Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera

Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
		<b>NO APICA</b>				
	Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*[Signature]*  
 SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

*[Signature]*  
 C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

*[Signature]*  
 SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

*[Signature]*  
 LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



0019

SECRETARÍA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUÍN, S.L.P.




Notas a los Estados Financieros y Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Pasivo  
 Pasivo diferidos y otros


Anexo C-17


SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN


Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
		NO APICA			
		Total	0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

  
 SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vó. Bo.

  
 C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

  
 LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



0020

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TAMUÍN, S.L.P.  
2015 - 2018



Notas a los Estados Financieros y Notas de Desglose  
Notas al Estado de Actividades  
Ingresos de Gestión

Anexo C-18

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,833,218	MUNICIPAL	APORTACION DE TESORERIA
	Total	3,833,218.03		

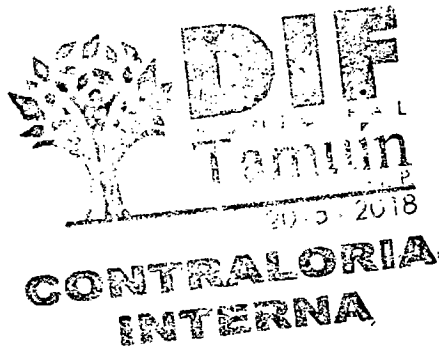
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

  
SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

  
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



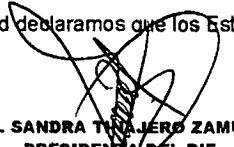
0021

Notas a los Estados Financieros y Notas de Desglose  
Notas al Estado de Actividades  
Otros Ingresos y Beneficios

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
		<b>NO APICA</b>		
		Total	0.00	

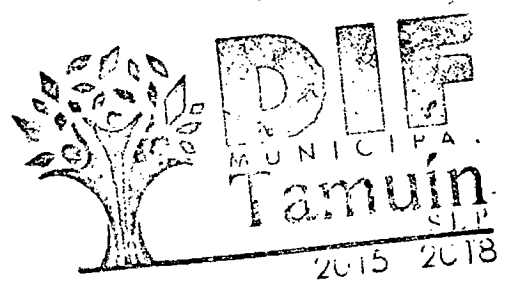
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

  
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

  
SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



0022

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN  
2015 - 2018

Anexo C-20

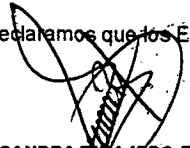
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Actividades  
Gastos y Otras Pérdidas

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
5110	SERVICIOS PERSONALES	3,256,393.56	81%	
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	302,623.50	8%	
5130	SERVICIOS GENERALES	343,346.07	9%	
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	94,402.56	2%	
	<b>Total</b>	<b>3,996,765.69</b>	<b>100%</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

  
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

  
SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



**CONTRALORIA  
INTERNA**



0023

SECRETARÍA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUÍN, S.L.P.




Anexo C-21

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Modificaciones al Patrimonio Contribuido**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
		<b>NO APICA</b>				
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
 PRESIDENTA DEL DIF  
**AUTORIZÓ**

  
**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
 CONTADOR  
**ELABORÓ**

  
**SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO**  
 DIRECTORA DIF  
**Vo. Bo.**

  
**LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA**  
 CONTRALORA DIF  
**REVISÓ**



0024





Notas a los Estados Financieros, Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Modificaciones al Patrimonio Generado

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
		<b>NO APICA</b>				
	Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZO

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

LGPP, PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



0025

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
TAMUÍN  
2015-2018




Anexo C-23

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Flujos de Efectivo  
Efectivo y Equivalentes  
Flujo de Efectivo


**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN**


Cuenta	Concepto	2017	2016
	Efectivo en bancos - Tesorería	44455	91133
	Efectivo en bancos - Dependencias		
	Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
	Fondos con afectación específica		
	Depósitos de Fondos de Terceros y otros		
	<b>Total efectivo y equivalentes</b>	<b>44,454.58</b>	<b>91,133.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

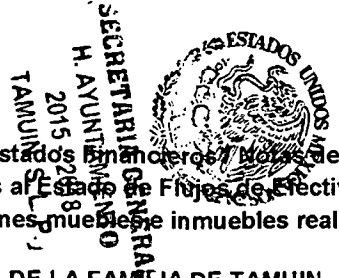
  
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

  
SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ  
MUNICIPAL  
Tamúin  
SLP  
2015-2018

  
CONTRALORIA  
INTERNA

6026



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo  
 Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN

Bienes Muebles

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
			<b>NO APICA</b>			

Bienes Inmuebles

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio
			<b>NO APICA</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

  
 C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

  
 SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF

  
 LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



0027

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro  
antes de Rubros Extraordinarios**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN**

	2017	2016
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)




Yo, en protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**SECRETARIA GENERAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P.,

  
**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

  
**SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO**  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

  
**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
CONTADOR  
ELABORÓ

  
**LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA**  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



**CONTRALORIA  
INTERNA**



**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose  
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Cifras en pesos)**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 3,842,057</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		
Incremento por variación de inventarios		\$ -
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
Productos de capital		\$ -
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 3,842,057</b>



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

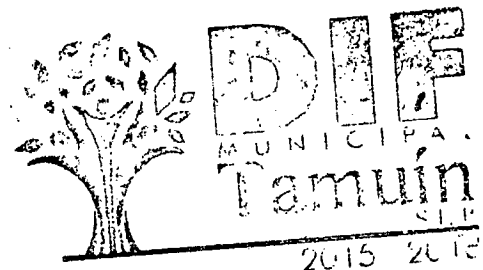
**SECRETARIA GENERAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P.

*[Signature]*  
**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

*[Signature]*  
**SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO**  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

*[Signature]*  
**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
CONTADOR  
ELABORÓ

*[Signature]*  
**LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA**  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Cifras en pesos)**

Nombre del Ente Público (a)

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 4,074,900</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 78,135</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	78135	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ -</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 3,996,766</b>



**SECRETARIA GENERAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**2015 - 2018**  
**TAMUÍN, S. L. P.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*[Signature]*  
**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
**PRESIDENTA DEL DIF**  
**AUTORIZÓ**

*[Signature]*  
**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
**CONTADOR**  
**ELABORÓ**

*[Signature]*  
**SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO**  
**DIRECTORA DIF**  
**Vo. Bó. L.**  
**Tamuin**  
**2015 - 2018**

*[Signature]*  
**LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA**  
**CONTRALORA DIF**  
**REVISÓ**  
**DIF**  
**MUNICIPAL**  
**Tamuin**  
**S.L.P.**  
**2015 - 2018**

**CONTRALORIA**  
**INTERNA**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**A) Contables:**

**Valores**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

**Emisión de obligaciones**

Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

**Avales y garantías**

No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

**Juicios**

Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

**Contratos para Inversión  
Mediante Proyectos para  
Prestación de Servicios (PPS) y  
similares**

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

**Cuentas por cobrar a cargo de:** El monto de las cuentas por cobrar (rezago) a cargo de los usuarios, por los servicios que les prestó el organismo de agua potable, o bien, por los servicios de agua por el impuesto predial pendiente de pagar a cargo de los contribuyentes. Deberán señalar que gestiones de cobro se implementaron para la recuperación de los saldos pendientes.



**SECRETARÍA GENERAL**

**H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUIN, S. L. P.**

Saldo al 31 enero 20XX	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 20XX
-	NO APLICA	\$ -	\$ -

Se anexa en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), periodo de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

**Bienes donados con motivo de nuevos desarrollos habitacionales** El listado de los derechos, bienes y/o infraestructura que donaron / cedieron los fraccionadores, en proceso de formalizarse a favor del ente

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*	Monto	Estatus
	NO APLICA			

\*Carta de factibilidad o convenio firmado con el fraccionador.

**Bienes concesionados o en comodato**

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

**B) Presupuestales:**

**NOTAS DE MEMORIA**

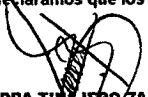
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	7,584,000.00	7,584,000.00	-
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	7,584,000.00	3,741,942.00	3,842,058.00
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA			
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA		3,842,057.00	- 3,842,057.00
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA		3,842,057.00	3,842,057.00
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	7,584,000.00	7,584,000.00	7,584,000.00
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	7,584,000.00	7,584,000.00	7,584,000.00
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO			-
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO			-

**CONTRALORIA**  
 2015-2018

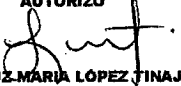
**TAMUIN** 0031  
 2015-2018

8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO		4,710,633.00	-	4,710,633.00
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		4,074,900.00	-	4,074,900.00
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		4,040,271.00	-	4,040,271.00
...	...		4,029,085.00	-	4,029,085.00
<b>TOTAL</b>		<b>30,336,000.00</b>	<b>11,325,942.00</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.

  
**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZO

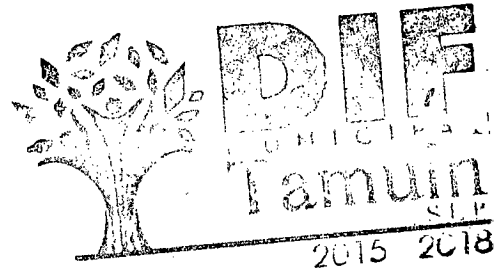
  
**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

  
**SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO**  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

  
**LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA**  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



**SECRETARIA GENERAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
 2015 - 2018  
**TAMUIN, S. L. P**





## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

**1. Introducción:**

Breve descripción de las actividades principales del sistema DIF. Ayudas sociales, de protección al infante y la familia

**2. Panorama Económico y Financiero:**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el municipio estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración municipal.

Solo recibe ingresos por transferencias del municipio

**3. Autorización e Historia:**

Se informará sobre:

**a) Fecha de creación del Municipio:**

Se toma como base la fecha de creación desde el día 22 de abril de 1992

**b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2017.**

Por una presidenta  
Por una directora  
Por una coordinadora  
Por contralor  
Por un contador

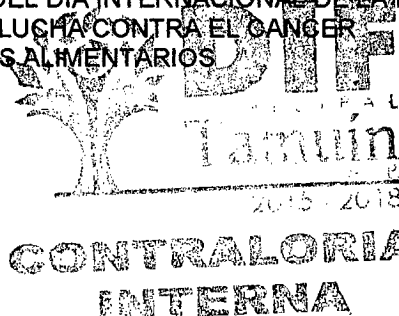
**4. Organización y Objeto Social:**

Se informará sobre:

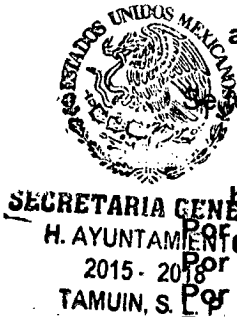
a) Objeto social.  
ASISTENCIA SOCIAL A POBLACION EN DESAMPARO

**b) Principales actividades.**

CAMPAÑAS DE SALUD  
FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO  
FESTEJO DEL DIA DE LAS MADRES  
FESTEJO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER  
DIA DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER  
PROGRAMAS ALIMENTARIOS



Hoja 1 de 8



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUIN

- c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).

---

PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS

- d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

ISR RETENIDO POR SALARIOS

- e) Estructura organizacional básica.- Anexar organigrama vigente del municipio.

Por una presidenta

Por una directora

Por una coordinadora

Por contralor

Por un contador



Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

---

NO APLICA

## Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

2015 - 2018

TAMUIN, S. L. A

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (X) No ( )

Comentarios EN EL MARCO NORMATIVO DEL LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL CONAC

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

NO APLICA

- c) Postulados básicos.

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

SE APEGA A LA NORMATIVIDAD DEL CONAC Y LA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Hoja 2 de 8

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. A

CONTRALORIA  
INTERNA



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUIN

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

**\_NO SE HAN REALIZADO ACTUALIZACIONES DE CUENTAS POR PAGAR**

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

**NO EXISTEN**

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

**NO EXISTEN**

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

**NO MANEJA INVENTARIOS**

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto 2015 - 2018 de los beneficiarios actuales como futuros.

**NO SE APLICA**

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

**NO SE REALIZAN PROVISIONES**

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

**NO EXISTEN RESERVAS**

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

**NO EXISTEN**

- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

**NO EXISTEN**

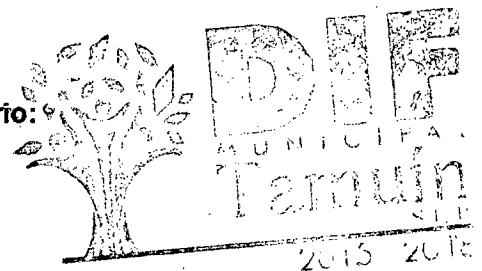
- j) Depuración y cancelación de saldos:

**SOLO POR LOS ERRORES CONTABLES****7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

Hoja 3 de 8

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TAMUIN, COAHUILA DE ZARAGOZA  
2015 - 2018

**CONTRALORIA  
INTERNA**



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera.  
NO APLICA

b) Pasivos en moneda extranjera.  
NO APLICA

c) Posición en moneda extranjera.  
NO APLICA

d) Tipo de cambio.  
NO APLICA

e) Equivalente en moneda nacional.  
NO APLICA

anterior se informará por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

NO SE MANEJAN

Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:  
NO SE APLICARON SE DESCONOCE LAS FECHA DE ADQUISICIONES

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:  
NO APLICA

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:  
NO APLICA

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:  
NO APLICA

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUIN

NO APLICA

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

NO APLICA

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

NO APLICA

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:



- a) Inversiones en valores. NO APLICA
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. NO APLICA
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. NO APLICA
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. NO APLICA
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. NO APLICA

SECRETARIA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUIN, S. L. S.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

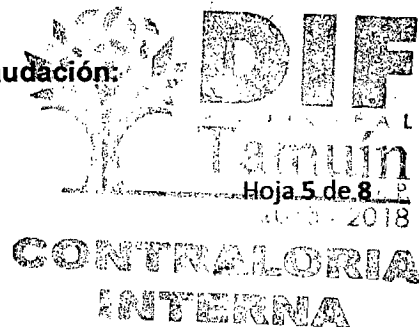
Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta:

NO APLICA

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

10. Reporte de la Recaudación:



**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA****INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017****SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUIN**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

NO EXISTE RECUADACION PROPIA SOLO LOS TRASNFERIDOS

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

NO SE REALIZAN

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**12. Calificaciones otorgadas:**

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

NO APLICA

**13. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno:

SE REALIZAN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN CUESTIONES DE PAGOS A PROVEEDORES BUSCANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

NO EXISTEN

**14. Información por Segmentos:**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Hoja 6 de 8

**CONTRALORIA  
INTERNA**

**DIF**  
MUNICIPAL  
**Tamuín**  
S.L.P.  
2015 - 2018



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUIN

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:  
NO EXISTEN

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: **"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.  
**DIF**  
MUNICIPAL  
TAMUIN  
S.L.P.  
2015-2018  
CONTRALORIA

Paola Franco C.  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ

**DIF**  
MUNICIPAL  
TAMUIN  
S.L.P.  
2015-2018

Notas:

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TAMUÍN  
 2015-2018



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Estado Analítico de Ingresos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Rubro de Ingresos	Ingreso Estimado 1	Aplicaciones y Reducciones 2	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Ingreso Devengado 4	Ingreso Recaudado 5	Diferencia (6= 5 - 1)
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	4000	5000	9000	8839	8839	4839
Corriente	4000	5000	9000	8839	8839	4839
Capital			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7580000	-5000	7575000	3833218.03	3833218.03	-3746781.97
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>7584000</b>	<b>0</b>	<b>7584000</b>	<b>3842057</b>	<b>3842057</b>	<b>-3741943</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-3741943</b>

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

*[Signature]*  
 SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

*[Signature]*  
 C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

*[Signature]*  
 SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

*[Signature]*  
 LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



**CONTRALORIA INTERNA**



0001



SECRETARÍA GENERAL  
 H. AYUDANTE DE ALCAIDE  
 2018-11-28  
 TAMUÍN, S. L. P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	1	Amortizaciones y Reducciones 2	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Ingreso Devengado 4	Ingreso Recaudado 5	Diferencia (6= 5 - 1)
<b>Ingresos del Gobierno</b>	4000	5000	9000	8839	8839	4839
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos	4000	5000	9000	8839	8839	4839
Corriente	4000	5000	9000	8839	8839	4839
Capital						
<b>Participaciones y Aportaciones</b>						
Participaciones						
Aportaciones						
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal						
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios						
Convenios						
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	7580000	-5000	7575000	3833218	3833218	-3746782
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7580000	-5000	7575000	3833218	3833218	-3746782
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>	<b>7584000</b>	<b>0</b>	<b>7584000</b>	<b>3842057.03</b>	<b>3842057.03</b>	<b>-3741943</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

SRA. SANDRA TINAJERO ZANUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vc. So.

Paola Franco G.  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



0602

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Servicios Personales	3867000	120000	3987000	3256394	3256394	730606
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2592000	180000	2772000	2770434	2770434	1566
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	55000	-30000	25000	0	0	25000
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1040000	110000	1150000	449326	449326	700674
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	180000	-140000	40000	36633	36633	3367
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	1035000	-178800	856200	302624	296814	553577
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	200000	0	200000	56387	50577	143613
Alimentos y Utensilios	95000	0	95000	46826	46826	48174
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	30000	30000	7764	7764	22236
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	170000	-110000	60000	6868	6868	53132
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	360000	-90000	270000	160223	160223	109777
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	25000	0	25000	0	0	25000
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	185000	-8800	176200	24555	24555	151645
Servicios Generales	1222000	78800	1300800	343346	310211	957454
Servicios Básicos	92000	-1200	90800	40564	40564	50236
Servicios de Arrendamiento	0	20000	20000	3155	3155	16845
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	50000	10000	60000	1740	1740	58260
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	65000	50000	115000	37351	37351	77649
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	115000	0	115000	10235	10235	104765
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	315000	-70000	245000	53269	53269	191731
Servicios Oficiales	585000	65000	650000	195014	161879	454986
Otros Servicios Generales	0	5000	5000	2018	2018	2982
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1000000	0	1000000	94403	87533	905597
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	1000000	0	1000000	94403	87533	905597
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	160000	-20000	140000	0	0	140000
Mobiliario y Equipo de Administración	160000	-20000	140000	0	0	140000
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	300000	0	300000	78135	78135	221865
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	300000	0	300000	78135	78135	221865
<b>Total del Gasto</b>	<b>7584000</b>	<b>0</b>	<b>7584000</b>	<b>4074900</b>	<b>4028085</b>	<b>3509100</b>



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

SRA. SANDRA ZAMUÑO ZAMUÑO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vc. So.

C.P. PEORO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTAOR  
ELABORÓ

Paola Franco  
L.G.P.P. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ

DIF  
MUNICIPAL  
Tamúín  
2015 - 2018

CONTRALORIA  
MUNICIPAL

DIF  
MUNICIPAL  
Tamúín  
S.L.P.  
2015 - 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	7124000	18800	7142800	3996766	3950951	3146034
Gasto de Capital	160000	-16800	141200	0	0	141200
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	300000	0	300000	78135	78135	221865
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>7584000</b>	<b>0</b>	<b>7584000</b>	<b>4074900</b>	<b>4029085</b>	<b>3509100</b>

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

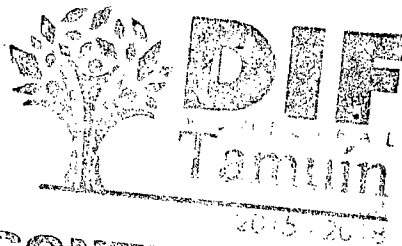
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

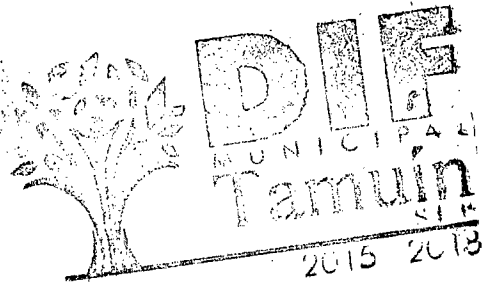
PAOLA FRANCO C.  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.



CONTRALORIA  
INTERNA



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN						
Estado Analtico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Organo Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)						
6 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	7584000	0	7584000	4074900	4029085	3509100
<b>Total del Gasto</b>	<b>7584000</b>	<b>0</b>	<b>7584000</b>	<b>4074900</b>	<b>4029085</b>	<b>3509100</b>

*[Signature]*  
**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZO

*[Signature]*  
**SRA. LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO**  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

*[Signature]*  
**C.P. PEDRO HERNANDEZ DOMINGUEZ**  
 CONTADOR  
 ELABORO

*[Signature]*  
**LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA**  
 CONTRALORA DIF  
 REVISO



**SECRETARIA GENERAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
 2015 - 2018  
 TAMUIN, S. L. P.

**DIF**  
**MUNICIPAL**  
**Tamuin**  
 S.L.P.  
 2015 - 2018

**CONTRALORIA**  
**INTERNA**

**COPIA**

**DIF**  
**MUNICIPAL**  
**Tamuin**  
 S.L.P.  
 2015 - 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
<b>Gobierno</b>	6284000	0	6284000	3902363	3863418	2381637
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
Relaciones Exteriores			0			0
Asuntos Financieros y Hacendarios	6284000	0	6284000	3902363	3863418	2381637
Seguridad Nacional			0			0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
Otros Servicios Generales			0			0
<b>Desarrollo Social</b>	1000000	0	1000000	94403	87533	905597
Protección Ambiental			0			0
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
Salud	200000	0	200000	64699	64699	135301
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
Educación			0			0
Protección Social	450000	0	450000	22444	15574	427556
Otros Asuntos Sociales	350000	0	350000	7260	7260	342740
<b>Desarrollo Económico</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
Minerías y Energía			0			0
Industria, Manufacturas y Construcción			0			0
Transporte			0			0
Comunicaciones			0			0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	300000	0	300000	78135	78135	221865
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de			0			0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre			0			0
Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
Ingresos del Sistema Financiero			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	300000	0	300000	78135	78135	221865
<b>Total del Gasto</b>	<b>7584000</b>	<b>0</b>	<b>7584000</b>	<b>4074900</b>	<b>4029085</b>	<b>3509100</b>

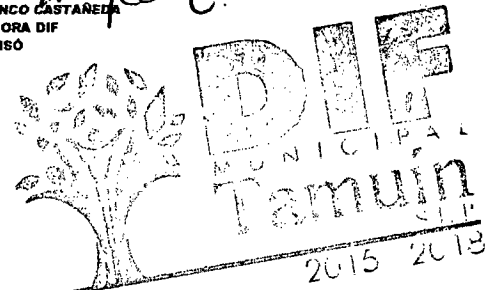
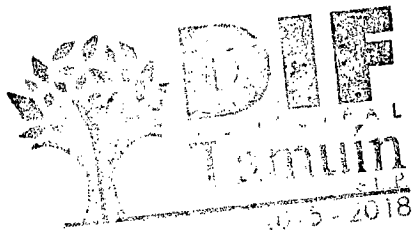
SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUÍN, S.L.P.

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

LGPP. PAOLA FRANCO CASTAREDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



CONTRALORIA  
INTERNA

## Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017

## SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUIN

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2017
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
RECURSOS PROPIOS	BANORTE SA	851111577	44,455.00
Totales			



*[Signature]*  
**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

*[Signature]*  
**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

**SECRETARIA GENERAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
 2015 - 2018  
 TAMUIN, S. L. P.,

*[Signature]*  
**SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO**  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

*[Signature]*  
**LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA**  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



**CONTRALORIA  
 INTERNA**



**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el Nombre del Ente Público (a), al 31 de diciembre de 2017, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia "NO APLICA" el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."



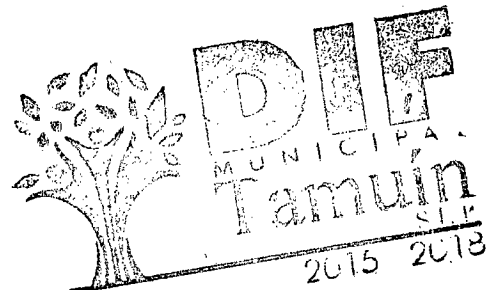
**SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.**

**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ**

**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ**

**SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.**

**LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ**



**Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras**

**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN**

La presente relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras **NO LE ES APLICABLE** al Nombre del Ente Público (a), ya que no realiza operaciones de dicha naturaleza.

**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
**PRESIDENTA DEL DIF**  
**AUTORIZÓ**

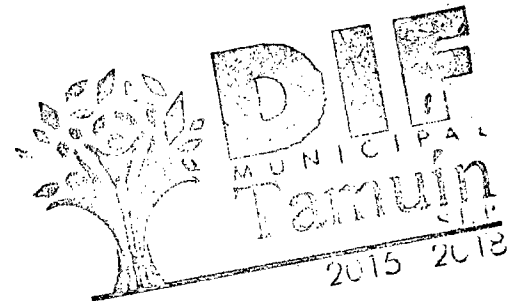
**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
**CONTADOR**  
**ELABORÓ**



**SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO**  
**DIRECTORA DIF**  
**Vo. Bo.**

*Paola Franco C.*  
**LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA**  
**CONTRALORA DIF**  
**REVISÓ**

**SECRETARIA GENERAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**2015 - 2018**  
**TAMUÍN, S. L. P.**





SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUIN					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.					
Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
1000	ACTIVO	764,221.80	7,828,448.26	7,853,397.25	739,272.81
1100	ACTIVO CIRCULANTE	93,359.26	7,828,448.26	7,853,397.25	68,410.27
1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	91,133.87	3,916,852.45	3,963,531.74	44,454.58
1111	EFFECTIVO	-	140.00	140.00	-
1111-01	CAJA	-	280.00	280.00	-
1111-01	CAJA	-	280.00	280.00	-
1111-01-01	CAJA GENERAL	-	140.00	140.00	-
1112	BANCOS/TESORERIA	91,133.87	3,916,712.45	3,963,391.74	44,454.58
1112-01	BANORTE	87,272.47	3,916,712.45	3,959,530.34	44,454.58
1112-01-001	BANORTE CTA-0851111577	113,936.31	3,890,048.61	3,959,530.34	44,454.58
1112-01-002	BANORTE CTA 632140048	26,663.84	26,663.84	-	-
1112-02	BANAMEX	3,861.40	-	3,861.40	-
1112-02-001	BANAMEX CTA.7705065772	3,861.40	-	3,861.40	-
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	2,225.39	3,911,595.81	3,889,865.51	23,955.69
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-	3,833,218.03	3,833,218.03	-
1122-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	3,833,218.03	3,833,218.03	-
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	13,616.31	47,228.24	45,865.48	14,979.07
1123-01	DEUDORES DIVERSOS	13,616.31	47,228.24	45,865.48	14,979.07
1123-01-012	HECTOR ARTURO SILVA SALAS	-	739.00	739.00	-
1123-01-013	NIDIA SUSAN CARRILLO SALDANA	11,528.49	549.00	-	12,077.49
1123-01-015	PERLA DELGADO CARDENAS	700.00	-	-	700.00
1123-01-016	JUANITA CASTILLO RIOS	-	2,851.00	2,851.20	0.20
1123-01-018	ROSALINDA LEDEZMA LEAL	20.71	-	-	20.71
1123-01-019	ROSALINDA LEAL MIRELES	891.83	-	-	891.83
1123-01-023	SANDRA TINAJERO ZAMUDIO	475.28	-	475.28	-
1123-01-025	PAOLA FRANCO CASTENEDA	-	1,000.00	1,000.00	-
1123-01-026	YOLANDA GARCIA GONZALEZ	-	20,000.00	20,000.00	-
1123-01-027	SERGIO ISORDIA CARDENAS	-	5,601.00	4,500.00	1,101.00
1123-01-028	EDGAR HERNANDEZ SANTIAGO	-	5,188.24	5,000.00	188.24
1123-01-029	VICTORIA SALVADOR AGUILAR	-	500.00	500.00	-
1123-01-030	MA GUADALUPE SALDANA HERNANDEZ	-	500.00	500.00	-
1123-01-031	GREGORIA MARTINEZ HERNANDEZ	-	3,300.00	3,300.00	-
1123-01-032	CELIA BALDERAS TREJO	-	2,000.00	2,000.00	-
1123-01-033	LUZ MARIA LIPEZ TINAJERO	-	5,000.00	5,000.00	-
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	-	8,839.00	8,839.00	-
1124-61-04	Reintegros	-	2,339.00	2,339.00	-
1124-61-09	Otros Aprovechamientos	-	6,500.00	6,500.00	-
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	11,390.92	22,310.54	1,943.00	8,976.62
1129-01	SUBSIDIO AL EMPLEO	11,390.92	22,310.54	1,943.00	8,976.62
1129-01-01	SUBSIDIO AL EMPLEO	7,780.48	3,139.14	1,943.00	8,976.62
1129-01-02	OTROS ESTIMULOS (SALARIOS ENTIDADES FED Y MUN)	19,171.40	19,171.40	-	-
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	670,862.54	-	-	670,862.54
1240	BIENES MUEBLES	660,862.54	-	-	660,862.54
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	86,638.34	-	-	86,638.34
1241-03	EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESION	37,570.00	-	-	37,570.00
1241-03-0001	COPIADORA CANON IMA GERUNNER IR	14,500.00	-	-	14,500.00
1241-03-0002	MONITOR HP SERIE 2309M	1,350.00	-	-	1,350.00
1241-03-0003	MONITOR COMPAQ SERIE W185q	1,050.00	-	-	1,050.00
1241-03-0004	MONITOR HP W15e	1,100.00	-	-	1,100.00
1241-03-0005	MONITOR AOC	1,150.00	-	-	1,150.00
1241-03-0006	MONITOR VIEW SONIC	1,050.00	-	-	1,050.00
1241-03-0007	CPU RAVILION SLIMLINE	1,700.00	-	-	1,700.00
1241-03-0008	CPU COMPAQ SERIE CQ2304LAPC	1,550.00	-	-	1,550.00
1241-03-0009	CPU COMPAQ SERIE S63603LA	1,550.00	-	-	1,550.00
1241-03-0010	CPU BTQ	1,850.00	-	-	1,850.00
1241-03-0011	CPU COMPAQ	1,850.00	-	-	1,850.00
1241-03-0012	CPU LG	2,000.00	-	-	2,000.00
1241-03-0013	IMPRESORA HP LASER P2015	3,100.00	-	-	3,100.00
1241-03-0014	IMPRESORA CANON QC3-4907-DB01-01	3,050.00	-	-	3,050.00
1241-03-0015	IMPRESORA HP OFICCE JET	720.00	-	-	720.00
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	10,174.60	-	-	10,174.60
1241-1-5111	Muebles de oficina y estantería	10,174.60	-	-	10,174.60

SECRETARIA  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUIN, S.L.P.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INTERNA

SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUIN					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.					
Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	25,253.00	-	-	25,253.00
1241-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	25,253.00	-	-	25,253.00
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	13,640.74	-	-	13,640.74
1241-9-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	13,640.74	-	-	13,640.74
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	28,252.08	-	-	28,252.08
1243-1	Equipo Médico y de Laboratorio	14,371.97	-	-	14,371.97
1243-1-5311	Equipo médico y de laboratorio	14,371.97	-	-	14,371.97
1243-2	Instrumental Médico y de Laboratorio	13,880.11	-	-	13,880.11
1243-2-5321	Instrumental médico y de laboratorio	13,880.11	-	-	13,880.11
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	519,500.00	-	-	519,500.00
1244-001	CAMION FORD E-350 WAGON EXP 15P COLOR BLANCO OXFORD BC	519,500.00	-	-	519,500.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	26,472.12	-	-	26,472.12
1246-01	EQUIPO DE COMUNICACION EJERCICIO 2010	699.00	-	-	699.00
1246-01-001	EQUIPO DE COMUNICACION EJERCICIO 2010	699.00	-	-	699.00
1246-02	EQUIPO DE COCINA	3,424.14	-	-	3,424.14
1246-02-002	TANQUE GAS 30 KG	774.14	-	-	774.14
1246-02-003	PARRILLA	2,650.00	-	-	2,650.00
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	21,999.98	-	-	21,999.98
1246-4-5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	21,999.98	-	-	21,999.98
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	349.00	-	-	349.00
1246-5-5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	349.00	-	-	349.00
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	10,000.00	-	-	10,000.00
1251	SOFTWARE	10,000.00	-	-	10,000.00
1251-001	CONTABLE	10,000.00	-	-	10,000.00
1251-001	Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental	10,000.00	-	-	10,000.00
2100	PASIVO	878,053.73	4,668,111.49	4,741,982.13	951,924.37
2100	PASIVO CIRCULANTE	878,053.73	4,668,111.49	4,741,982.13	951,924.37
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	852,346.74	4,629,223.70	4,679,462.17	902,585.21
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	219,570.36	3,406,238.04	3,256,393.56	69,725.88
2111-0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	219,570.36	3,406,238.04	3,256,393.56	69,725.88
2111-0-1131	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	203,370.35	2,920,278.41	2,770,433.93	53,525.87
2111-0-1311	Primas por años de servicios efectivos prestados	-	12,000.00	12,000.00	-
2111-0-1321	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	5,866.90	5,866.90	-
2111-0-1323	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	401,739.90	401,739.90	-
2111-0-1341	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	3,000.00	29,719.50	29,719.50	3,000.00
2111-0-1521	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.01	36,633.33	36,633.33	0.01
2111-0-1551	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	13,200.00	-	-	13,200.00
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	112,937.92	705,157.89	671,816.93	79,596.96
2112-0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	112,937.92	687,357.78	658,893.25	84,473.39
2112-0-000012	AUTOEXPRESS TAMUIN S.A. DE C.V.	10,916.02	9,033.70	-	1,882.32
2112-0-000016	MARLEN GARCIA QUINTANILLA	1,720.00	-	-	1,720.00
2112-0-000030	CARLOS MARTINEZ FLORES	30,545.64	14,509.83	5,809.28	21,845.09
2112-0-000042	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	-	3,705.00	3,705.00	-
2112-0-000048	RODRIGUEZ LUNA HECTOR LUIS	3,118.07	-	-	3,118.07
2112-0-000077	ROBERTO GARCIA NALES	13,949.00	7,183.76	-	6,765.24
2112-0-000083	ELVIRA CHAVEZ LARRAGA	1,879.19	1,148.40	2,621.60	3,352.39
2112-0-000105	PONCE CASTILLO YULIANA	18,842.31	41,879.19	70,513.92	47,477.04
2112-0-000118	PETRO FUELS TAMUIN SA DE CV	31,758.59	33,654.45	-	1,895.86
2112-0-000119	SEGUROS ELPOTOSI SA	-	12,923.68	12,923.68	-
2112-01	PROVEEDORES	209.10	-	-	209.10
2112-01-0006	AUTOEXPRESS TAMUIN S.A. DE C.V.	209.10	-	-	209.10
2112-0-2111	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	34,801.27	34,801.27	-
2112-0-2121	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	1,467.20	1,467.20	-
2112-0-2141	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	8,624.00	8,624.00	-
2112-0-2161	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	5,684.97	5,684.97	-
2112-0-2211	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	45,555.93	45,555.93	-



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUIN, S.L.P.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
TAMUIN, S.L.P.

2015 201

**SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUÍN**  
Balanza de Comprobación  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
2112-0-2231	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	1,270.34	1,270.34	-
2112-0-2461	Material eléctrico y electrónico	-	395.30	395.30	-
2112-0-2481	Materiales complementarios	-	300.00	300.00	-
2112-0-2491	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	7,068.86	7,068.86	-
2112-0-2531	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	6,806.97	6,806.97	-
2112-0-2541	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	61.20	61.20	-
2112-0-2611	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	160,223.07	160,223.07	-
2112-0-2961	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	23,250.11	23,250.11	-
2112-0-2991	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	1,305.00	1,305.00	-
2112-0-3111	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	33,311.00	33,311.00	-
2112-0-3121	GAS	-	3,548.00	3,548.00	-
2112-0-3231	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	3,155.17	3,155.17	-
2112-0-3311	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	812.00	812.00	-
2112-0-3391	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	928.00	928.00	-
2112-0-3411	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	11,503.68	11,503.68	-
2112-0-3451	Seguro de bienes patrimoniales	-	25,847.36	25,847.36	-
2112-0-3551	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	10,235.00	10,235.00	-
2112-0-3751	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	53,268.60	53,268.60	-
2112-0-3821	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	121,878.74	121,878.74	-
2112-0-3951	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	2,018.00	2,018.00	-
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	-	17,800.11	12,923.68	4,876.43
2112-1-000118	PETRO FUELS TAMUIN SA DE CV	-	4,876.43	-	4,876.43
2112-1-000119	SEGUROS ELPOTOSI SA	-	12,923.68	12,923.68	-
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	39,295.01	107,296.56	94,402.56	26,401.01
2115-4411	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	39,295.01	107,296.56	94,402.56	26,401.01
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	492,990.45	273,587.00	315,237.43	534,640.88
2117-01	I.S.P.T	446,173.63	273,587.00	315,237.43	487,824.06
2117-01-001	ISR EMPLEADOS	430,085.62	273,587.00	315,237.43	471,736.05
2117-01-002	ISR RETENIDO ASIMILABLES A SALARIOS	16,088.01	-	-	16,088.01
2117-02	I.S.R. RETENIDO	750.58	-	-	750.58
2117-02-001	10% ISR RETENIDO DE HONORARIOS	637.58	-	-	637.58
2117-02-002	10% ISR RETENIDO DE ARRENDAMIENTO	113.00	-	-	113.00
2117-71	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral (G. Corriente)	46,066.24	-	-	46,066.24
2117-71-000037	SECRETARIA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	46,066.24	-	-	46,066.24
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,447.00	136,944.21	341,611.69	192,220.48
2119-01	DOCUMENTOS POR PAGAR	12,447.00	90,178.37	122,733.38	20,108.01
2119-01-001	CAJA POPULAR DE LAS HUASTECAS SC	12,447.00	64,090.00	85,643.00	9,106.00
2119-01-002	ISRODIA CARDENAS SERGIO	-	26,088.37	26,088.28	0.09
2119-01-003	PEREZ DIAZ MARIA DEL CARMEN	-	-	11,002.10	11,002.10
2119-02	SUELDOS POR PAGAR DEL 2016	-	-	872.00	872.00
2119-03	RETENCIONES POR APORTACIONES VOLUNTARIAS	-	29,540.24	38,112.33	8,572.09
2119-04	SUELDOS POR PAGAR 2017	-	17,225.60	179,893.98	162,668.38
2120	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	25,706.99	38,887.79	62,519.96	49,339.16
2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	25,706.99	38,887.79	62,519.96	49,339.16
2129-01	ACREEDORES DIVERSOS	25,706.99	38,887.79	59,913.07	46,732.27
2129-01-017	SANDRA LUZ PECINA BUSTOS	-	-	10.00	10.00
2129-01-037	NIDIA SUSAN CARRILLO SALDANA	625.98	-	-	625.98
2129-01-039	SANDRA TINAJERO ZAMUDIO	24,521.81	32,868.03	51,254.17	42,907.95
2129-01-041	EDGAR HERNANDEZ SANTIAGO	559.20	-	-	559.20
2129-01-042	JAIME HERNANDEZ GRANADOS	-	761.50	761.50	-
2129-01-043	CATALINA ELIZABETH MUÑOZ GALLARDO	-	5,258.26	7,887.40	2,629.14
2129-02	OTRAS RETENCIONES VOLUNTARIAS	-	-	2,606.89	2,606.89
2129-02-01	RETENCION VOLUNTARIAS	-	-	2,606.89	2,606.89
3000	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	113,831.93	-	55,889.03	57,942.90
3200	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO	113,831.93	-	55,889.03	57,942.90
3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-	-	-	-
3210-2016	Resultado del Ejercicio Actual 2016	-	-	-	-



SECRETARIA DE FINANZAS  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L.

SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUIN					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.					
Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 113,831.93	-	55,889.03	- 57,942.90
3220-001	RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	- 348,986.97	-	-	- 348,986.97
3220-002	RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	- 550,956.27	-	-	- 550,956.27
3220-003	RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	- 288,139.36	-	-	- 288,139.36
3220-004	REINTEGROS, CORRECCIONES Y RECLASIFICACIONES	-	-	13,915.19	13,915.19
3220-005	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	1,257,199.42	-	41,973.84	1,299,173.26
3220-005-01	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	- 33,171.05	-	-	- 33,171.05
3220-005-02	DEPURACION DE CUENTAS POR CORRECCION CONTABLE	1,288,056.47	-	41,973.84	1,330,030.31
3220-005-03	REINTEGRO	2,314.00	-	-	2,314.00
3220-006	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	- 118,315.27	-	-	- 118,315.27
3220-006-01	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	- 122,248.27	-	-	- 122,248.27
3220-006-02	REINTEGROS 2014	3,933.00	-	-	3,933.00
3220-2015	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2015	99,004.32	-	-	99,004.32
3220-2016	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2016	- 163,637.80	-	-	- 163,637.80
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	-	-	3,842,057.03	3,842,057.03
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	-	-	8,839.00	8,839.00
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	-	-	8,839.00	8,839.00
4164	REINTEGROS	-	-	2,339.00	2,339.00
4164-01	Reintegros	-	-	2,339.00	2,339.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	-	-	6,500.00	6,500.00
4169-001	DONATIVOS	-	-	6,500.00	6,500.00
4169-001-01	CUOTAS DE RECUPERACION UBR	-	-	6,500.00	6,500.00
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	3,833,218.03	3,833,218.03
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	3,833,218.03	3,833,218.03
4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	-	-	3,833,218.03	3,833,218.03
4221-01	Transferencia Municipal	-	-	3,833,218.03	3,833,218.03
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	-	3,996,765.69	-	-
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-	3,902,363.13	-	-
5110	SERVICIOS PERSONALES	-	3,256,393.56	-	-
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	-	2,770,433.93	-	-
5111-1131	Sueldos base al personal permanente	-	2,770,433.93	-	-
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	-	449,326.30	-	-
5113-1311	Primas por años de servicios efectivos prestados	-	12,000.00	-	-
5113-1321	Primas de vacaciones	-	5,866.90	-	-
5113-1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	-	401,739.90	-	-
5113-1341	Compensaciones	-	29,719.50	-	-
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	-	36,633.33	-	-
5115-1521	Indemnizaciones	-	36,633.33	-	-
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	302,623.50	-	-
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	-	56,386.72	-	-
5121-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	-	40,610.55	-	-
5121-2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	-	1,467.20	-	-
5121-2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	-	8,624.00	-	-
5121-2161	Materiales de limpieza	-	5,684.97	-	-
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	-	46,826.27	-	-
5122-2211	Productos alimenticios para personal	-	45,555.93	-	-
5122-2231	Utensilios para el servicio de alimentación	-	1,270.34	-	-
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	-	7,764.16	-	-
5124-2461	Material eléctrico y electrónico	-	395.30	-	-
5124-2481	Materiales complementarios	-	300.00	-	-



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUIN, S. L.

SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TAMUIN					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.					
Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5124-2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	-	7,068.86	-	-
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	-	6,868.17	-	-
5125-2531	Medicinas y productos farmacéuticos	-	6,806.97	-	-
5125-2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	-	61.20	-	-
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	-	160,223.07	-	-
5126-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	-	160,223.07	-	-
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	-	24,555.11	-	-
5129-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	-	23,250.11	-	-
5129-2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	-	1,305.00	-	-
5130	SERVICIOS GENERALES	-	343,346.07	-	-
5131	SERVICIOS BÁSICOS	-	40,564.00	-	-
5131-3111	Energía eléctrica	-	37,016.00	-	-
5131-3121	GAS	-	3,548.00	-	-
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	-	3,155.17	-	-
5132-3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-	3,155.17	-	-
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	-	1,740.00	-	-
5133-3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	-	812.00	-	-
5133-3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	-	928.00	-	-
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	-	37,351.04	-	-
5134-3411	Servicios financieros y bancarios	-	11,503.68	-	-
5134-3451	Seguro de bienes patrimoniales	-	25,847.36	-	-
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	-	10,235.00	-	-
5135-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	-	10,235.00	-	-
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-	53,268.60	-	-
5137-3751	Viáticos en el país	-	53,268.60	-	-
5138	SERVICIOS OFICIALES	-	195,014.26	-	-
5138-3821	Gastos de orden social y cultural	-	195,014.26	-	-
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	-	2,018.00	-	-
5139-3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	-	2,018.00	-	-
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	94,402.56	-	-
5240	AYUDAS SOCIALES	-	94,402.56	-	-
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	-	94,402.56	-	-
5241-4411	Ayudas sociales a personas	-	94,402.56	-	-



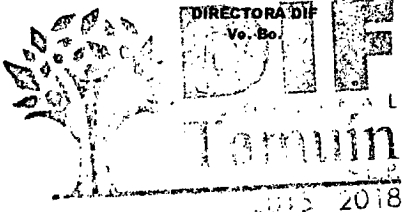
SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUIN, S. L.

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

Paola Franco C.  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



CONTRALORIA  
INTERNA

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S.L.P.



0010

Tamuín, S.L.P. 09 de Marzo del 2018

Oficio Número: 4227

Asunto: **EL QUE CORRESPONDA.**

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSI**

**CON ATENCION:**

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**

La que suscribe **C. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**, presidenta del Sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P. con nombramiento de fecha 01 de Octubre del 2015 otorgado por el Presidente Constitucional de Tamuín, S.L.P. hago saber:

Con relación a la documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública 2017

**SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S.L.P.**

**QUE DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que durante el periodo de Enero a Diciembre del Ejercicio 2017, mes con mes se entregó la Contabilidad en la Auditoria Superior del Estado de San Luis Potosí en tiempo y forma.

Sin otro asunto que tratar de momento, quedo de Ustedes a sus apreciables órdenes.

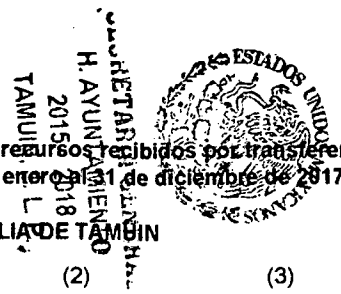
**CONTRALORIA  
INTERNA**

ATENTAMENTE

**C. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**

**PRESIDENTA DEL SMDIF**

Resumen de recursos recibidos por transferencias del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN


(1) Fondo o programa	(2) - (6) Información contable				
	(2) Monto recibido	(3) Descuentos	(4) Monto neto	(5) Rendimientos financieros	(6) Total disponible
Fondo General de Participaciones					-
Fondo de Fomento Municipal					
Fondo de Compensación					
Fondo de Extracción de Hidrocarburos					
Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios					
Participaciones a la venta Final de Gasolinas y Diesel					
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos					
Otros Incentivos derivados de los Convenios de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal					
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal					-
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios					-
Ramo 20 Desarrollo Social					-
Inversión Estatal Directa					-
Otros programas (especificar y abrir una fila por cada uno)					-
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>


*Nota: El detalle presentado a continuación es de manera ilustrativa y no es limitante para su adaptación por parte del ente fiscalizable, en atención a los conceptos de ingresos que correspondan.*

NO APLICA

  
**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

  
**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

  
**DIF**  
 MUNICIPAL  
**Tamuín**  
 S.L.P.  
 2015 - 2018

  
**SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO**  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

**CONTRALORIA INTERNA**

  
**LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA**  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ

  
**DIF**  
 MUNICIPAL  
**Tamuín**  
 S.L.P.  
 2015 - 2018

0001



Integración detallada de los recibidos por transferencias por concepto de Participaciones, Aportaciones, subsidios, Convenios, Apoyos, etc.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
 Fondo o Programa Transferencias Internas y Transferencias de Presidencia Municipal

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

(2) Fecha	(3) Ingreso bruto	(4) Descuentos				(7) Total	(8) Datos del Depósito			(10) Información del banco	(11) Datos de la póliza		(12) Observaciones
		Convenios	Amort. Deuda	(Especificar)			Fecha	Monto	Número de Cuenta		Institución	Número	
<b>Enero</b>													
Transferencia de Tesorería Municipal	2,000.00					02-ene-17	2,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100001	02-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	1,450.00					02-ene-17	1,450.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100002	02-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	1,430.00					03-ene-17	1,430.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100003	03-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	4,300.00					04-ene-17	4,300.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100004	04-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	4,340.00					05-ene-17	4,340.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100005	05-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	126,000.00					12-ene-17	126,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100006	12-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	11,000.00					12-ene-17	11,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100007	12-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	5,000.00					16-ene-17	5,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100008	16-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	11,000.00					16-ene-17	11,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100009	16-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	5,000.00					18-ene-17	5,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100010	18-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	1,000.00					20-ene-17	1,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100011	20-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	5,000.00					26-ene-17	5,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100012	26-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	2,200.00					27-ene-17	2,200.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100013	27-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	150,000.00					27-ene-17	150,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100014	27-ene-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
<b>Febrero</b>													
Transferencia de Tesorería Municipal	5,000.00					01-feb-17	5,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100016	01-feb-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	15,000.00					01-feb-17	15,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100017	01-feb-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	5,000.00					03-feb-17	5,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100018	03-feb-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	5,800.00					09-feb-17	5,800.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100019	09-feb-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	
Transferencia de Tesorería Municipal	159,200.00					10-feb-17	159,200.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100020	10-feb-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal	

CONTABILIDAD INTERNA

2015 2018

0002

Integración detallada de los recibidos por transferencias por concepto de Participaciones, Aportaciones, Subsidios, Convenios, Apoyos, etc.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Fondo o Programa de Transferencias Internas - Presupuesto de Presidencia Municipal

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

(2)	(3)	(4)				(7)	(8)			(10)		(11)		(12)
		Convenios	Amort. Deuda	(Especificar)	Total		Fecha	Monto	Nº de cuenta	Institución	Número	Fecha		
Transferencia de Tesorería Municipal	6,000.00					20-feb-17	6,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100021	20-feb-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	5,000.00					28-feb-17	5,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100022	28-feb-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	140,000.00					28-feb-17	140,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100023	28-feb-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
<b>Marzo</b>														
Transferencia de Tesorería Municipal	5,000.00					02-mar-17	5,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100028	02-mar-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	3,000.00					02-mar-17	3,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100029	02-mar-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	14,000.00					03-mar-17	14,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100030	03-mar-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	140,000.00					08-mar-17	140,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100031	08-mar-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	20,000.00					10-mar-17	20,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100032	10-mar-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	5,000.00					15-mar-17	5,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100033	15-mar-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	5,000.00					17-mar-17	5,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100035	17-mar-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	4,234.00					23-mar-17	4,234.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100036	23-mar-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	6,264.00					28-mar-17	6,264.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100037	28-mar-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	130,000.00					30-mar-17	130,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100038	30-mar-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
<b>Abril</b>														
Transferencia de Tesorería Municipal	2,000.00					11-abr-17	2,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100040	11-abr-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	4,000.00					11-abr-17	4,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100041	11-abr-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	15,000.00					11-abr-17	15,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100042	11-abr-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	120,000.00					12ABR217	120,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100043	12ABR217	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	5,000.00					12-abr-17	5,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100044	12-abr-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		

CONTRALORIA INTERNA

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL TAMUÍN

0003

Integración detallada de los recibidos por transferencias, participaciones, aportaciones, subsidios, convenios, apoyos, etc.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Fondo o Programa Transferencias de Gastos (1) y Transferencias de Presidencia Municipal

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

(2) Fecha	(3) Ingreso bruto	(4) Descuentos				(7) Total	(8) Datos del Depósito			(10) Información del banco		(11) Datos de la póliza		(12) Observaciones
		(4) Convenios	(4) Amort. Deuda	(4) (Especificar)	(4) Total		(8) Fecha	(8) Monto	(8) Cuenta	(10) Institución	(11) Número	(11) Fecha		
Transferencia de Tesorería Municipal	11,500.00					25-abr-17	11,500.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100045	25-abr-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	130,000.00					28-abr-17	130,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100046	28-abr-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
<b>Mayo</b>														
Transferencia de Tesorería Municipal	130,000.00					04-may-17	130,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100048	04-may-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	20,000.00					08-may-17	20,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100049	08-may-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	55,000.00					13-may-17	55,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100050	13-may-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	140,000.00					29-may-17	140,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100051	29-may-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	2,000.00					31-may-17	2,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100052	31-may-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	4,000.00					31-may-17	4,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100053	31-may-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	20,000.00					31-may-17	20,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100054	31MAT2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
<b>Junio</b>														
Transferencia de Tesorería Municipal	130,000.00					09-jun-17	130,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100056	09-jun-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	4,198.04					15-jun-17	4,198.04	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100057	15-jun-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	25,801.96					15-jun-17	25,801.96	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100058	15-jun-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	2,500.00					19-jun-17	2,500.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100059	19-jun-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	130,000.00					29-jun-17	130,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100060	29-jun-17	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
<b>Julio</b>														
Transferencia de Tesorería Municipal	130,000.00					07/07/2017	130,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100063	07/07/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	13,000.00					07/07/2017	13,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100064	07/07/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	5,500.00					14/07/2017	5,500.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100065	14/07/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		
Transferencia de Tesorería Municipal	1,500.00					19/07/2017	1,500.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100066	19/07/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal		

0000

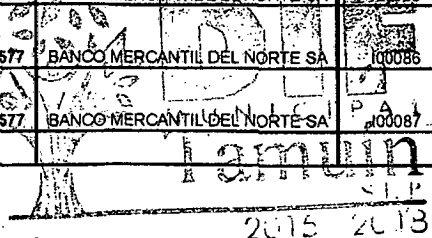
Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias por concepto de Participaciones, Aportaciones, Subsidios, Convenios, Apoyos, etc.

Fondo o Programa de Transferencias Continuas (Transferencias de Presidencia Municipal)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

(2)	(3)	(4)				(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	
		Descuentos										
Fecha	Ingreso bruto	Convenios	Amort. Deuda	(Especificar)	Total	Fecha	Monto	Nº de cuenta	Institución	Número	Fecha	Observaciones
Transferencia de Tesorería Municipal	140,000.00					27/07/2017	140,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100067	27/07/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
<b>Agosto</b>												
Transferencia de Tesorería Municipal	10,000.00					01/08/2017	10,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100069	01/08/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	8,000.00					04/08/2017	8,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100070	04/08/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	500.00					04/08/2017	500.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100071	04/08/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	1,500.00					10/08/2017	1,500.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100072	10/08/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	140,000.00					11/08/2017	140,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100073	11/08/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	8,000.00					18/08/2017	8,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100074	18/08/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	3,000.00					18/08/2017	3,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100076	18/08/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	7,500.00					21/08/2017	7,500.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100077	21/08/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	6,000.00					25/08/2017	6,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100078	25/08/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	130,000.00					29/08/2017	130,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100079	29/08/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
<b>Septiembre</b>												
Transferencia de Tesorería Municipal	9,000.00					05/09/2017	9,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100081	05/09/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	130,000.00					06/09/2017	130,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100082	06/09/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	3,000.00					08/09/2017	3,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100083	08/09/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	1,000.00					08/09/2017	1,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100084	08/09/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	5,000.00					15/09/2017	5,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100085	15/09/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	130,000.00					27/09/2017	130,000.00	0851111577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100086	27/09/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
Transferencia de Tesorería Municipal	14,000.00					28/09/2017	14,000.00	0851144577	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	100087	28/09/2017	Solo se reciben ingresos por parte de la tesorería municipal
<b>Octubre</b>												

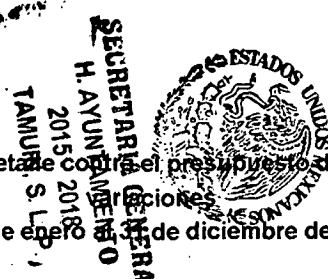
2015 - 2018



5000

Comparativo de ingresos reales a nivel de detalle con el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

Del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Partida del Ingreso		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
61	REINTEGRO	\$ 9,000.00	8,839.00	161.00	98%
61	DONATIVOS	6,500.00	6,500.00	0.00	100%
91	TRASFERENCIAS	\$ 7,575,000.00	3,833,218.00	3,741,782.00	51%
Totales:					

Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación
61	CORRESPONDEN A REINTEGROS DERIVADOS DE LAS OBSERVACIONES DE AUDITORIA
91	SE PRESUPUESTO PERO NO SE LOGRO RECAUDAR LA CANTIDAD

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

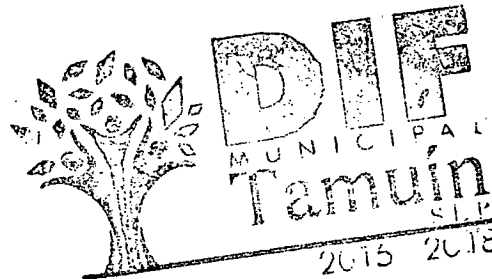
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF

Paola Franco C.  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF



CONTRALORIA  
INTERNA



0007

0008

00

00

**Comparativo de egresos devengados a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado y análisis de las principales variaciones  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN**

Partida del gasto		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto Autorizado (1)	Gasto Ejercido (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,987,000.00	\$ 3,256,394.00	730,606.00	82%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 856,200.00	296,814.00	559,386.00	35%
3000	SERVICIOS GENERALES	1,300,300.00	321,396.00	978,904.00	25%
4000	TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$ 1,000,000.00	87,532.00	912,468.00	9%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 140,000.00	0.00	140,000.00	0%
9000	DEUDA PUBLICA	\$ 300,000.00	78,135.00	221,865.00	26%
<b>Totales:</b>		<b>\$ 7,583,500.00</b>	<b>\$ 4,040,271.00</b>	<b>\$ 3,543,229.00</b>	<b>\$ 1.76</b>

Comentarios respecto a las variaciones:

Aclaración o justificación

1000	NO SE LOGRO CUMPLIR CON LO PRESUPUESTADO A FALTA DE RECURSO
2000	NO SE LOGRO CUMPLIR CON LO PRESUPUESTADO A FALTA DE RECURSO
3000	NO SE LOGRO CUMPLIR CON LO PRESUPUESTADO A FALTA DE RECURSO
4000	NO SE LOGRO CUMPLIR CON LO PRESUPUESTADO A FALTA DE RECURSO

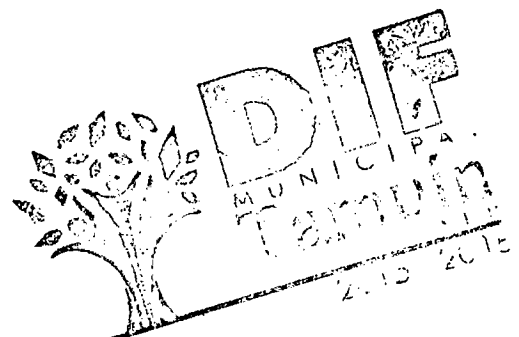
SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P.

*[Firma]*  
SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

*[Firma]*  
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ  
DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

*[Firma]*  
SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

*[Firma]*  
LGPP PAOLA FRANCO  
CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ





# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TAMUÍN, S.L.P.



0010

## SESION 28- 2016 ORDINARIA RELATIVA A LA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 Y TABULADOR SALARIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, QUE DESARROLLA LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN, S.L.P.

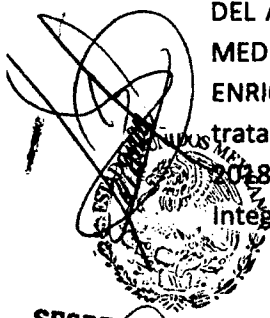
En el Municipio de Tamuín, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 diez horas del día 15 quince de Diciembre del 2017 Dos Mil Diecisiete, se reunieron en el domicilio ubicado en calle Centenario número 109 de la Zona Centro de Tamuín, S.L.P en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ante la presencia de la C. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN, S.L.P., C. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO SECRETARIO TECNICO, C.P. RICARDO MANCILLA CORONADO, COMISARIO, LIC. PASCUAL ZUÑIGA DEL ANGEL, ASESOR JURIDICO, C. FRANCISCO BAUTISTA RINCON PRIMER VOCAL, DR. JOSE LUIS MEDINA GUDIÑO SEGUNDO VOCAL, PROF. ANTONIO CERVANTES RODRIGUEZ TERCER VOCAL, C. ENRIQUE BORJAS SALDAÑA CUARTO VOCAL, con el fin de llevar a cabo la sesión ordinaria para tratar asuntos relativos, análisis y aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018 y tabulador salarial para el ejercicio fiscal 2018 de esta Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P., misma que se desarrollara bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Análisis y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.
4. Tabulador Salarial del Ejercicio fiscal 2018.
5. Clausura de la sesión

**PUNTO NUMERO UNO.** En el primer punto del orden del día se procedió a pasar lista de asistencia de las personas convocadas para esta sesión, encontrándose presente 9 personas (todas) las personas enunciadas en el proemio de la presente acta

**PUNTO NÚMERO DOS** Como segundo punto se da por declarada como válida la asistencia, al existir quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la sesión, por lo tanto se declara la instalación formal de la sesión, siendo validos y obligatorios los acuerdos que se tomen en la presente, dando inicio a los trabajos.



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUIN, S.L.P

H. Borjas S.

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA TAMUÍN, S.L.P.**



0011

**PUNTO NÚMERO TRES.-** La C. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P., expone a todos los integrantes de la Junta de Gobierno el Presupuesto de Egresos 2018 de este Sistema Municipal DIF de Tamuín, S.L.P.

**ANEXOS**

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>3,400,000.00</b>	<b>56.38</b>
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>3,000,000.00</b>		<b>49.75</b>
1110	DIETAS			0.00
1111	DIETAS	0.00		0.00
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			0.00
1131	SUELDO BASE	2,900,000.00		48.09
1132	COMPLEMENTO DE SUELDO	100,000.00		1.66
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00		0.00
1210	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES			0.00
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	0.00		0.00
1212	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00		0.00
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00		0.00
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL			0.00
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	0.00		0.00
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE			0.00
1241	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00		0.00
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>400,000.00</b>		<b>6.63</b>
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS			0.00
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	0.00		0.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO			0.00
1321	PRIMA VACACIONAL	0.00		0.00
1322	PRIMA DOMINICAL	0.00		0.00
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	400,000.00		6.63
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS			0.00
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00		0.00
1332	PAGO DE DIAS DE DESCANSO LABORADOS	0.00		0.00
1340	COMPENSACIONES			0.00
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	0.00		0.00
1370	HONORARIOS ESPECIALES			0.00
1371	HONORARIOS ESPECIALES	0.00		0.00
1380	PARTICIPACION POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES			0.00
1381	COMPENSACION PERSONAL DE SEGURIDAD	0.00		0.00

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUIN, S.L.P.



1400	SEGURIDAD SOCIAL			
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00		0.00
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			0.00
1511	FONDO DE AHORRO	0.00		0.00
1520	INDEMNIZACIONES			0.00
1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAIDOS	0.00		0.00
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO			0.00
1531	FONDO DE AHORRO (PENSIONES)	0.00		0.00
1532	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO	0.00		0.00
1533	LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (JUBILACION)	0.00		0.00
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES			0.00
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES	0.00		0.00
1542	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	0.00		0.00
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS			0.00
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	0.00		0.00
1560	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			0.00
1561	SUBSIDIO A ORGANISMOS SINDICALES	0.00		0.00
1562	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS, EVENTOS Y FESTEJOS	0.00		0.00
1600	PREVISIONES			0.00
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL			0.00
1611	REGULARIZACIONES	0.00		0.00
1612	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL	0.00		0.00
1613	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS			0.00
1614	ESTIMULOS			0.00
1615	ESTIMULOS	0.00		0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		780,000.00	12.94
2010	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	120,000.00		1.99
2011	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			0.00
2015	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	50,000.00		0.83
2100	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN			0.00
2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00		0.17
2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO			0.00
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO			0.00
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	10,000.00		0.17
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL			0.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	10,000.00		0.17
2180	MATERIAL DE LIMPIEZA			0.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	40,000.00		0.66
2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA			0.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	0.00		0.00
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS			0.00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	0.00		0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	100,000.00		1.66
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			0.00
2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	50,000.00		0.83
2212	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	0.00		0.00
2213	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	0.00		0.00

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES

H. AYUNTAMIENTO DE TAMPULÍN S. L. P.

2015-2018

TAMPULÍN S. L. P.

2120 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

2121 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

2130 MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO

2131 MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO

2140 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

2141 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

2150 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL

2151 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL

2180 MATERIAL DE LIMPIEZA

2161 MATERIAL DE LIMPIEZA

2170 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA

2171 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA

2180 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS

2181 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS

2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

2210 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

2211 ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO

2212 ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES

2213 ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2214	ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	0.00	0.00
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		0.00
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	0.00	0.00
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		0.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	50,000.00	0.83
2300	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>	0.00	0.00
2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2380	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2381	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2400	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	280,000.00	4.64
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		0.00
2420	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	50,000.00	0.83
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		0.00
2422	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	50,000.00	0.83
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		0.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	20,000.00	0.33
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		0.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	30,000.00	0.50
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		0.00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	0.00
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		0.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	30,000.00	0.50
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		0.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		0.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		0.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	100,000.00	1.66
2500	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	0.00	0.00
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS		0.00
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	0.00	0.00
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS		0.00
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00	0.00

SECRETARÍA GENERAL  
 DEL AYUNTAMIENTO  
 2015  
 TAMUQUÍ

E. Boyar is.

2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			0.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		0.00	0.00
2532	VACUNAS		0.00	0.00
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS			0.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		0.00	0.00
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO			0.00
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		0.00	0.00
2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			0.00
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS		0.00	0.00
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS			0.00
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		0.00	0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		200,000.00	3.32
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		200,000.00	3.32
2612	TURBOSINA O GAS AVIÓN		0.00	0.00
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS			0.00
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		0.00	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		10,000.00	0.17
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES			0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES		10,000.00	0.17
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			0.00
	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		0.00	0.00
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS			0.00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		0.00	0.00
2740	PRODUCTOS TEXTILES			0.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES		0.00	0.00
2750	PRENDAS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR			0.00
2751	PRENDAS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		0.00	0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		0.00	0.00
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS			0.00
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		0.00	0.00
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA			0.00
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA		0.00	0.00
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL			0.00
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL		0.00	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		70,000.00	1.16
2910	HERRAMIENTAS MENORES			0.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES		70,000.00	1.16
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			0.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		0.00	0.00
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00	0.00
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00	0.00
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00	0.00
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO

2015

AMUJIB

Handwritten signature and initials on the right side of the page.

Handwritten signature and initials on the right side of the page.

Handwritten signature and initials on the right side of the page.

Handwritten signature: E. Boyar is.

2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		0.00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	0.00
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		0.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	0.00	0.00
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>480,000.00 7.96</b>
3100	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>120,000.00</b>	<b>1.99</b>
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA		0.00
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	100,000.00	1.66
3112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO	0.00	0.00
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO	0.00	0.00
3120	GAS		0.00
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.	0.00	0.00
3130	AGUA		0.00
3131	AGUA	0.00	0.00
3140	TELEFONIA TRADICIONAL		0.00
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	20,000.00	0.33
3150	TELEFONIA CELULAR		0.00
3151	TELEFONIA CELULAR	0.00	0.00
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES		0.00
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0.00	0.00
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN		0.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	0.00	0.00
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS		0.00
3181	SERVICIOS TELEGRÁFICOS	0.00	0.00
3182	SERVICIOS POSTALES	0.00	0.00
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		0.00
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00
3200	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>50,000.00</b>	<b>0.83</b>
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		0.00
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	0.00
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		0.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	0.00
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		0.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		0.00
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS		0.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	50,000.00	0.83
3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES	0.00	0.00

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*E. Bayar...*

*[Handwritten notes and stamps on the left margin]*

RECIBO  
MAY 2015  
MAM...

3293	RENTAS DE PELICULAS	0.00	0.00
3300	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>20,000.00</b>	<b>0.33</b>
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS		0.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	20,000.00	0.33
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		0.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	0.00	0.00
3330	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TÉCNICA	0.00	0.00
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	0.00
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO		0.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	0.00	0.00
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS	0.00	0.00
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN		0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	0.00	0.00
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD		0.00
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	0.00	0.00
3372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD	0.00	0.00
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA		0.00
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	0.00
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES		0.00
3400	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	0.00
3410	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>60,000.00</b>	<b>1.00</b>
3420	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		0.00
3430	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	60,000.00	1.00
3440	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS	0.00	0.00
3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR		0.00
3430	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	0.00	0.00
3440	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES		0.00
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		0.00
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	0.00	0.00
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		0.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	0.00
3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		0.00
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	0.00	0.00
3470	FLETES Y MANIOBRAS		0.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	0.00
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES		0.00
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	0.00	0.00
3500	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>100,000.00</b>	<b>1.66</b>
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		0.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00	0.00
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y		0.00

SECRETARÍA GENERAL

M. AYUNTAMIENTO

2015

TAMILIN

E. Bryan is.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	0.00
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	100,000.00	1.66
3580	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
3581	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		0.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS		0.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	0.00	0.00
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN		0.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	0.00
3600	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	0.00	0.00
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		0.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	0.00
3612	INFORME DE GOBIERNO	0.00	0.00
	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	0.00
	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS		0.00
	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00
3690	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET		0.00
3691	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	0.00	0.00
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS		0.00
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	0.00	0.00
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO		0.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	0.00	0.00
3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET		0.00
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	0.00	0.00
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN		0.00
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	0.00	0.00
3700	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	100,000.00	1.66
3710	PASAJES AÉREOS		0.00
3711	PASAJES AÉREOS	0.00	0.00
3720	PASAJES TERRESTRES		0.00
3721	PASAJES TERRESTRES	0.00	0.00
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		0.00
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	0.00
3740	AUTOTRANSPORTE		0.00
3741	AUTOTRANSPORTE	0.00	0.00
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS		0.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	100,000.00	1.66
3752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES	0.00	0.00
3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO		0.00
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
H. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO  
TAMPICO, SLP

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

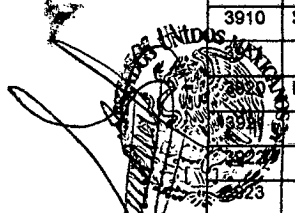
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*E. Boyar is.*

3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE		0.00
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	0.00	0.00
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS		0.00
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	0.00
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		0.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	0.00	0.00
3800	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
3810	GASTOS DE CEREMONIAL		0.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	0.00	0.00
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		0.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	0.00
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES		0.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00
3840	EXPOSICIONES		0.00
3841	EXPOSICIONES	0.00	0.00
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EXPOSICIONES	0.00	0.00
3843	ESPECTACULOS CULTURALES	0.00	0.00
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		0.00
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00
3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	0.00	0.00
3900	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>30,000.00</b>	<b>0.50</b>
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		0.00
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	0.00	0.00
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS		0.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	10,000.00	0.17
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	0.00	0.00
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	0.00	0.00
3930	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00
3940	RENTAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	0.00	0.00
3950	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES		0.00
3951	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	0.00	0.00
3955	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		0.00
3956	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	20,000.00	0.33
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		0.00
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES	0.00	0.00
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>16.58</b>
4100	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS		0.00
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS	0.00	0.00
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		0.00
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.00	0.00
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	0.00	0.00
4400	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>16.58</b>
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		0.00

*[Handwritten signature]*



**SECRETARIA GENERAL**

**H. AYUNTAMIENTO**

2015 - 2018

YAMUNILIP

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,000,000.00	16.58
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	0	0.00
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		0.00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		0.00
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS		0.00
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	0.00	0.00
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		0.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		0.00
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		0.00
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	0.00	0.00
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO		0.00
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	0.00	0.00
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		0.00
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
4510	PENSIONES		0.00
4511	PENSIONES		0.00
4520	JUBILACIONES		0.00
4521	JUBILACIONES		0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	70,000.00	1.16
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	70,000.00	1.16
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		0.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	20,000.00	0.33
5112	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		0.00
5113	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	0.00
5120	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS		0.00
5121	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	0.00	0.00
5130	OBJETOS DE VALOR		0.00
5131	OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00
5140	TAMBIÉN EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	50,000.00	0.83
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN		0.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	0.00
5220	APARATOS DEPORTIVOS		0.00
5221	APARATOS DEPORTIVOS	0.00	0.00
5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		0.00
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00	0.00
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00

SECRETARÍA GENERAL  
MAYORANTAMIENTO

2015-2018

E. Boyarín



5400	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	0.00	0.00
5410	AUTOMÓVILES Y CAMIONES		0.00
5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	0.00	0.00
5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES		0.00
5421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	0.00
5430	EQUIPO AEROESPACIAL		0.00
5431	EQUIPO AEROESPACIAL	0.00	0.00
5440	EQUIPO FERROVIARIO		0.00
5441	EQUIPO FERROVIARIO	0.00	0.00
5450	EMBARCACIONES		0.00
5451	EMBARCACIONES	0.00	0.00
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		0.00
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0.00	0.00
5500	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	0.00	0.00
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
5600	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	0.00	0.00
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		0.00
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0.00	0.00
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		0.00
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	0.00
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		0.00
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL		0.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0.00	0.00
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		0.00
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0.00	0.00
5660	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS		0.00
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00	0.00
5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA		0.00
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	0.00	0.00
5690	OTROS EQUIPOS		0.00
5691	OTROS EQUIPOS	0.00	0.00
5700	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	0.00	0.00
5710	BOVINOS		0.00
5711	BOVINOS	0.00	0.00
5720	PORCINOS		0.00
5721	PORCINOS	0.00	0.00
5730	AVES		0.00
5731	AVES	0.00	0.00
5740	OVINOS Y CAPRINOS		0.00
5741	OVINOS Y CAPRINOS	0.00	0.00
5750	PECES Y ACUICULTURA		0.00
5751	PECES Y ACUICULTURA	0.00	0.00
5760	EQUINOS		0.00
5761	EQUINOS	0.00	0.00
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		0.00
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	0.00	0.00

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO

2015 EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS

TAMU HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA

5671 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA

5690 OTROS EQUIPOS

5691 OTROS EQUIPOS

5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS

5710 BOVINOS

5711 BOVINOS

5720 PORCINOS

5721 PORCINOS

5730 AVES

5731 AVES

5740 OVINOS Y CAPRINOS

5741 OVINOS Y CAPRINOS

5750 PECES Y ACUICULTURA

5751 PECES Y ACUICULTURA

5760 EQUINOS

5761 EQUINOS

5770 ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO

5771 ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO

E. Boyariz

5780	ÁRBOLES Y PLANTAS		0.00
5781	ÁRBOLES Y PLANTAS	0.00	0.00
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		0.00
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
5800	<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
5810	TERRENOS		0.00
5811	TERRENOS	0.00	0.00
5820	VIVIENDAS		0.00
5821	VIVIENDAS	0.00	0.00
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		0.00
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	0.00	0.00
5890	OTROS BIENES INMUEBLES		0.00
5891	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
5900	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
5910	SOFTWARE		0.00
5911	SOFTWARE		0.00
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		0.00
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
6000	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		<b>0.00</b>
6100	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		0.00
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00	0.00
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		0.00
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	0.00
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	0.00	0.00
6123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	0.00	0.00
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0.00	0.00
6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	0.00	0.00
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0.00	0.00
6127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00	0.00
6128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	0.00	0.00
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	0.00
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	0.00
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		0.00
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA		0.00
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	0.00	0.00
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		0.00
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	0.00
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		0.00
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00	0.00
6200	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		0.00
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00	0.00
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		0.00
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	0.00

SECRETARÍA GENERAL  
DEL AYUNTAMIENTO  
2015 2018  
PAGILIN S. L.

E. Boyar

6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	0.00	0.00
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	0.00	0.00
6224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0.00	0.00
6225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	0.00	0.00
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0.00	0.00
6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00	0.00
6228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	0.00	0.00
6230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	0.00
6240	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	0.00
6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		0.00
6251	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		0.00
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	0.00	0.00
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		0.00
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	0.00
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		0.00
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00
6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		0.00
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	0.00	0.00
6320	SELECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		0.00
6321	SELECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	0.00	0.00
6330	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL	0.00	0.00
6331	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO	0.00	0.00
6345 - 2018	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO	0.00	0.00
6346 - 2018	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO	0.00	0.00
6326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	0.00	0.00
6328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO	0.00	0.00
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	300,000.00	4.98
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		0.00
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		0.00
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	300,000.00	4.98

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO

E. Boyer

9910	ADEFAS			0.00
9911	ADEFAS	300,000.00		4.98
		<b>TOTAL</b>	<b>6,030,000.00</b>	<b>100.00</b>

6 De acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el CONAC. Disponible en:  
[http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_006.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf)

## ANEXO 2. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>7</sup> (DEL SECTOR PÚBLICO)

Dígito	Sector	Asignación Presupuestal
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal	
3.1.0.0.0	Sector público no financiero	
3.1.1.0.0	Sector público no financiero	
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	
3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	6,030,000.00
	<b>Total</b>	<b>6,030,000.00</b>

7 De acuerdo con la Clasificación Administrativa emitida por el CONAC. Disponible en:  
[http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_002.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_002.pdf)

## ANEXO 3. NÚMERO DE PLAZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA

Descripción	No. de Plazas	Confianza	Base	Honorarios
INSPECCION	1	1		
URBIDICO	2	2		
ALIMENTARIA	3	4		
PSICOLOGIA	1	1		
ADMINISTRACION	15	15		
H. AYUNTAMIENTO	5	5		
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>27</b>		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUIN, S. L. P.

E. Bagan-y.



# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TAMUÍN, S.L.P.



0024

En uso de la palabra la C. LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno somete a consideración de los presentes el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2018, para que en su caso se proceda a la aprobación.

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2018.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** La C. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P., procede a presentar el tabulador salarial con la finalidad de que se efectúe su análisis y aprobación y para estar en condiciones de cumplir en tiempo y forma con los órganos Estatales que nos constriñen esta obligación y estar en posibilidad de cumplir en materia de asistencia social con la población.

## ANEXO 4. TABULADOR MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

	NIVEL	CATEGORIA	MINIMO	MAXIMO
DIRECTORA SMDIF	15	A	\$18,000.00	\$23,400.00
SECRETARIA GENERAL	15	A	\$14,442.48	\$18,769.00
CONTRALOR SMDIF	15	A	\$8,218.40	\$8,705.00
CONTADORA SMDIF	15	A	\$12,000.00	\$16,800.00
PSICOLOGO	14	A	\$7,000.00	\$9,100.00
DIRECTORA UBR	13	B	\$10,020.40	\$13,026.00
PSICOLOGO	12	B	\$6,516.40	\$8,471.00
TERAPISTA FISICO	11	A	\$6,000.00	\$7,800.00
AUXILIAR ADM.TVO.	10	A	\$8,836.80	\$11,487.00
PSICOLOGO	9	C	\$6,777.64	\$8,809.00
CHOFER	8	A	\$9,886.80	\$12,852.00
TABAJADORA SOCIAL	7	A	\$11,340.00	\$14,742.00
ASESOR JURIDICO	7	B	\$8,800.00	\$11,500.00
CHOFER	7	B	\$8,800.00	\$11,500.00
COORDINADOR DE DISCAPACITADOS	6	A	\$6,000.00	\$7,800.00
ENCARGADO DE PROGRAMAS	5	A	\$5,000.10	\$6,500.00
CHOFER	4	C	\$6,000.00	\$7,800.00
INTENDENTE	2	A	\$4,000.00	\$6,200.00
INTENDENTE	1	B	\$3,600.00	\$4,680.00

*[Handwritten signatures and stamps on the left side of the page, including a circular stamp with the coat of arms and the text 'SECRETARIA GENERAL AYUNTAMIENTO TAMUIN, S.L.P.']*

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature and the name 'E. Bajar' written vertically.]*



# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TAMUÍN, S.L.P.



**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** La C. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P. da por clausurada la sesión siendo las 11:00 once horas del día 15 de Diciembre del año 2017 dos mil diecisiete y firmando al calce y margen de conformidad todos los que en ella intervinieron.

FIRMA DE CONFORMIDAD

C. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN, S.L.P



SECRETARIA GENERAL  
M. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P

C. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO,  
SECRETARIO TÉCNICO

C.P. RICARDO MANCILLA CORONADO  
COMISARIO

LIC. PASCUAL ZUÑIGA DEL ANGEL  
ASESOR JURIDICO

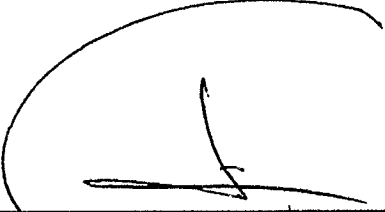
C. FRANCISCO BAUTISTA RINCON  
PRIMER VOCAL

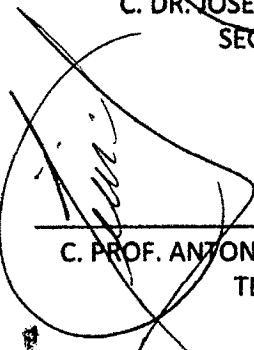


**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA TAMUÍN, S.L.P.**



0026

  
C. DR. JOSE LUIS MEDINA GUDIÑO  
SEGUNDO VOCAL

  
C. PROF. ANTONIO CERVANTES RODRIGUEZ,  
TERCER VOCAL

  
C. ENRIQUE BORJAS SALDAÑA,  
CUARTO VOCAL

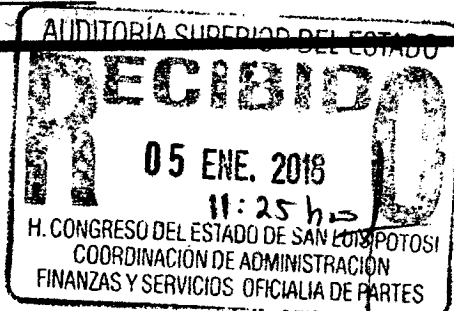


**SECRETARIA GENERAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P



2015 2015

0027



Tamuín, S.L.P. 18 de Diciembre del 2017

**ASUNTO: ENTREGA PRESUPUESTO DE  
EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018**

*Acuse*

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE S.L.P.  
PRESENTE.-**

Con la finalidad de dar cumplimiento artículos 1° y 2°, Fracción IV de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de S.L.P., me permito hacer la entrega del Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio Fiscal 2018, como que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** en sesión de la Junta de

SECRETARÍA GENERAL de fecha 15 de Diciembre del 2017.

H. AYUNTAMIENTO


Se anexa al presente la siguiente documentación:

TAMUÍN, S. L. P.

- 1.- Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio Fiscal 2018.
- 2.- Acta de la Junta de Gobierno.
- 3.- CD que contiene:
  - a) Presupuesto de Egresos
  - b) Tabulador de Remuneraciones

Sin otro asunto que tratar de momento, queda de Usted

**ATENTAMENTE**



**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL SMDIF**



**DIF**  
MUNICIPAL  
Tamuín  
S.L.P.

2018 12 18



0028

Tamuín, S.L.P. 18 de Diciembre del 2017

**ASUNTO: ENTREGA PRESUPUESTO DE  
EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018**

*Acuse*

**C.ALEJANDRO LEAL TOVIAS  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
PRESENTE**

Con la finalidad de dar cumplimiento artículos 1° y 2°, Fracción IV de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de S.L.P., me permito hacer la entrega del Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio Fiscal 2018, como que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** en sesión de la Junta de Gobierno No. 28 de fecha 15 de Diciembre del 2017.

Anexo al presente la siguiente documentación:

**SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO**  
2015 - 2018  
TAMUÍN S.L.P.  
1. Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio Fiscal 2018.  
2. Acta de la Junta de Gobierno.

3.- CD que contiene:

- a) Presupuesto de Egresos
- b) Tabulador de Remuneraciones

Sin otro asunto que tratar de momento, queda de Usted

**ATENTAMENTE**

**SRA. SANDRA TNAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL SMDIF**



Tamuín, S.L.P. 18 de Diciembre del 2017

**ASUNTO: ENTREGA PRESUPUESTO DE  
EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018**

*Acuse*

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
PRESENTE.-**

Con la finalidad de dar cumplimiento artículos 1° y 2°, Fracción IV de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de S.L.P., me permito hacer la entrega del Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio Fiscal 2018, mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** en sesión de la Junta de Gobierno No. 28 de fecha 15 de Diciembre del 2017.

Anexo al presente la siguiente documentación:

H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
1.- Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio Fiscal 2018.

TAMUÍN S.L.P.  
2.- Acta de la Junta de Gobierno.

3.- CD que contiene:

- a) Presupuesto de Egresos
- b) Tabulador de Remuneraciones

Sin otro asunto que tratar de momento, queda de Usted



**ATENTAMENTE**

**SRA. SANDRA MAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL SMDIF**



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Concepto	Egresos			
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado
	1	2	3 = (1+2)	4
Programas	7,284,000.00	-	7,284,000.00	3,996,765.69
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	7,284,000.00	-	7,284,000.00	3,996,765.69
Prestación de Servicios Públicos	7,284,000.00	-	7,284,000.00	3,996,765.69
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	300,000.00	-	300,000.00	78,134.57
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,584,000.00</b>	<b>-</b>	<b>7,584,000.00</b>	<b>4,074,900.26</b>



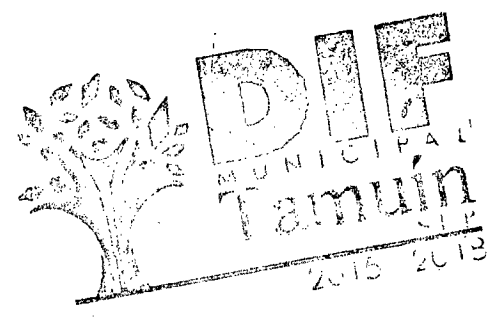
**SECRETARIA GENERAL**  
**M. AYUNTAMIENTO**  
**2015 - 2018**  
**TAMUIN, S. L P**

*[Signature]*  
**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
**PRESIDENTA DEL DIF**  
**AUTORIZÓ**

*[Signature]*  
**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
**CONTADOR**  
**ELABORÓ**

*[Signature]*  
**SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO**  
**DIRECTORA DIF**  
**Vo. Bo.**

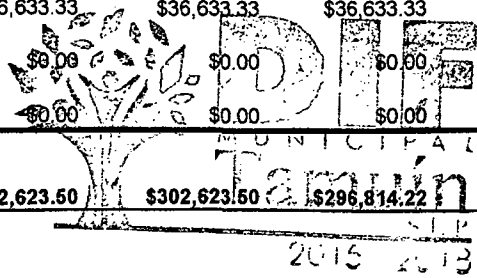
*[Signature]*  
**LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA**  
**CONTRALORA DIF**  
**REVISÓ**



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Reporte por Código Programático  
 Del 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2017

	Egreso Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
<b>A1001 ADMINISTRACION</b>								
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$3,867,000.00</b>	<b>\$120,000.00</b>	<b>\$3,987,000.00</b>	<b>\$3,892,126.66</b>	<b>\$3,256,393.56</b>	<b>\$3,256,393.56</b>	<b>\$3,256,393.56</b>	<b>\$730,606.44</b>
<b>1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL</b>	<b>\$2,592,000.00</b>	<b>\$180,000.00</b>	<b>\$2,772,000.00</b>	<b>\$2,770,433.93</b>	<b>\$2,770,433.93</b>	<b>\$2,770,433.93</b>	<b>\$2,770,433.93</b>	<b>\$1,566.07</b>
1130 Sueldos base al personal permanente	\$2,592,000.00	\$180,000.00	\$2,772,000.00	\$2,770,433.93	\$2,770,433.93	\$2,770,433.93	\$2,770,433.93	\$1,566.07
1131 Sueldos base al personal permanente	\$2,592,000.00	\$180,000.00	\$2,772,000.00	\$2,770,433.93	\$2,770,433.93	\$2,770,433.93	\$2,770,433.93	\$1,566.07
<b>1200 Remuneraciones al personal de confianza</b>	<b>\$55,000.00</b>	<b>-\$30,000.00</b>	<b>\$25,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$25,000.00</b>
1210 Honorarios asimilables a salarios	\$55,000.00	-\$30,000.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
1211 Honorarios asimilables a salarios	\$55,000.00	-\$30,000.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
<b>1300 REMUNERACIONES ADICIONAL</b>	<b>\$1,040,000.00</b>	<b>\$110,000.00</b>	<b>\$1,150,000.00</b>	<b>\$1,085,059.40</b>	<b>\$449,326.30</b>	<b>\$449,326.30</b>	<b>\$449,326.30</b>	<b>\$700,673.70</b>
1310 Primas por años de servicio efectivamente prestados	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$48,000.00
1311 Primas por años de servicios efectivamente prestados	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$48,000.00
1320 Primas de vacaciones, dominicales y festivos	\$1,040,000.00	\$10,000.00	\$1,050,000.00	\$1,043,339.90	\$407,606.80	\$407,606.80	\$407,606.80	\$642,393.20
1321 Primas de vacaciones	\$640,000.00	\$1,600.00	\$641,600.00	\$641,600.00	\$5,866.90	\$5,866.90	\$5,866.90	\$635,733.10
1323 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$400,000.00	\$8,400.00	\$408,400.00	\$401,739.90	\$401,739.90	\$401,739.90	\$401,739.90	\$6,660.10
1340 Compensaciones	\$0.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$29,719.50	\$29,719.50	\$29,719.50	\$29,719.50	\$10,280.50
1341 Compensaciones	\$0.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$29,719.50	\$29,719.50	\$29,719.50	\$29,719.50	\$10,280.50
<b>1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>\$180,000.00</b>	<b>-\$140,000.00</b>	<b>\$40,000.00</b>	<b>\$36,633.33</b>	<b>\$36,633.33</b>	<b>\$36,633.33</b>	<b>\$36,633.33</b>	<b>\$3,366.67</b>
1520 Indemnizaciones	\$100,000.00	-\$60,000.00	\$40,000.00	\$36,633.33	\$36,633.33	\$36,633.33	\$36,633.33	\$3,366.67
1521 Indemnizaciones	\$100,000.00	-\$60,000.00	\$40,000.00	\$36,633.33	\$36,633.33	\$36,633.33	\$36,633.33	\$3,366.67
1590 Otras prestaciones sociales y económicas	\$80,000.00	-\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1591 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	\$80,000.00	-\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>\$1,035,000.00</b>	<b>-\$178,800.00</b>	<b>\$856,200.00</b>	<b>\$302,623.50</b>	<b>\$302,623.50</b>	<b>\$296,814.22</b>	<b>\$296,814.22</b>	<b>\$553,576.50</b>



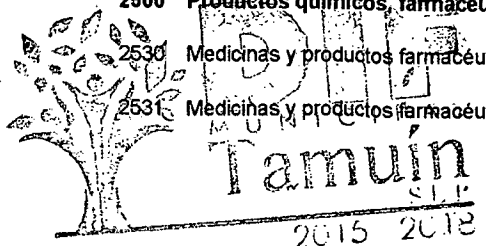
CONTRALORIA INTERNA

2015 2013

0002

2100	Materiales de administración, er	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$55,386.72	\$56,386.72	\$50,577.44	\$60,577.44	\$143,613.28	938.80
2110	Materiales, útiles y equipos menor	\$85,000.00	\$0.00	\$85,000.00	\$0.00	\$40,610.55	\$34,801.27	\$34,801.27	\$44,389.45	938.80
2111	Materiales, útiles y equipos menor	\$85,000.00	\$0.00	\$85,000.00	\$0.00	\$40,610.55	\$34,801.27	\$34,801.27	\$44,389.45	776.93
2120	Materiales y útiles de impresión y	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$1,467.20	\$1,467.20	\$1,467.20	\$1,467.20	\$38,532.80	776.93
2121	Materiales y útiles de impresión y	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$1,467.20	\$1,467.20	\$1,467.20	\$1,467.20	\$38,532.80	000.00
2140	Materiales, útiles y equipos menor	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$8,624.00	\$8,624.00	\$8,624.00	\$8,624.00	\$6,376.00	000.00
2141	Materiales, útiles y equipos menor	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$8,624.00	\$8,624.00	\$8,624.00	\$8,624.00	\$6,376.00	000.00
2150	Material impreso e información dig	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	644.89
2151	Material impreso e información dig	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	000.00
2160	Material de limpieza	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$5,684.97	\$5,684.97	\$5,684.97	\$5,684.97	\$44,315.03	000.00
2161	Material de limpieza	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$5,684.97	\$5,684.97	\$5,684.97	\$5,684.97	\$44,315.03	749.89
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>\$95,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$95,000.00</b>	<b>\$46,826.27</b>	<b>\$46,826.27</b>	<b>\$46,826.27</b>	<b>\$46,826.27</b>	<b>\$48,173.73</b>	749.89
2210	Productos alimenticios para perso	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$45,555.93	\$45,555.93	\$45,555.93	\$45,555.93	\$24,444.07	895.00
2211	Productos alimenticios para perso	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$45,555.93	\$45,555.93	\$45,555.93	\$45,555.93	\$24,444.07	895.00
2230	Utensilios para el servicio de alime	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$1,270.34	\$1,270.34	\$1,270.34	\$1,270.34	\$23,729.66	453.93
2231	Utensilios para el servicio de alime	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$1,270.34	\$1,270.34	\$1,270.34	\$1,270.34	\$23,729.66	236.00
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$30,000.00</b>	<b>\$30,000.00</b>	<b>\$7,764.16</b>	<b>\$7,764.16</b>	<b>\$7,764.16</b>	<b>\$7,764.16</b>	<b>\$22,235.84</b>	784.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$14,700.00	\$14,700.00	\$395.30	\$395.30	\$395.30	\$395.30	\$14,304.70	784.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$14,700.00	\$14,700.00	\$395.30	\$395.30	\$395.30	\$395.30	\$14,304.70	452.00
2480	Materiales complementarios	\$0.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$0.00	452.00
2481	Materiales complementarios	\$0.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$0.00	844.83
2490	Otros materiales y artículos de cor	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$7,068.86	\$7,068.86	\$7,068.86	\$7,068.86	\$7,931.14	844.83
2491	Otros materiales y artículos de cor	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$7,068.86	\$7,068.86	\$7,068.86	\$7,068.86	\$7,931.14	844.83
<b>2500</b>	<b>Productos químicos, farmacéuti</b>	<b>\$170,000.00</b>	<b>-\$110,000.00</b>	<b>\$60,000.00</b>	<b>\$6,868.17</b>	<b>\$6,868.17</b>	<b>\$6,868.17</b>	<b>\$6,868.17</b>	<b>\$53,131.83</b>	260.00
2530	Medicinas y productos farmacéuti	\$170,000.00	-\$115,000.00	\$55,000.00	\$6,806.97	\$6,806.97	\$6,806.97	\$6,806.97	\$48,193.03	188.00
2531	Medicinas y productos farmacéuti	\$170,000.00	-\$115,000.00	\$55,000.00	\$6,806.97	\$6,806.97	\$6,806.97	\$6,806.97	\$48,193.03	

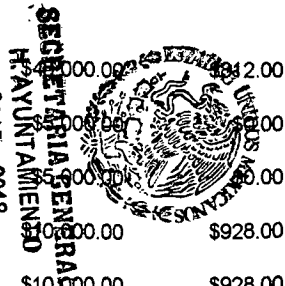
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y FISCOS  
 TAMUÍN, S. L. P.  
 2015 - 2018



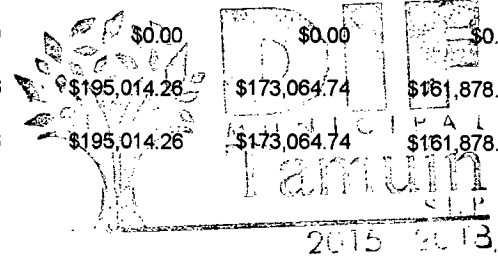
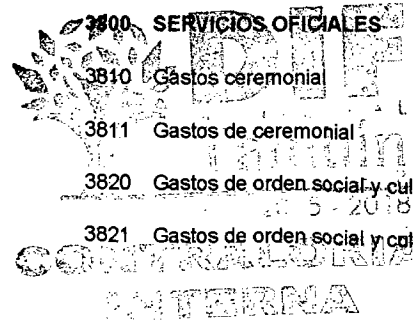
**DIF**  
**TAMUÍN**  
**CONTRALORIA INTERNA**

0003

0004



3311	Servicios legales, de contabilidad,	\$50,000.00	-\$5,000.00	\$45,000.00	\$42.00	\$42.00	\$812.00	\$812.00	\$44,188.00
3330	Servicios de consultoría administr	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
3331	Servicios de consultoría administr	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
3390	Servicios profesionales, científicos	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$9,072.00
3391	Servicios profesionales, científicos	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$928.00	\$9,072.00
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BAN</b>	<b>\$65,000.00</b>	<b>\$50,000.00</b>	<b>\$115,000.00</b>	<b>\$37,351.04</b>	<b>\$37,351.04</b>	<b>\$37,351.04</b>	<b>\$37,351.04</b>	<b>\$77,648.96</b>
3410	Servicios financieros y bancarios	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,503.68	\$11,503.68	\$11,503.68	\$11,503.68	\$8,496.32
3411	Servicios financieros y bancarios	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,503.68	\$11,503.68	\$11,503.68	\$11,503.68	\$8,496.32
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$25,847.36	\$25,847.36	\$25,847.36	\$25,847.36	\$24,152.64
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$25,847.36	\$25,847.36	\$25,847.36	\$25,847.36	\$24,152.64
3470	Fletes y maniobras	\$45,000.00	\$0.00	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,000.00
3471	Fletes y maniobras	\$45,000.00	\$0.00	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,000.00
<b>3600</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, F</b>	<b>\$115,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$115,000.00</b>	<b>\$10,235.00</b>	<b>\$10,235.00</b>	<b>\$10,235.00</b>	<b>\$10,235.00</b>	<b>\$104,765.00</b>
3550	Reparación y mantenimiento de ex	\$115,000.00	\$0.00	\$115,000.00	\$10,235.00	\$10,235.00	\$10,235.00	\$10,235.00	\$104,765.00
3551	Reparación y mantenimiento de ex	\$115,000.00	\$0.00	\$115,000.00	\$10,235.00	\$10,235.00	\$10,235.00	\$10,235.00	\$104,765.00
<b>3700</b>	<b>Servicios de traslados y viáticos</b>	<b>\$315,000.00</b>	<b>-\$70,000.00</b>	<b>\$245,000.00</b>	<b>\$53,268.60</b>	<b>\$53,268.60</b>	<b>\$53,268.60</b>	<b>\$53,268.60</b>	<b>\$191,731.40</b>
3720	Pasajes terrestres	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
3721	Pasajes terrestres	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
3750	Viáticos en el país	\$195,000.00	\$0.00	\$195,000.00	\$53,268.60	\$53,268.60	\$53,268.60	\$53,268.60	\$141,731.40
3751	Viáticos en el país	\$195,000.00	\$0.00	\$195,000.00	\$53,268.60	\$53,268.60	\$53,268.60	\$53,268.60	\$141,731.40
3790	Otros servicios de traslado y hosp	\$70,000.00	-\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLA	\$70,000.00	-\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>\$585,000.00</b>	<b>\$65,000.00</b>	<b>\$650,000.00</b>	<b>\$195,014.26</b>	<b>\$195,014.26</b>	<b>\$173,064.74</b>	<b>\$161,878.74</b>	<b>\$454,985.74</b>
3810	Gastos ceremonial	\$200,000.00	-\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3811	Gastos de ceremonial	\$200,000.00	-\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3820	Gastos de orden social y cultural	\$25,000.00	\$270,000.00	\$295,000.00	\$195,014.26	\$195,014.26	\$173,064.74	\$161,878.74	\$99,985.74
3821	Gastos de orden social y cultural	\$25,000.00	\$270,000.00	\$295,000.00	\$195,014.26	\$195,014.26	\$173,064.74	\$161,878.74	\$99,985.74



0005

3840	Exposiciones	\$360,000.00	-\$5,000.00	\$355,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$355,000.00
3841	Exposiciones	\$360,000.00	-\$5,000.00	\$355,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$355,000.00
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$5,000.00</b>	<b>\$5,000.00</b>	<b>\$2,018.00</b>	<b>\$2,018.00</b>	<b>\$2,018.00</b>	<b>\$2,982.00</b>
3950	Penas, multas, accesorios y actua	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$2,018.00	\$2,018.00	\$2,018.00	\$2,982.00
3951	Penas, multas, accesorios y actua	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$2,018.00	\$2,018.00	\$2,018.00	\$2,982.00

<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES</b>	<b>\$160,000.00</b>	<b>-\$20,000.00</b>	<b>\$140,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$140,000.00</b>
<b>5100</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADM</b>	<b>\$160,000.00</b>	<b>-\$20,000.00</b>	<b>\$140,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$140,000.00</b>
5110	Muebles de oficina y estantería	\$70,000.00	-\$20,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$70,000.00	-\$20,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
5120	Muebles, excepto de oficina y esta	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00
5121	Muebles, excepto de oficina y esta	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00
5150	Equipos de cómputo y de tecnolo	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnologi	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
<b>TESORERIA</b>		<b>\$6,284,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$6,284,000.00</b>	<b>\$4,538,096.23</b>	<b>\$3,902,363.13</b>	<b>\$3,874,604.33</b>	<b>\$3,863,418.33</b> #####
<b>ADMINISTRACION</b>		<b>\$6,284,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$6,284,000.00</b>	<b>\$4,538,096.23</b>	<b>\$3,902,363.13</b>	<b>\$3,874,604.33</b>	<b>\$3,863,418.33</b> #####

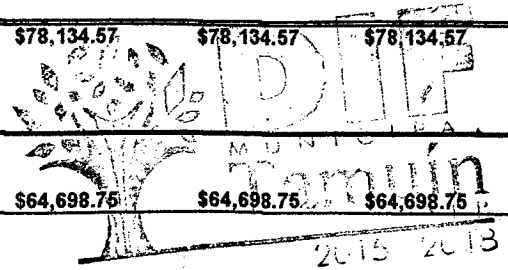
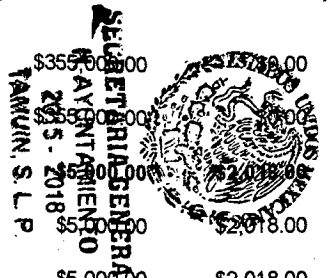
**F1001 ADEFAS**

<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$300,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$300,000.00</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$221,865.43</b>
<b>9900</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FIS</b>	<b>\$300,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$300,000.00</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$221,865.43</b>
9910	ADEFAS	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$78,134.57	\$78,134.57	\$78,134.57	\$78,134.57	\$221,865.43
9911	ADEFAS	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$78,134.57	\$78,134.57	\$78,134.57	\$78,134.57	\$221,865.43
<b>TESORERIA</b>		<b>\$300,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$300,000.00</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$221,865.43</b>
<b>ADEFAS</b>		<b>\$300,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$300,000.00</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$78,134.57</b>	<b>\$221,865.43</b>

**S1001 SALUD A LA PERSONA**

<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIO</b>	<b>\$200,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$200,000.00</b>	<b>\$64,698.75</b>	<b>\$64,698.75</b>	<b>\$64,698.75</b>	<b>\$64,698.75</b>	<b>\$135,301.25</b>
-------------	----------------------------------	---------------------	---------------	---------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	---------------------

**CONTRALORIA  
INTERNA**



0006

4400	AYUDAS SOCIALES	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$64,698.75	\$64,698.75	\$64,698.75	\$64,698.75	\$135,301.25
4410	Ayudas sociales a personas	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$64,698.75	\$64,698.75	\$64,698.75	\$64,698.75	\$135,301.25
4411	Ayudas sociales a personas	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$64,698.75	\$64,698.75	\$64,698.75	\$64,698.75	\$135,301.25
<b>TESORERIA</b>		<b>\$200,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$200,000.00</b>	<b>\$64,698.75</b>	<b>\$64,698.75</b>	<b>\$64,698.75</b>	<b>\$64,698.75</b>	<b>\$135,301.25</b>
<b>SALUD A LA PERSONA</b>		<b>\$200,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$200,000.00</b>	<b>\$64,698.75</b>	<b>\$64,698.75</b>	<b>\$64,698.75</b>	<b>\$64,698.75</b>	<b>\$135,301.25</b>

**S1002 DESPENSAS, DESAYUNOS**

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIO	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$9,420.72	\$9,420.72	\$9,420.72	\$9,420.72	\$290,579.28
4400	AYUDAS SOCIALES	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$9,420.72	\$9,420.72	\$9,420.72	\$9,420.72	\$290,579.28
4410	Ayudas sociales a personas	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$9,420.72	\$9,420.72	\$9,420.72	\$9,420.72	\$290,579.28
4411	Ayudas sociales a personas	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$9,420.72	\$9,420.72	\$9,420.72	\$9,420.72	\$290,579.28
<b>TESORERIA</b>		<b>\$300,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$300,000.00</b>	<b>\$9,420.72</b>	<b>\$9,420.72</b>	<b>\$9,420.72</b>	<b>\$9,420.72</b>	<b>\$290,579.28</b>
<b>DESPENSAS, DESAYUNOS</b>		<b>\$300,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$300,000.00</b>	<b>\$9,420.72</b>	<b>\$9,420.72</b>	<b>\$9,420.72</b>	<b>\$9,420.72</b>	<b>\$290,579.28</b>

**S1003 AYUDA A GRUPOS VILNERABLES**

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIO	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$2,202.84	\$2,202.84	\$2,202.84	\$2,202.84	\$47,797.16
4400	AYUDAS SOCIALES	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$2,202.84	\$2,202.84	\$2,202.84	\$2,202.84	\$47,797.16
4410	Ayudas sociales a personas	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$2,202.84	\$2,202.84	\$2,202.84	\$2,202.84	\$47,797.16
4411	Ayudas sociales a personas	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$2,202.84	\$2,202.84	\$2,202.84	\$2,202.84	\$47,797.16
<b>TESORERIA</b>		<b>\$50,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$50,000.00</b>	<b>\$2,202.84</b>	<b>\$2,202.84</b>	<b>\$2,202.84</b>	<b>\$2,202.84</b>	<b>\$47,797.16</b>
<b>AYUDA A GRUPOS VILNERABLI</b>		<b>\$50,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$50,000.00</b>	<b>\$2,202.84</b>	<b>\$2,202.84</b>	<b>\$2,202.84</b>	<b>\$2,202.84</b>	<b>\$47,797.16</b>

**S1004 AYUDA EN ASISTENCIA SOCIAL**

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIO	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$10,820.25	\$10,820.25	\$3,950.25	\$3,950.25	\$89,179.75
4400	AYUDAS SOCIALES	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$10,820.25	\$10,820.25	\$3,950.25	\$3,950.25	\$89,179.75
4410	Ayudas sociales a personas	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$10,820.25	\$10,820.25	\$3,950.25	\$3,950.25	\$89,179.75

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 HAYANTAMUEN  
 2015 - 2018  
 TAMUIN, S. L.



**CONTRALORIA INTERNA**

**Dip. Tamuín**  
 2015 2018

0007



4411 Ayudas sociales a personas	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$10,820.25	\$3,950.25	\$3,950.25	\$89,179.75
<b>TESORERIA</b>	<b>\$100,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$100,000.00</b>	<b>\$10,820.25</b>	<b>\$3,950.25</b>	<b>\$3,950.25</b>	<b>\$89,179.75</b>
<b>AYUDA EN ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>\$100,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$100,000.00</b>	<b>\$10,820.25</b>	<b>\$3,950.25</b>	<b>\$3,950.25</b>	<b>\$89,179.75</b>

**S1005 OTROS ASUNTOS SOCIALES**

<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES</b>	<b>\$350,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$350,000.00</b>	<b>\$7,260.00</b>	<b>\$7,260.00</b>	<b>\$7,260.00</b>	<b>\$342,740.00</b>
<b>4400 AYUDAS SOCIALES</b>	<b>\$350,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$350,000.00</b>	<b>\$7,260.00</b>	<b>\$7,260.00</b>	<b>\$7,260.00</b>	<b>\$342,740.00</b>
4410 Ayudas sociales a personas	\$350,000.00	\$0.00	\$350,000.00	\$7,260.00	\$7,260.00	\$7,260.00	\$342,740.00
4411 Ayudas sociales a personas	\$350,000.00	\$0.00	\$350,000.00	\$7,260.00	\$7,260.00	\$7,260.00	\$342,740.00
<b>TESORERIA</b>	<b>\$350,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$350,000.00</b>	<b>\$7,260.00</b>	<b>\$7,260.00</b>	<b>\$7,260.00</b>	<b>\$342,740.00</b>
<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>\$350,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$350,000.00</b>	<b>\$7,260.00</b>	<b>\$7,260.00</b>	<b>\$7,260.00</b>	<b>\$342,740.00</b>

<b>Total Final</b>	<b>\$7,584,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,584,000.00</b>	<b>\$4,710,633.36</b>	<b>\$4,074,900.26</b>	<b>\$4,040,271.46</b>	<b>\$4,029,085.46 #####</b>
--------------------	-----------------------	---------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------------

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

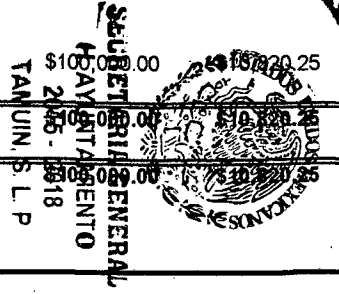
Paola Franco C.  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



**CONTRALORIA  
INTERNA**



0008



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>	Peso	México	878,053.73	951,924.37
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>878,053.73</b>	<b>951,924.37</b>



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L.

*[Signature]*  
SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

*[Signature]*  
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

*[Signature]*  
SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.  
**DIF**  
Municipal  
Tamuin  
S.L.P.  
2015 2018

*[Signature]*  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ  
**DIF**  
Municipal  
Tamuin  
S.L.P.  
2015 2018

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015  
 TAMUÍN



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

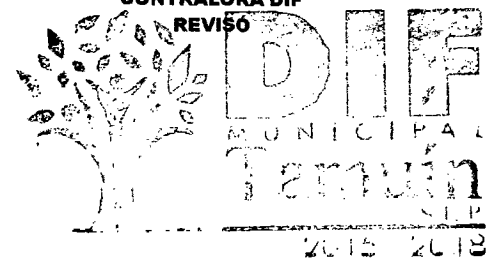
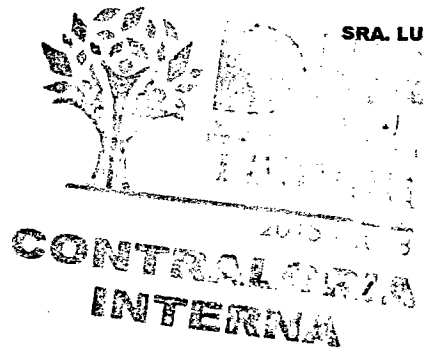
Identificación de Crédito o Instrumento	Contabilización / Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios		<b>N O</b>	
<b>Total Créditos Bancarios</b>			
Otros Instrumentos de Deuda			
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>A P L I C A</b>		
<b>Total</b>			

  
 SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

  
 C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

  
 SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

  
 LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



0002

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN		
Intereses de la Deuda		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios	<b>N O</b>	
Total Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda	<b>A P L I C A</b>	
Total Otros Instrumentos de Deuda		
Total		



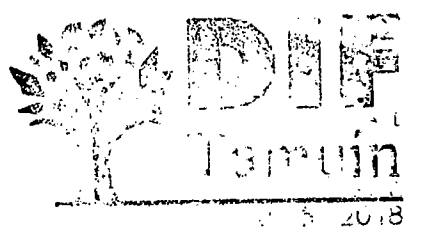
**SECRETARIA GENERAL**  
 M. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUIN, S. L. P

*[Signature]*  
**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

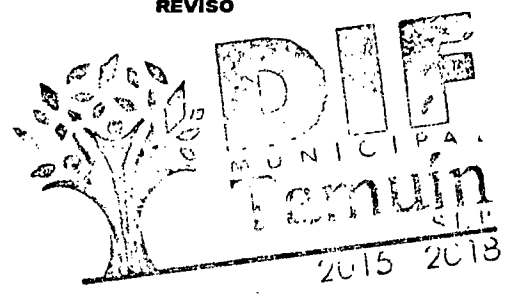
*[Signature]*  
**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

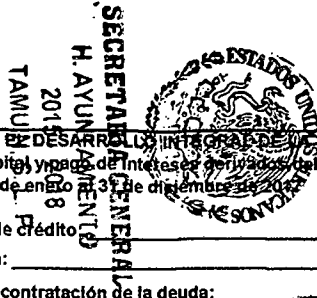
*[Signature]*  
**SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO**  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

*[Signature]*  
**LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA**  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



**CONTRALORIA INTERNA**





**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN**  
 Resumen de amortizaciones al capital y pago de Intereses derivados del servicio de deuda pública  
 Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2015

Institución acreedora: \_\_\_\_\_ Número de crédito: \_\_\_\_\_ Monto del crédito: \_\_\_\_\_  
 Tasa de interés contratada: \_\_\_\_\_ Fondo o tipo de recurso puesto en garantía: \_\_\_\_\_ Destino de los recursos: \_\_\_\_\_  
 Fuente de pago: \_\_\_\_\_ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: \_\_\_\_\_  
 Fecha de contratación: \_\_\_\_\_ Plazo del crédito contratado: \_\_\_\_\_  
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios: \_\_\_\_\_  
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado: \_\_\_\_\_

Mes	Costo estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contraídas (1)				Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública (2)				Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública (3)			
	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total
Enero												
Febrero												
Marzo												
Abril												
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Total												

**N O**

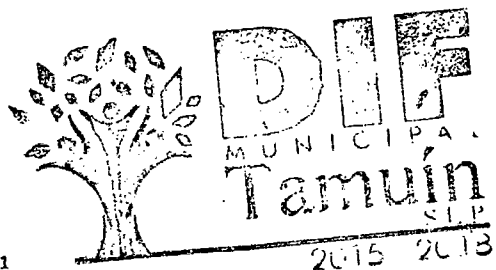
**A P L I C A**

SRA. SANDRA THAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

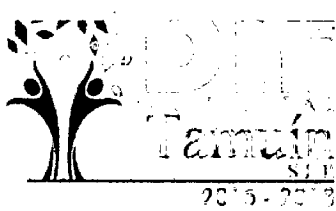
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ THAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

Paola Franco C.  
 LGPP, PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



0004



# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TAMUÍN, S.L.P.



0005

Anexo ADP-05

Núm. Oficio: 4207

Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.2.6 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.

Tamuín, S.L.P. a 09 de Marzo del 2018.

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO  
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO  
PRESENTE.-





Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P., al 31 de diciembre de 2017:

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2017 del **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN.**

  
**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ L  
  
 Tamuín  
 2018  
**CONTRALORIA INTERNA**  
**SRA. LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO**  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

  
**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
 CONTADOR  
 ELABORÓ  
  
 DIF  
 MUNICIPAL  
 Tamuín  
 S.L.P.  
 Paola Franco  
 2018  
**LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA**  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN (4)					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2017 (4)					
(PESOS)					
Concepto (c)	20XN (d)	31 de diciembre de 20XN-1 (e)	Concepto (c)	20XN (d)	31 de diciembre de 20XN-1 (e)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	44,455	91,134	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	602,565	652,347
a1) Efectivo	0	0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	68,728	219,570
a2) Bancos/Tesorería	44,455	91,134	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	78,597	112,838
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	26,401	39,295
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	534,841	492,980
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	23,956	2,275	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo	182,220	-12,447
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b1+b2+b3)	49,339	25,707
b3) Deudas Diversas por Cobrar a Corto Plazo	14,978	13,616	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudas por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	49,339	25,707
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	6,977	-11,321	c1) Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Partición a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analizados a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Trámite	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (embargo depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Devueltos de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>68,410</b>	<b>93,359</b>	<b>IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>851,824</b>	<b>878,054</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	880,863	660,863	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	10,000	10,000	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	<b>IB. Total de Pasivos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>II. Total del Pasivo (II = IA + IB)</b>	<b>851,824</b>	<b>878,054</b>
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>870,863</b>	<b>670,863</b>	<b>IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIA = a + b + c)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>L. Total del Activo (L = IA + IB)</b>	<b>739,273</b>	<b>764,222</b>	a. Aportaciones	0	0
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>-212,652</b>	<b>-113,832</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-164,711	-163,833
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-47,941	49,899
			c. Reservas	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>-212,652</b>	<b>-113,832</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>739,273</b>	<b>764,222</b>

Dejo protesta de decir verdad de lo declarado en los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR ELABORÓ  
Paola Franco C.  
L.C.P. PAOLA FRANCO CARRERA  
CONTROLADORA DIF  
REVISÓ

DIF  
MUNICIPAL  
TAMUÍN  
2015-2018  
CONTABILORIA  
INTERNA

DIF  
MUNICIPAL  
TAMUÍN  
S.L.P.  
2015-2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 20XN-1 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>2. Otros Pasivos</b>	878,054				951,924		
<b>Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	878,054	0	0	0	951,924	0	0
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0				0		
B. Deuda Contingente 2	0				0		
C. Deuda Contingente XX	0				0		
<b>5. Instrumentos de Deuda Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumentos de Deuda Bono Cupón Cero 1	0				0		
B. Instrumentos de Deuda Bono Cupón Cero 2	0				0		
C. Instrumentos de Deuda Bono Cupón Cero XX	0				0		

**SECRETARIA GENERAL**

**H. AYUNTAMIENTO**

2015 - 2018  
TAMUÍN, S.L.P.

Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

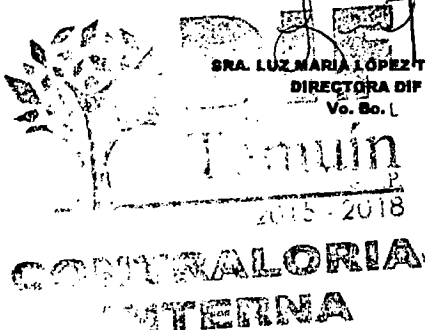
Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

  
SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

  
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

  
SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo. L

  
LOPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN (a) Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b) (PESOS)										
Nominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Públicas Privadas (APP's) (A= a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP X										0
B. Otros Instrumentos (B= b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento X										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C= A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN (a)**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Estimado/		Recaudado/
	Aprobado (d)	Devengado	Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	7284000	3763922.46	3763922.46
A1. Ingresos de Libre Disposición	7584000	3842057.03	3842057.03
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	-300000	-78134.57	-78134.57
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	7284000	3996765.69	3950950.89
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	7284000	3996765.69	3950950.89
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0	-232843.23	-187028.43
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	300000	-154708.66	-108893.86
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>			
	300000	-154708.66	-108893.86

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	300000	-154708.66	-108893.86

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuentes de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	300000	78135	78135
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	300000	78135	78135
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	-300000	-78135	-78135



**SECRETARÍA GENERAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**2015 - 2018**  
**TAMUÍN, S. L. P.**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	7584000	3842057.03	3842057.03
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-300000	-78134.57	-78134.57
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	300000	78134.57	78134.57
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	7284000	3996765.69	3950950.89
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0	-232843.23	-187028.43
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	300000	-154708.66	-108893.86

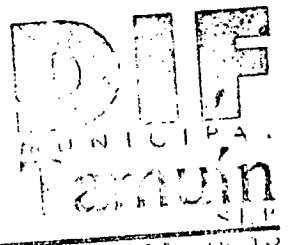
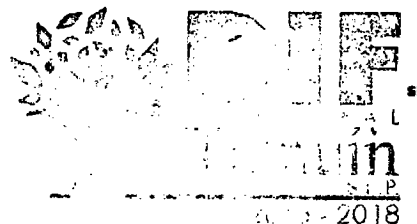
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>			
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>			

SRA. SANDRA TINAJERO ZAHUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIP  
 AUTORIZÓ

SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIP  
 Vo. So.

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

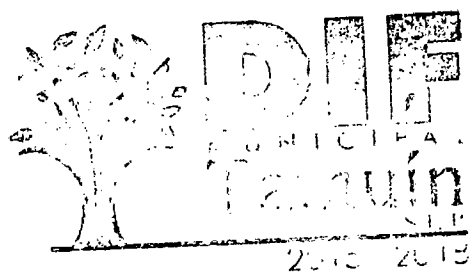
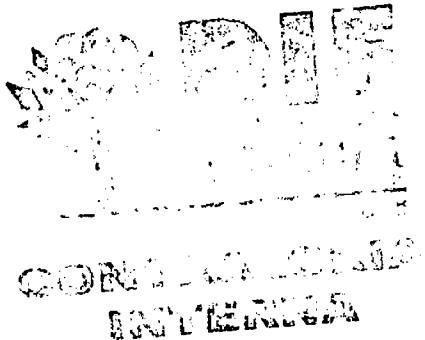
Paola Franco C.  
 LOPP, PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DE  
 REVISÓ



**SECRETARÍA GENERAL**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN (a)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Bonificaciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Contribuciones	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Participaciones	4,000	5,000	9,000	8,839	8,839	4,839
C. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
D. Participaciones	0	0	0	0	0	0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
1) Fondo de Participaciones						
2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h6) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	7,580,000	-5,000	7,575,000	3,833,218	3,833,218	-3,746,782

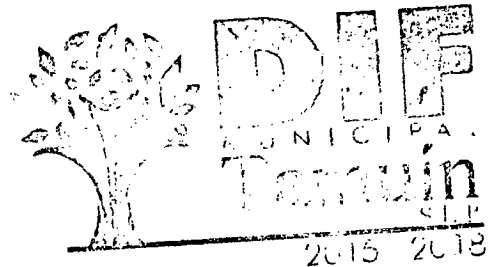
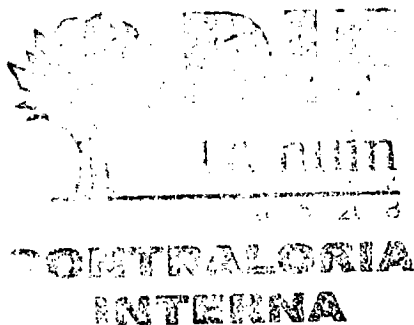
SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUIN S. L. P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN (a)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I1+I2)						
I1) Participaciones en Ingresos Locales						
I2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
M. Ingresos de Libre Disposición (M=I2+J+K+L)	7,584,000	0	7,584,000	3,842,057	3,842,057	-3,741,943
N. Otros Ingresos de Libre Disposición (N=I2+J+K+L)						
O. Transferencias Federales Etiquetadas						
P. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P.



Anexo ADF-05

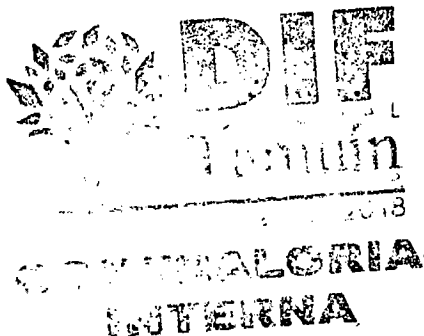
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN (a)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Ingresos Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)						
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	7,584,000	0	7,584,000	3,842,057	3,842,057	-3,741,943
SECRETARIA GENERAL M. AYUNTAMIENTO Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disponición 2018						
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

SRA. SANDRA TINAJERO ZANUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

Paola Franco C.  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>7,584,000.00</b>	<b>-</b>	<b>7,584,000.00</b>	<b>4,074,900.28</b>	<b>4,028,085.46</b>	<b>3,609,099.74</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>3,867,000.00</b>	<b>120,000.00</b>	<b>3,987,000.00</b>	<b>3,256,393.56</b>	<b>3,256,393.56</b>	<b>730,606.44</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,592,000.00	180,000.00	2,772,000.00	2,770,433.93	2,770,433.93	1,666.07
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	55,000.00	30,000.00	25,000.00	-	-	25,000.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,040,000.00	110,000.00	1,150,000.00	449,326.30	449,326.30	700,673.70
a4) Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	180,000.00	140,000.00	40,000.00	36,633.33	36,633.33	3,366.67
a6) Previsiones	-	-	-	-	-	-
a7) Pago de Estímulos e Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>1,035,000.00</b>	<b>178,800.00</b>	<b>856,200.00</b>	<b>302,623.50</b>	<b>296,814.22</b>	<b>553,576.50</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	200,000.00	-	200,000.00	56,386.72	50,577.44	143,613.28
b2) Alimentos y Utensilios	95,000.00	-	95,000.00	46,826.27	46,826.27	48,173.73
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	30,000.00	30,000.00	7,764.16	7,764.16	22,235.84
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	170,000.00	110,000.00	60,000.00	6,868.17	6,868.17	53,131.83
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	360,000.00	90,000.00	270,000.00	160,223.07	160,223.07	109,776.93
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	25,000.00	-	25,000.00	-	-	25,000.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	185,000.00	6,800.00	176,200.00	24,555.11	24,555.11	151,644.89
<b>C. Otros Gastos Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>1,222,000.00</b>	<b>78,800.00</b>	<b>1,300,800.00</b>	<b>343,346.07</b>	<b>310,210.55</b>	<b>957,453.93</b>
c1) Servicios Públicos	92,000.00	1,200.00	90,800.00	40,564.00	40,564.00	50,236.00
c2) Servicios de Arrendamiento	-	20,000.00	20,000.00	3,155.17	3,155.17	16,844.83
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	50,000.00	10,000.00	60,000.00	1,740.00	1,740.00	58,260.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	65,000.00	50,000.00	115,000.00	37,351.04	37,351.04	77,648.96
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	115,000.00	-	115,000.00	10,235.00	10,235.00	104,765.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	315,000.00	70,000.00	245,000.00	53,268.60	53,268.60	191,731.40
c8) Servicios Oficiales	685,000.00	65,000.00	650,000.00	195,014.26	161,878.74	454,885.74
c9) Otros Servicios Generales	-	5,000.00	5,000.00	2,018.00	2,018.00	2,982.00
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>94,402.56</b>	<b>87,532.56</b>	<b>905,597.44</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	1,000,000.00	-	1,000,000.00	94,402.56	87,532.56	905,597.44
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>160,000.00</b>	<b>20,000.00</b>	<b>140,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>140,000.00</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	160,000.00	20,000.00	140,000.00	-	-	140,000.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUÍN

DIF  
TAMUÍN  
2018  
CONTABILIDAD  
INTERNA

DIF  
TAMUÍN  
2015-2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e7) Activos Biológicos			-			-
e8) Bienes Inmuebles			-			-
e9) Activos Intangibles			-			-
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)			-			-
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			-			-
f2) Obra Pública en Bienes Propios			-			-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			-			-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)			-			-
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			-			-
g2) Acciones y Participaciones de Capital			-			-
g3) Compra de Títulos y Valores			-			-
g4) Concesión de Préstamos			-			-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			-			-
g6) Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			-			-
g7) Otras Inversiones Financieras			-			-
H. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			-			-
h1) Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)			-			-
h2) Participaciones			-			-
h3) Aportaciones			-			-
I. Convenios			-			-
I.2+I.3+I.4+I.5+I.6+I.7)	300,000.00		300,000.00	78,134.57	78,134.57	221,865.43
1) Amortización de la Deuda Pública						
2) Intereses de la Deuda Pública						
3) Comisiones de la Deuda Pública						
4) Gastos de la Deuda Pública						
5) Costo por Coberturas						
6) Apoyos Financieros						
7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	300,000		300,000	78,135	78,135	221,865
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)						
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)						
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos						

SECRETARÍA GENERAL  
M. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)						
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)						
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
<b>Total Egresos (II = I + II)</b>	<b>7,584,000.00</b>	<b>-</b>	<b>7,584,000.00</b>	<b>4,074,900.28</b>	<b>4,029,085.46</b>	<b>3,609,099.74</b>



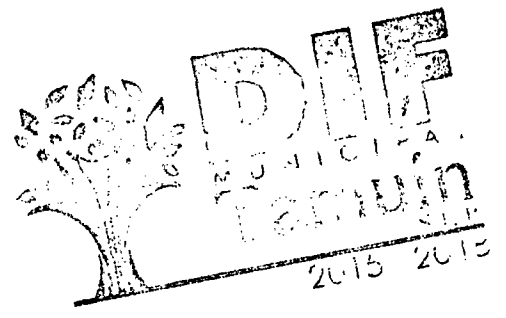
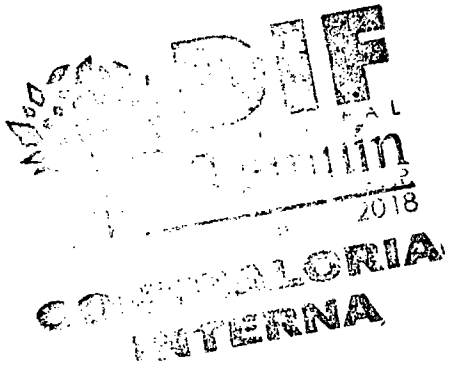
**SECRETARIA GENERAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
 2015 - 2018  
**TAMUIN, S. L. P**

**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

**SRA. LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO**  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

**C.P. PEDRO HERNANDEZ DOMINGUEZ**  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

**Paola Franco C.**  
 LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN (a)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	7,584,000	0	7,584,000	4,074,900	4,029,085	3,509,100
A. TESORERIA	7,584,000	0	7,584,000	4,074,900	4,029,085	3,509,100
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)						
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1						
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa						
xx						
III. Total de Egresos (III = I + II)						



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO

2015-2018

TAMUIN, S. L. P

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF

AUTORIZÓ

SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF

Vo. Bo.

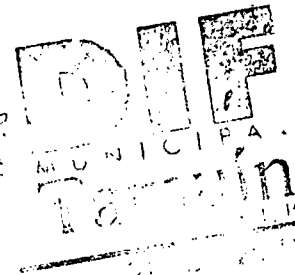
2018

CONTRALORIA  
INTERNA

*[Signature]*

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

*Paola Franco C.*  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones (a)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	7584000	0	7584000	4074900.26	4029085.46	3509099.74
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	6284000	0	6284000	3902363.13	3863418.33	2381636.87
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	6284000	0	6284000	3902363.13	3863418.33	2381636.87
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	1000000	0	1000000	94402.56	87532.56	805597.44
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud	200000	0	200000	64698.75	64698.75	135301.25
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Promoción Social	450000	0	450000	22443.81	15573.81	427556.19
b7) Otros Asuntos Sociales	350000	0	350000	7260	7260	342740
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	300000	0	300000	78134.57	78134.57	221865.43
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	300000	0	300000	78134.57	78134.57	221865.43
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	0	0	0	0	0	0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S.L.P.

DIF  
MUNICIPAL  
TAMUÍN  
2015-2018  
CONTABILIDAD  
INTERNA

DIF  
MUNICIPAL  
TAMUÍN  
2015-2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
<b>D. Otros Asuntos Clasificados en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0	0	0	0	0	0
d1) Asuntos de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Estado del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
<b>III. Total de Egresos (II + I + II)</b>	<b>7584000</b>	<b>0</b>	<b>7584000</b>	<b>4074900.26</b>	<b>4029085.46</b>	<b>3509099.74</b>

SECRETARÍA GENERAL  
 AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUÍN, S. L. P.

*[Signature]*  
**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

*[Signature]*  
**SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO**  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

*[Signature]*  
**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

*[Signature]*  
**LEPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA**  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



2017  
MUNICIPALIDAD  
DIF  
TAMUJIN  
S.L.P.



Hoja 1 de 2

SECRETARÍA  
GENERAL  
DE ECONOMÍA  
Y FINANZAS  
FEDERALES

REVISÓ  
DIRECTORA DIF  
L.P.F. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
*Paola Franco C.*  
CONTADOR  
CLASIFICADO  
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
*Pedro Hernández*

V.O. BA.  
DIRECTORA DIF  
SRA. LUCY MARÍA LÓPEZ TLAJERO  
*Lucy López*  
AUTORIZÓ  
PRESIDENTA DEL DIF  
SRA. SANDRA TLAJERO ZAMUDIO  
*Sandra Tlajero*

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUJIN (a)					
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF					
Clasificación de Servicios Personales por Categoría					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)					
(PESOS)					
Egresos					
Concepto (c)	Aprorado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
Gasto No Etiquetado (=A+B+C+D+E+F)	387000	120000	387000	3256393.56	3256393.56
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	387000	120000	387000	3256393.56	3256393.56
B. Magisterio	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0
e1) Normas del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0
e2) Normas del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0
F. Sembreros, Maquinarias y Herramientas	0	0	0	0	0
II. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo de Servicio Público	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0
c1) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0
e1) Normas del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0
e2) Normas del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0
F. Sembreros, Maquinarias y Herramientas	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	387000	120000	387000	3256393.56	3256393.56
Subejercicio (e)	730606.44	730606.44	730606.44	730606.44	730606.44

Anexo ADF-09

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN (s)  
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipales  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (debe ser homogénea) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
<b>a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)</b>						
a.1 Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de la infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Gastos para servicios personales (q)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trím. Formato 6 d)			pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trím. Formato 6 d)			pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6 Obligaciones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
<b>7 Pago de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>						
<b>a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal</b>						
a.1	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos (Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos (Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>						
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (ab)	Reporte Trím. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Personales</b>						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (ac)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Provisiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otras (ad)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ae)	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I) de la LDF (af)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II) de la LDF (ag)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II) b) de la LDF (ah)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes destinados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ai)	Cuenta Pública			pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	



SECRETARÍA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015-2018  
 TAMUÍN, S.L.P.

2015-2018  
**CONTRALORIA INTERNA**

MUNICIPAL  
**Tamuín**  
 S.L.P.  
 2015-2018

2019 2018

**MUNICIPALIDAD DE TAMUÍN**  
S.I.P.



**CONTRALORIA INTERNA**

**MUNICIPALIDAD DE TAMUÍN**  
S.I.P.



**H. AYUNTAMIENTO GENERAL**  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S.L.P.



**DR. PEDRO HERNANDEZ DOMINGUEZ**  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO  
*Pedro Hernandez Dominguez*

**DR. JUAN LUIS TRUJANO**  
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO  
*Juan Luis Trujano*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS		Indicadores de Observancia (c)		Implementación		Resultado		Fundamento (b)	Comentarios (d)
SI	NO	Fecha estimada de cumplimiento	Marco o valor (f)	Unidad	Indicador	Indicador			
<p><b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b></p> <p>1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDS (\$) de Finanzas o Ingresos Municipales</p> <p>2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de Finanzas o Ingresos Municipales</p> <p>3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de Pagos de Ingresos de la Secretaría de Finanzas o Ingresos Municipales</p>									
<p><b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b></p> <p>1. Obligaciones a Corto Plazo</p> <p>a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)</p> <p>b. Obligaciones a Corto Plazo (mm)</p>									
<p>Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF</p> <p>Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF</p> <p>Art. 13 fracc. VIII y 21 de la LDF</p>									

SESTMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN (M)  
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Diagnóstico Financiero de las Entidades Federativas y Municipios  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 (a)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN  
Relación de obras y acciones del ejercicio fiscal: 2017

SECRETARÍA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUÍN, S. L. P.



(2) No. progr.	(3) Clasificación del proyecto	(4) Rubro de inversión	(5) Nombre y descripción del proyecto	(6) Localidad y/o Colonia	(7) Total	(7) Estructura financiera.				(8) Número de beneficiarios	(9) Modalidad de ejecución
						Origen del recurso					
						Fondo 1 (7)	Fondo 2 (7)	Fondo 3 (7)	Fondo 4 (7)		
					0.00						
					0.00	<b>N O</b>					
					0.00	<b>P L I C A</b>					
(10) Sumas					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

*[Signature]*  
 SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

*[Signature]*  
 C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

*[Signature]*  
 SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Be.

*[Signature]*  
 L.G.P.P. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ

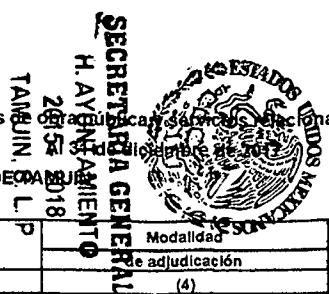


0001





Relación de contratos de la Secretaría General de H. Ayuntamiento de Tamuín, S.L.P. relacionados con las mismas



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN, S.L.P.

No.	Núm. de contrato	Objeto del contrato	Modalidad de adjudicación	Monto contratado	Fecha de contrato	Vigencia del contrato	
						Fecha de inicio	Fecha de terminación
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGROS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

*[Signature]*  
 SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

*[Signature]*  
 C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

*[Signature]*  
 SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

*[Signature]*  
 LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



0003





SECRETARIA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUIN, S.L.P.

RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y VEHICULOS

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN

(1) No. progr.	(2) Descripción	(3) Marca	(4) Modelo	(5) Número de serie	(6) Número de factura	(7) Número de inventario	(8) Resguardo		(9) Condiciones generales	(10) foto
							Departamento	Personal		

N O  
A P L I C A

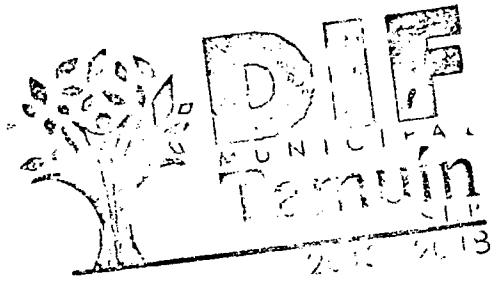
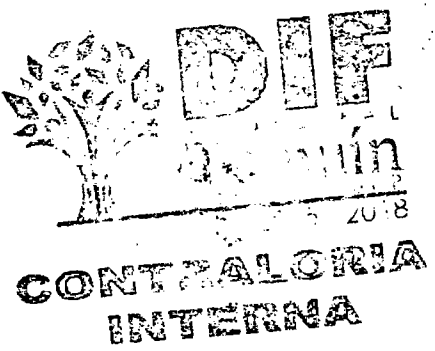
DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

*[Signature]*  
 SRA. SANDRA TIZAJERO ZAMUOIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZO

*[Signature]*  
 S.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORO

*[Signature]*  
 SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TIZAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 V. R.

*[Signature]*  
 PAOLA FRANCO C.  
 LOPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



0005

SECRETARÍA GENERAL  
 DEL AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUÍN, L.P.



Anexo AOA-06

Relación de asignación de recursos por obra

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN

No.	Nombre de la obra o acción	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Monto contratado	Fecha de contrato	Nombre del Contratista de la Obra	Nombre del Supervisor de la obra designado por el H. Ayuntamiento	Numero de oficio de designación del supervisor de obra	Grado máximo de estudios del supervisor	No. de cédula profesional	Numero de oficio de designación del supervisor de obra	Jefe Inmediato Superior
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUI PLASMADOS SON FIDELIGROS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACION ALGUNA

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vc. Sc.

Lcyy. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ

\_\_\_\_\_  
 (NOMBRE COMPLETO)  
 PUESTO  
 REVISÓ

Instructivo de llenado:

- Número progresivo.
- Nombre de la obra
- Indicar el nombre de la Localidad, Ejido o Colonia que permitan ubicar el sitio en donde se ejecutó la obra o acción, relacionados con la obra pública.
- Indique la modalidad bajo la cual realizó la obra, contrato o por administración.
- Indique la cantidad pactada como pago por la realización de la actividad contratada.
- Indique la fecha en que se firmó el contrato.
- Nombre de la persona física o moral del Contratista de la Obra.
- Nombre del Supervisor de la obra designado por el H. Ayuntamiento
- Numero de oficio de designación del supervisor de obra
- Grado máximo de estudios del supervisor
- No. de cédula profesional del supervisor designado
- Numero de oficio de designación del supervisor de obra
- Jefe Inmediato Superior del supervisor designado

DIF  
 MUNICIPAL  
 TAMUÍN  
 COORDINACIÓN GENERAL  
 DE SERVICIOS

DIF  
 MUNICIPAL  
 Tamuín  
 2015 2018

0006

Núm. Oficio:4210


**Asunto:** Cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.  
Tamuín, S.L.P. a 09 de Marzo del 2018

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO  
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

**PRESENTE.-**

En cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública hago de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones en el ejercicio 2017, de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
	C. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO	PRESIDENTA	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017	Copia certificada de Nombramiento y de credencial de elector
	C. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO	DIRECTORA	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017	Copia certificada de Nombramiento y de credencial de elector
	C. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA	CONTRALOR	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017	Copia certificada de Nombramiento y de credencial de elector
4	C.P. PEDRO HERNANDEZ DOMINGUEZ	CONTADOR	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.	Copia certificada de Nombramiento y de credencial de elector
5	C. JUANITA CASTILLO RIOS	COORDINADORA	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017	Copia certificada de Nombramiento y de credencial de elector

  
**SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUIN S.L.P.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

 **DIF  
MUNICIPAL  
Tamuín  
S.L.P.  
2015 2018**

LA PRESIDENTA DEL SMDIF DE TAMUÍN, S.L.P.  
SANDRA TINAJERO ZAMUDIO

 **DIF  
MUNICIPAL  
Tamuín  
S.L.P.  
2015 2018**  
**CONTRALORIA  
INTERNA**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TAMUÍN, S.L.P.**

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.**

**ÁREA: SECRETARÍA GENERAL.**

**NÚMERO DE OFICIO: PM/SG/016/2015.**

Asunto: NOMBRAMIENTO.

Tamuín, S.L.P., a 01 de Octubre del 2015.


**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO.  
PRESENTE.-**

El que suscribe LIC. RAFAEL PEREZ VARGAS, Presidente Municipal de Tamuín, S.L.P., con fundamento en el numeral 70 setenta, Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre que me confiere, le extiendo el presente **NOMBRAMIENTO** como:

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.**

Razón por la cual, desde hoy deberá hacerse cargo de las actividades que dicho nombramiento implica.

Sabedor de su capacidad y honradez para ocupar éste cargo, me permito desearle el mejor de los éxitos.

  
**“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”**  
**EL PRESIDENTE MUNICIPAL.**  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**LIC. RAFAEL PEREZ VARGAS.**  
2015 - 2018  
**TAMUÍN, S. L. P.**  
**“2015, Año de Julián Carrillo Trujillo”.**

c.c.p. archivo.



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA TAMUÍN, S.L.P.**



Tamuín, S.L.P. 01 de Octubre 2015.

Oficio Núm. 0158

Asunto: **NOMBRAMIENTO**

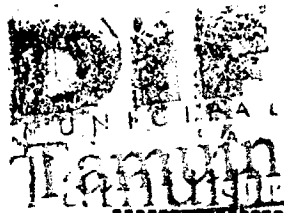
**C. LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO  
PRESENTE.-**

La que suscribe **SRA.SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P. le extiende el presente **NOMBRAMIENTO** como:

**DIRECTORA DEL SISTEMA  
MUNICIPAL DIF**

Razón por la cual desde hoy deberá hacerse cargo de las actividades que dicho nombramiento implica.

Sabedora de su capacidad y honradez para ocupar dicho cargo, me permito desearle el mejor de los éxitos.



**ATENTAMENTE**

**SRA.SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
TAMUIN, S.L.P.**

c.c.p. Archivo  
slp\*

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

MEXICO

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
TINAJERO  
ZAMUDIO  
SANDRA

DOMICILIO  
C IGNACIO ZARAGOZA 36  
ZONA CENTRO 79200  
TAMUIN, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR TNZMSN6605212AM600

CURP TIZS060521MSPNNM02

ESTADO 24 MUNICIPIO 040 SECCION 1452

LOCALIDAD 0001 EMISION 2014 VIGENCIA 2015

FORMA DE IDENTIFICACION  
21021086

COMUNIDAD ORGANIZADA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ID: MEX41137194747<<1452104614118  
8605216M2412311MEX<02<<04543<4  
TINAJERO<ZAMUDIO<<SANDRA<<<<<<

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

MEXICO

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
TINAJERO  
ZAMUDIO  
SANDRA

DOMICILIO  
C IGNACIO ZARAGOZA 36  
ZONA CENTRO 79200  
TAMUIN, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR TNZMSN6605212AM600

CURP TIZS060521MSPNNM02

ESTADO 24 MUNICIPIO 040 SECCION 1452

LOCALIDAD 0001 EMISION 2014 VIGENCIA 2015

FORMA DE IDENTIFICACION  
21021086

COMUNIDAD ORGANIZADA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**DIF**  
TAMUIN  
2015-2018  
**CONTRALORIA  
INTERNA**

**DIF**  
MUNICIPAL  
Tamuin  
S.L.P.  
2015-2018



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN (a)**  
**Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
SMD990718CL7-DIF-0048	Escritorio 2x 1.10 M., color gris oscuro con 6 cajones de metal	5,000.00
S/N SERIE	Aire Acondicionado Marca Carrier de 3 Toneladas color crema	12,500.00
S/N SERIE	Impresora Multifuncional marca brother DCP-J152W, color negra	4,069.00
S/N SERIE	Sillón Ejecutivo giratorio color negro con líneas cafés	2,950.00
SMD990718CL7-DIF-0082	Impresora Multifuncional marca Canon ImagenRunner color gris con blanco	12,500.00
SMD990718CL7-DIF-0078	Impresora hp Laser Jet P2015	3,100.00
SMD990718CL7-DIF-0016	Aire Acondicionado LG 2 Toneladas color beige	14,484.00
SMD990718CL7-DIF-0012	Escritorio Ejecutivo de metal color beige con 3 cajones	3,550.00
SMD990718CL7-DIF-0008	Archivero metálico color crema con 4 cajones	3,545.00
SMD990718CL7-DIF-0028	Mesa de Madera	3,145.00
SMD990718CL7-DIF-0032	Gabinete de madera 4 puertas	3,121.00
MTS850101N49-SMDIF-31080	Minisplit marca Carrier color beige con blanco	12,500.00
SMD990718CL7-UBR-0009	Escritorio lamina con madera con dos cajones color café	3,999.00
SMD990718CL7-UBR-0116	Mesa lamina con madera negro con café	2,900.00
S/N SERIE	Escritorio lamina con madera con 2 cajones color gris con café	3,480.00
SMD990718CL7-UBR-0065	Computadora de escritorio hp blanca con negro	3,000.00
SMD990718CL7-UBR-0136	Base para colchón de madera color negro 2x2 m	3,944.00
SMD990718CL7-UBR-0047	Escalera de marcha de madera color café con 2 escalones 3x1x1.5	15,200.00
SMD990718CL7-UBR-0041	Espaldera de madera color café 2.50x1 m	5,000.00
SMD990718CL7-UBR-0022	Ultrasonido US-31 color verde con gris (No sirve)	3,800.00
SMD990718CL7-UBR-0075	34 Manuales de lenguaje braille	17,000.00
SMD990718CL7-UBR-0020	Compresero para 4 compresas metálico gris	4,000.00
SMD990718CL7-UBR-0057	Compresero para 12 compresas metálico gris	21,000.00
SMD990718CL7-UBR-0021	Parafinero color blanco	3,000.00
SMD990718CL7-UBR-0016	Lámpara para infrarrojos metálico	3,223.00
SMD990718CL7-UBR-0068	4 colchones para terapia de 2x2x10 color azul	5,600.00
SMD990718CL7-UBR-0074	2 Ultrasonidos terapéutico VTL400 (1 No sirve)	7,000.00
SMD990718CL7-UBR-0142	1 Tens digital de 2 canales marca Besmed (No sirve)	3,500.00
SMD990718CL7-UBR-0143	1 Tens Digital 2 canales marca Bermed	3,500.00
SMD990718CL7-UBR-0144	1 Tens Digital 2 canales marca Bermed	3,500.00
S/N SERIE	2 Tens Manual Caretec (donados)	3,200.00

SECRETARIA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUÍN, S. L. P.

SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF

LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ





**Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el municipio es parte**

**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN**

Se reportan a continuación los procedimientos civiles, penales administrativos y laborales en los que el **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN.**, mantiene un proceso legal pendiente de resolver, indicando los detalles y el estatus de los mismos de la manera siguiente:

Núm. De Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Tribunal	Estatus
		NO		
		APLICA		



**SECRETARIA GENERAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
 2015 - 2018  
**TAMUIN S. L. P**

*[Handwritten signature]*

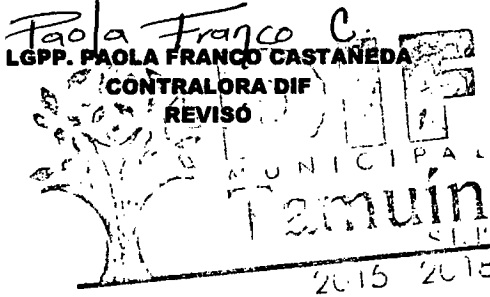
**SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO**  
**PRESIDENTA DEL DIF**  
**AUTORIZÓ**

*[Handwritten signature]*

**C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
**CONTADOR**  
**ELABORÓ**

*[Handwritten signature]*

**SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO**  
**DIRECTORA DIF**  
**Vo. Bo.**

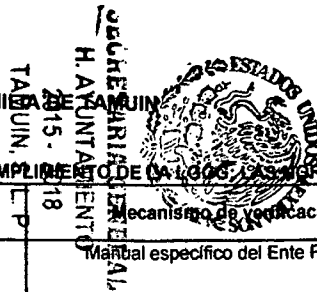


**CONTRALORIA**

**INTERNA**

El presente formato es enunciativo, no limitativo.

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac**



**CUMPLIMIENTO DE LA LEY, REGLAMENTOS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC**

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido
		SI	NO	
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Manual específico del Ente Público		X	Artículo 20
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24
3. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5			Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24
4. Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)		X	Artículo 26, párrafo segundo
5. Realiza el registro auxiliar de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		X	Artículo 25
6. Realiza el inventarios físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		X	Artículo 25
7. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 27, párrafo segundo
8. Realiza el levantamiento físico de bienes muebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículos 23 y 27, párrafo primero
9. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 27, párrafo segundo
10. Realiza el levantamiento físico de bienes inmuebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículos 23 y 27, párrafo primero
11. Publica el inventario actualizado en internet	Publicación del inventario en las páginas de Internet o en otros medios de acceso público		X	Artículo 27, párrafo segundo
12. Realiza la baja de bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 28
13. Realiza la baja de bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 28
14. Registra las obras en proceso en una cuenta de activo, la cual refleja su grado de avance en forma objetiva y comparable	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)		X	Artículo 29
15. Cuando se realiza la transición de una administración a otra los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción	Actas entrega - recepción	X		Artículo 31

0177

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUJÍN  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ECONOMÍA

CUMPLIMIENTO DE LA LEY, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido
		SI	NO	
16. La administración entrante realiza el registro e inventarios del punto señalado anteriormente	Subcuentas - inventario - Actas entrega - recepción	<b>X</b>		Artículo 31
17. Registra en una cuenta activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos	Registro en Cuenta Contable del Plan de Cuentas 1.2.1.3, conforme a los Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos		<b>X</b>	Artículo 32
18. Realiza los registros contables con base acumulativa	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	<b>X</b>		Artículo 34
19. El gasto se registra en su fecha de realización	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	<b>X</b>		Artículo 34
20. El ingreso se registra cuando exista jurídicamente derecho de cobro	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos		<b>X</b>	Artículo 34
21. Mantiene registro histórico de sus operaciones en los libros diario, mayor e inventarios y balances	Subcuentas y Cuentas Contables / Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	<b>X</b>		Artículo 35
22. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Estado del Ejercicio del Presupuesto	<b>X</b>		Artículo 36
23. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC	Lista de Cuentas Aprobada por el área competente en materia de contabilidad gubernamental	<b>X</b>		Artículo 37
24. Realiza el registro de la etapa del presupuesto aprobado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos los Egresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos	<b>X</b>		artículo 38, fracción I
25. Realiza el registro de la etapa del presupuesto modificado		<b>X</b>		
26. Realiza el registro de la etapa del presupuesto comprometido		<b>X</b>		
27. Realiza el registro de la etapa del presupuesto devengado		<b>X</b>		
28. Realiza el registro de la etapa del presupuesto ejercido		<b>X</b>		
29. Realiza el registro de la etapa del presupuesto pagado	<b>X</b>			
30. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso estimado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos	<b>X</b>		Artículo 38, fracción II
31. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso modificado		<b>X</b>		
32. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso devengado		<b>X</b>		
33. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso recaudado		<b>X</b>		

0008

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN  
 2015 - 2018  
 CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y SUS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC



Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido
		SI	NO	
34. Constituye Provisiones	Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 2.1.7 y 2.2.6 / Tipos de Provisiones		X	Artículo 39
35. Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia			X	Artículo 39
36. La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen	Revisión de documental soporte	X		Artículo 42
37. Presenta y valúa los pasivos	Cuentas Contables del Pasivo / Valuación de Obligaciones, principalmente deuda pública		X	Artículo 45
38. Estado de Situación financiera	Estado de Situación financiera	X		Artículo 48
39. Estado de actividades	Estado de actividades	X		Artículo 48
40. Estado de variación en la hacienda pública	Estado de variación en la hacienda pública	X		Artículo 48
41. Estado de cambios en la situación financiera	Estado de cambios en la situación financiera	X		Artículo 48
42. Notas a los estados financieros	Notas a los estados financieros	X		Artículo 48
43. Estado analítico del activo	Estado analítico del activo	X		Artículo 48
44. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Estado analítico de ingresos (presupuestal)	X		Artículo 48
<b>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):</b>				
45. Administrativa	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48
46. Económica	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48
47. Por objeto del gasto	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48
48. Funcional/Programática	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48
49. Dispone de clasificadores presupuestarios armonizados	Sistema Informático / Clasificador por Rubros de Ingresos / Clasificador por Tipo de Gasto/ Clasificador por Objeto del Gasto/ Clasificación Funcional del Gasto/ Clasificación Administrativa/ Clasificador por Fuentes de Financiamiento	X		Cuarto Transitorio
50. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley	Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático /Auxiliares de Cuentas Contables	X		Cuarto Transitorio

0009

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac**

**SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA**  
**H. AYUNTAMIENTO DE TAMPULCÁN**  
**2015-2018**  
**CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, SUS FORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC**



Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido
		SI	NO	
51. Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales	Indicadores		X	Cuarto Transitorio
52. Realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances	Sistema Informático / Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro, Electrónico)	X		Cuarto Transitorio
53. Incluye en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio	Cuenta Pública	X		Artículo 23, último párrafo
54. En la cuenta pública reporta los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos	Cuenta Pública	X		Artículo 46 último párrafo
55. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Cuenta Pública			Artículo 52, párrafo primero
<b>El contenido de la Cuenta Pública de los Municipios, contiene como mínimo la información contable y presupuestaria siguiente:</b>				
<b>Información Financiera Gubernamental</b>				
<b>Información contable, con la desagregación siguiente:</b>				
56. Estado de Situación financiera	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48
57. Estado de variación en la hacienda pública	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48
58. Estado de cambios en la situación financiera	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48
59. Notas a los estados financieros	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48
60. Estado analítico del activo	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48
<b>Información presupuestaria con la desagregación siguiente:</b>				
61. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48
<b>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):</b>				
62. Administrativa	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48
63. Económica	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48
64. Por objeto del gasto	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48
65. Se relaciona la información presupuestaria y programática con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, que forme parte de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48
66. Forma parte de la Cuenta Pública los Resultados de la Evaluación del Desempeño	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48

0010

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
 Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TAPACHULA, QU. GUATEMALA  
 2015-2018



**CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC**

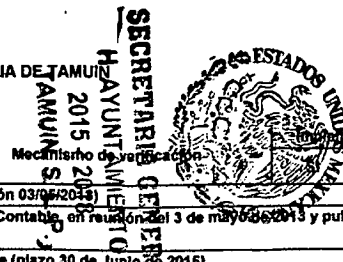
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido
		SI	NO	
78. Programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 67
79. Información sobre la aplicación de los recursos de FAIS	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 75
80. Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.	Publicación en su página de Internet		NO	Artículo 79
81. Publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.	Publicación en su página de Internet		NO	Artículo 79, párrafo segundo

RESERVADO

0012



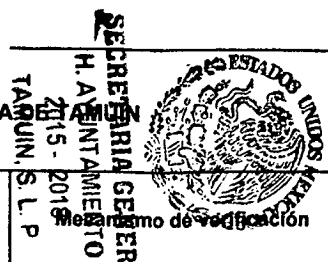
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO GENERAL DE LA FAMILIA DE JAMULI  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac



Avance en las obligaciones cuyos plazos fueron ajustados por CONAC	Mecanismo de verificación	Actualización	Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
<b>Guía para el cumplimiento de nuevos plazos del Acuerdo 1 de CONAC (reunión 03/06/2013)</b>				
Alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013. (Precisiones) D.O.F. del 8 de agosto de 2013.				
<b>Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable (plazo 30 de Junio de 2016)</b>				
1. Realiza el registro automático y por única vez	Sistema Informático	SI	Artículos 18 y 40	
2. Se interrelaciona de manera automática los Clasificadores Presupuestarios y Lista de Cuentas)	Auxiliares de las Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático	SI	Artículo 19, fracción IV y 41	
<b>Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (plazo 31 de Diciembre de 2016)</b>				
3. Tiene el inventario conciliado con el registro contable	Auxiliares de las subcuentas - inventarios físico / Conciliación entre registro contable e inventario físico		NO	Artículos 23 y 27, párrafo primero
4. Los bienes inmuebles se registran como mínimo a valor catastral	Auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas del rubro 1.2.3, con valores como mínimo los valores catastrales emitidos por autoridad competente		NO	Artículos 23 y 27, párrafo primero <b>NO APLICA</b>
<b>Generación en tiempo real de estados financieros (plazo 30 de Junio de 2016)</b>				
5. Los procesos administrativos o subsistemas que operan en tiempo real son los que permitirán la emisión periódica (mes, trimestre, anual, etc.) de los estados financieros.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI	Artículo 19, fracción V, VI y Sexto Transitorio, alcances del acuerdo 1 D.O.F. 08/Ago/2013	
<b>Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo</b>				
El contenido de la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, contiene como mínimo la información contable, presupuestaria y programática siguiente:				
<b>Información Financiera Gubernamental</b>				
<b>Información Presupuestaria</b>				
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	Cuenta Pública	SI	Artículo 55, con relación al artículo 48	
7. Programática	Cuenta Pública	SI	Artículo 55, con relación al artículo 48	
<b>Información programática, con la desagregación siguiente:</b>				
8. Gasto por categoría programática	Cuenta Pública	SI	Artículo 55, con relación al artículo 48	
9. Programas y proyectos de inversión	Cuenta Pública	SI	Artículo 55, con relación al artículo 48	
10. Indicadores de resultados	Cuenta Pública	SI	Artículo 55, con relación al artículo 48	

0013

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac



Transparencia	Implementación	Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido		Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO	
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Publicación en las páginas de Internet		NO	Artículo 27
2. Publica para consulta de la población en general las cuentas públicas	Publicación en las páginas de Internet	SI		Quinto transitorio
<b>Información Financiera Gubernamental</b>				
<b>Información contable, con la desagregación siguiente:</b>				
3. Estado de Situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51
4. Estado de variación en la hacienda pública	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51
5. Estado de cambios en la situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51
6. Notas a los estados financieros	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51
7. Estado analítico del activo	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51
<b>Información presupuestaria con la desagregación siguiente:</b>				
8. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):				
9. Administrativa	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51

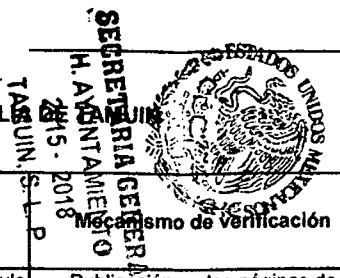
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac**



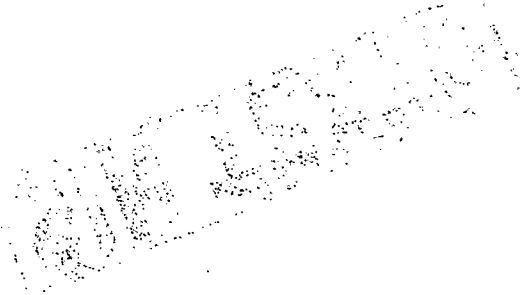
Transparencia	Mecanismo de Verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
10. Económicas	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51	
11. Por objeto del gasto	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51	
12. Funcional	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51	
13. Programática	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51	
<b>Reforma a la LGCG (12/nov/2012) formatos e información publicada (D.O.F. 3 y 4 de abril de 2013)</b>					
14. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 61, fracción I	
15. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 61, fracción II	
16. Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 62	
17. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 66	
18. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Egresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 66	
19. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 67	
20. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 68	
21. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas para presentar en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos / periodicidad anual	Publicación en las páginas de Internet		NO	Artículo 69	

0015

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac**



Transparencia	Mecanismo de Verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
22. Remitir a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre ejercicio y destino de gastos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 72	NO APLICA
23. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 76	NO APLICA
24. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 78	NO APLICA
25. Publicar la información a que se refiere la Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 81	NO APLICA
26. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las Entidades Federativas	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 79	NO APLICA



0016

campo: 'Cuenta' Menor o igual que '1250'

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Status	Nat.	CSF	Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final
1000	ACTIVO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1100	ACTIVO CIRCULANTE	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1111	EFFECTIVO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1111-01	CAJA	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1111-01	CAJA	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1111-01-01	CAJA GENERAL	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1112	BANCOS/TESORERÍA	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1112-01	BANORTE	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1112-01-001	BANORTE CTA-0851111577	Habilitada	D	B	R	\$0.00	-\$89,023.29
1112-01-002	BANORTE CTA 632140048	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1112-02	BANAMEX	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1112-02-001	BANAMEX CTA.7705065772	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1119	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1120	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1122-73	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	Habilitada	A	R	R	\$0.00	\$0.00
1122-74	Ingresos por ventas de mercancías	Habilitada	A	R	R	\$0.00	\$0.00
1122-81	Participaciones	Habilitada	A	R	R	\$0.00	\$0.00
1122-81	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Habilitada	A	R	R	\$0.00	\$0.00
1122-81	Subsidios y Subvenciones	Habilitada	A	R	R	\$0.00	\$0.00
1122-81	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1122-81	DEUDORES DIVERSOS	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1122-81	C.P. JOSE LUIS TURRUBIATES MARTINEZ	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1122-81	JESSICA JANETH RDZ. LARRAGA	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1122-81	NIERVANDO ZUMAYA AMADOR	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1122-81	NANCY MARTINEZ BARCENAS	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1122-81	SANDRA LUZ PECINA BUSTOS	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1122-81	JESSICA J. RODRIGUEZ LARRAGA	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1122-81	MELANY GUADALUPE VELAZQUEZ	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1122-81	NIERVANDO ZUMAYA AMADOR	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1122-81	MA LUISA TINAJERO CRUZ	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1123-01-010	SOFIA BAUTISTA BERNON	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1123-01-011	MARTHA ALICIA ORDAZ RAMIREZ	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1123-01-012	HECTOR ARTURO SILVA SALAS	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$414.00
1123-01-013	NDIA SUSAN CARRILLO SALDAÑA	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$12,077.49
1123-01-014	ROBERTO MELO JUANNUZZI	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1123-01-015	PERLA DELGADO CARDENAS	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$700.00
1123-01-016	JUANITA CASTILLO RIOS	Habilitada	D	B	R	\$0.00	-\$0.20
1123-01-017	DIANA ALELI RODRIGUEZ CASTRO	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1123-01-018	ROSALINDA LEDEZMA LEAL	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$20.71
1123-01-019	ROSALINDA LEAL MIRELES	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$891.83
1123-01-020	ALICIA CHAVEZ TREJO	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1123-01-021	PEDRO AGUILAR SALDAÑA	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1123-01-022	JUAN CARLOS LOPEZ TINAJERO	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1123-01-023	SANDRA TINAJERO ZAMUDIO	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1123-01-024	GUADALUPE MELANG VELAZQUEZ SANCHEZ	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1123-01-025	PAOLA FRANCO CASTEÑEDA	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1123-01-026	YOLANDA GARCIA GONZALEZ	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$9,604.00
1123-01-027	SERGIO ISORDIA CARDENAS	Habilitada	D	B	R	\$0.00	-\$9,120.40
1123-01-028	EDGAR HERNANDEZ SANTIAGO	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$5,188.24
1123-01-029	VICTORIA SALVADOR AGUILAR	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1123-01-030	MA GUADALUPE SALDAÑA HERNANDEZ	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1123-01-031	GREGORIA MARTINEZ HERNANDEZ	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$300.00
1123-01-032	CELIA BALDERAS TREJO	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$200.00
1123-01-033	LUZ MARIA LIPEZ TINAJERO	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1124-44	Otros Derechos	Habilitada	A	R	R	\$0.00	\$0.00
1124-61-04	Reintegros	Habilitada	A	R	R	\$0.00	\$0.00
1124-61-09	Otros Aprovechamientos	Habilitada	A	R	R	\$0.00	\$0.00

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2013-2018  
TAMU (S. L. P.)



Utr: SUPERVISOR  
Rep: rptPlanDeCuentas

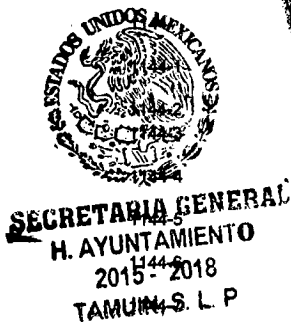
**MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE T  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**Plan de Cuentas**

Fecha y hora de Impresión | 08/mar./2018  
09:14 p. m.  
Página | 2

campo: 'Cuenta' Menor o igual que '1250'

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Status	Nat.	CSF	Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final
1124-69	Otros Aprovechamientos	Habilitada	A	R	R	\$0.00	\$0.00
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1129-01	SUBSIDIO AL EMPLEO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1129-01-01	SUBSIDIO AL EMPLEO	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$8,664.30
1129-01-02	OTROS ESTIMULOS (SALARIOS ENTIDADES FED Y MUN)	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1133	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1140	INVENTARIOS	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1141	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1142	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1143	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Productos Metálicos y a Base de Metales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1144-9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1145	BIENES EN TRÁNSITO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1150	ALMACENES	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1151	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1151-1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1151-2	Alimentos y Utensilios	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1151-3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1151-4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1151-5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1151-6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1151-7	Materiales y Suministros de Seguridad	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1151-8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1160	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00
1161	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00
1161-1	Estimación para Cuentas Incobrables por Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00
1161-2	Estimación para Cuentas Incobrables por Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00
1161-3	Estimación para Cuentas Incobrables por Ingresos por Recuperar a Corto Plazo.	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00
1161-4	Estimación para Cuentas Incobrables por Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00
1161-5	Estimación para Cuentas Incobrables por Préstamos Otorgados a Corto Plazo.	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00
1161-6	Estimación para Cuentas Incobrables por Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00
1162	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00
1162-1	Estimación por Deterioro de Inventarios de Mercancías para	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00



campo: 'Cuenta' Menor o igual que '1250'

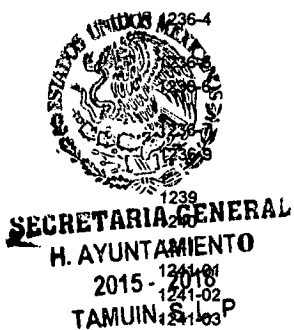
Cuenta	Descripción de la Cuenta	Status	Nat.	CSF	Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final
	Venta.						
1162-2	Estimación por Deterioro de Inventarios de Mercancías Terminadas.	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00
1162-3	Estimación por Deterioro de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración.	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00
1162-4	Estimación por Deterioro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción.	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00
1162-5	Estimación por Deterioro de Inventarios de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.	Habilitada	A	B	A	\$0.00	\$0.00
1190	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1191	VALORES EN GARANTÍA	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1192	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1194	Adquisición con Fondos de Terceros.	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1210	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1211	INVERSIONES A LARGO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1211-1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1211-2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1212	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1212-1	Bonos a LP	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1212-2	Valores Representativos de Deuda a LP	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1212-3	Obligaciones Negociables a LP	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1212-9	Otros Valores a LP	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y Particulares	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1214-1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1214-2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1214-3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1220	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1221	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1222	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1223	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1224-1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1224-2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1224-3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1229	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1231	TERRENOS	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1232	VIVIENDAS	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1234	INFRAESTRUCTURA	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1234-1	Infraestructura de Carreteras	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1234-2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1234-3	Infraestructura Portuaria	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1234-4	Infraestructura Aeroportuaria	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00



**SECRETARIA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2016-2018  
 TAMUÍN, S. L. P.**

campo: 'Cuenta' Menor o igual que '1250'

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Status	Nat.	CSF	Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final
1234-5	Infraestructura de Telecomunicaciones	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1234-6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1234-7	Infraestructura Eléctrica	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1234-8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1234-9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1235-1	Edificación Habitacional en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1235-2	Edificación no Habitacional en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1235-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1235-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1235-5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1235-6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1235-7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1235-9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1236-1	Edificación Habitacional en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1236-2	Edificación no Habitacional en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1236-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1236-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1241	BIENES MUEBLES	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1241-01	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1241-02	MUEBLES DE OFICINA (SIN USO)	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1241-03	EQUIPO DE COMPUTO (SIN USO)	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1241-03-0001	EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESION	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1241-03-0001	COPIADORA CANON IMA GERUNNER IR	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$14,500.00
1241-03-0002	MONITOR HP SERIE 2309M	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$1,350.00
1241-03-0003	MONITOR COMPAQ SERIE W185q	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$1,050.00
1241-03-0004	MONITOR HP W15e	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$1,100.00
1241-03-0005	MONITOR AOC	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$1,150.00
1241-03-0006	MONITOR VIEW SONIC	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$1,050.00
1241-03-0007	CPU PAVILION SLIMLINE	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$1,700.00
1241-03-0008	CPU COMPAQ SERIE CQ2304LAPC	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$1,550.00
1241-03-0009	CPU COMPAQ SERIE S63603LA	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$1,550.00
1241-03-0010	CPU BTQ	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$1,850.00
1241-03-0011	CPU COMPAQ	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$1,850.00
1241-03-0012	CPU LG	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$2,000.00
1241-03-0013	IMPRESORA HP LASER P2015	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$3,100.00
1241-03-0014	IMPRESORA CANON QC3-4907-DB01-01	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$3,050.00
1241-03-0015	IMPRESORA HP OFICCE JET	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$720.00
1241-04	MOBILIARIO DE OFICINA	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1241-1-5111	Muebles de oficina y estantería	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$10,174.60
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1241-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$25,253.00
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1241-9-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$13,640.74
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1242-2	Aparatos Deportivos	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1243-1	Equipo Médico y de Laboratorio	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1243-1-5311	Equipo médico y de laboratorio	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$14,371.97





campo: 'Cuenta' Menor o igual que '1250'

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Status	Nat.	CSF	Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final
1243-2	Instrumental Médico y de Laboratorio	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1243-2-5321	Instrumental médico y de laboratorio	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$13,880.11
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1244-001	CAMION FORD E-350 WAGON EXP 15P COLOR BLANCO OXFORD BC	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$519,500.00
1244-1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1244-2	Carrocerías y Remolques	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1244-3	Equipo Aeroespacial	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1244-4	Equipo Ferroviario	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1244-5	Embarcaciones	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1244-9	Otros Equipos de Transporte	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1246-01	EQUIPO DE COMUNICACION EJERCICIO 2010	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1246-01-001	EQUIPO DE COMUNICACION EJERCICIO 2010	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$699.00
1246-02	EQUIPO DE COCINA	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1246-02-001	COMAL	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1246-02-002	TANQUE GAS 30 KG	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$774.14
1246-02-003	PARRILLA	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$2,650.00
1246-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1246-3	Maquinaria y Equipo de Construcción	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1246-4-01	AIRE ACONDICIONADO SERIE 3B14050002719	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1246-4-02	AIRE ACONDICIONADO SERIE 3B14050002750	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1246-4-03	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$21,999.98
1246-4-04	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1246-4-05	Equipo de comunicación y telecomunicación	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$349.00
1246-4-06	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1246-8	Otros Equipos	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1246-9	Otros Equipos	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1247-1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1247-2	Objetos de Valor	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1248-1	Bovinos	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1248-2	Porcinos	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1248-3	Aves	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1248-4	Ovinos y Caprinos	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1248-5	Peces y Acuicultura	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1248-6	Equinos	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1248-7	Especies Menores y de Zoológico	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1248-8	Árboles y Plantas	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1248-8-5781	Arboles y Plantas	Habilitada	D	B	R	\$0.00	\$0.00
1248-9	Otros Activos Biológicos	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	Habilitada	D	B	A	\$0.00	\$0.00

Total Final : \$0.00 \$600,778.22

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SECRETARÍA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015-2018  
 TAMUÍN S. L. P.

Ejercidos Policias Presupuesto Egresos Ingresos Compras Tesoreria Obra Publica Catálogos Reportes Usuarios Utilitarios Ayuda Ventanas Salir

- Informe Periódico y Cuenta Pública
  - Consolidación
  - Ley de Disciplina Financiera
  - Estados Financieros
  - Otros Reportes
- Contables
  - Presupuestales
  - Reportes Contab. Anteriores
  - Fiscales
- Estado Del Ejercicio Del Presupuesto de Egresos
- Análisis Mensual Del Presupuesto de Egresos
- Estado Analítico Del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
- Análisis Mensual Del Presupuesto de Ingresos
- Análisis Del Ejercicio del Presupuesto Disponible



**SECRETARIA GENERAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
 2015 - 2018  
 TAMUIN, S. L. P

*Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental*

**Evaluación del Sistema de Control  
Interno en la Administración Pública  
Municipal y de Organismos  
Descentralizados**



**SECRETARIA GENERAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
2015 - 2018  
TAMUIN. S. L. P

# CUESTIONARIO

### DATOS GENERALES:

Nombre del Municipio u Organismo: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN, S.L.P.

Número de Habitantes en el Municipio: 35446

### DATOS DE LA PERSONA QUE RESPONDE EL CUESTIONARIO:

Nombre: PEDRO HERNANDEZ DOMINGUEZ

Cargo o puesto: CONTADOR

Dirección electrónica: Difmunicipal\_tamuin@hotmail.com

Fecha: 07 de Marzo del 2018

### DATOS DEL AUDITOR O PERSONAL EVALUADOR:

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo o puesto: \_\_\_\_\_

Dirección electrónica: \_\_\_\_\_

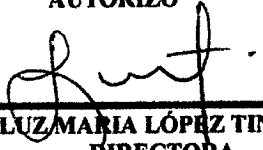


Estimado Servidor Público, en varias de las preguntas formuladas, se solicita adjuntar evidencia de sus respuestas, favor de responderlas para ser presentadas al auditor o personal evaluador.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P.

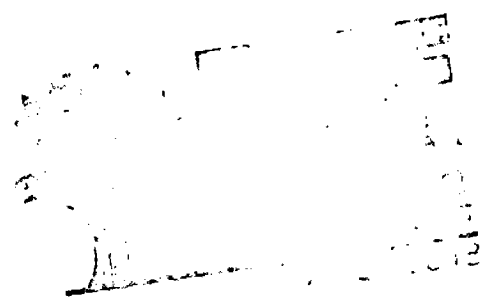
  
\_\_\_\_\_  
C. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
C.P. PEDRO HERNANDEZ DOMINGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

  
\_\_\_\_\_  
C. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA  
Vo.Bo.

  
\_\_\_\_\_  
L.G.P. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
PUESTO  
REVISÓ

CONTABILIDAD  
INTERNA



# 1. AMBIENTE DE CONTROL

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que proporcionan la base para llevar a cabo el Control Interno en toda la institución. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales. El Presidente Municipal o el Titular del organismo y demás funcionarios municipales deben establecer y mantener un ambiente de control que implique una actitud de respaldo hacia el Control Interno.

## Normativa de Control Interno

1.1 ¿El municipio u organismo cuenta con normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno, de observancia obligatoria?

o. Sí

Nombre de la normativa o documento	REGLAMENTO INTERNO
Fecha de emisión o de última actualización	09 DE MAYO DEL 2016
Nombre de quién autorizó	SANDRA TINAJERO ZAMUDIO
Cargo de quién autorizó	PRESIDENTA DEL SMDIF TAMUIN, S.L.P.

Adjunte los documentos con que cuenta el municipio o la institución en materia de Control Interno.



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
1252 EDIF  
TAMUIN S L P

## Compromiso con los Valores Éticos

1.2 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Ética?

o. Sí

Fecha de emisión o de última actualización	_____
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjunte Código de Ética autorizado.

o. No

1.3 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Conducta?

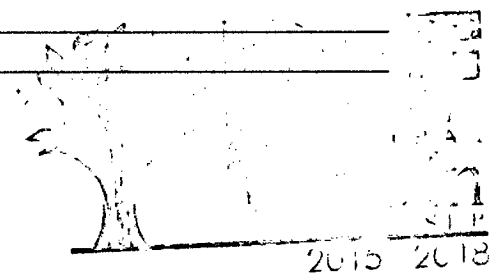
o. Sí

Fecha de emisión o de última actualización	_____
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjuntar Código de Conducta autorizado.

o. No

CONTROLES  
INTERNA



1.4 ¿El Código de Ética y el de Conducta son difundidos a todo el personal del municipio u organismo?

o. Sí

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

o. No

1.5 ¿El Código de Conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona el municipio u organismo (terceros, tales como: contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, entre otros)?

o. Sí

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

o. No

1.6 ¿El municipio u organismo solicita por escrito, periódicamente, la aceptación formal del compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta por parte de todos los servidores públicos sin distinción de jerarquías?

o. Sí

Nombre del documento \_\_\_\_\_

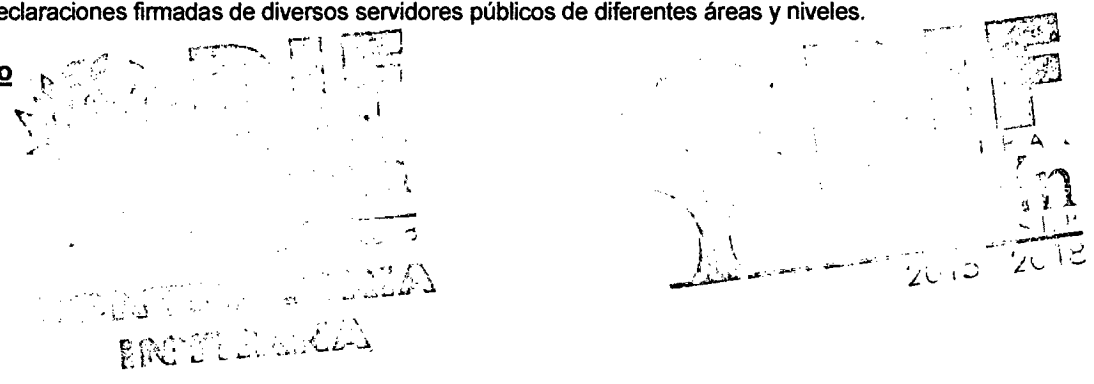
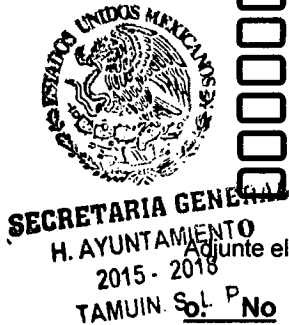
Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte la exigencia de la aceptación formal del Código de Ética y el de Conducta, así como cinco declaraciones firmadas de diversos servidores públicos de diferentes áreas y niveles.

o. No



1.7 ¿En el municipio u organismo existen medios para recibir denuncias de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta a cargo de la Contraloría Municipal o Sindicatura correspondiente?

o. Sí

Seleccione los medios de detección o recepción existentes:

- Número telefónico
- Dirección electrónica
- Correo electrónico
- Buzón físico
- Atención personalizada
- Otros. Especificar \_\_\_\_\_

Adjunte el documento que soporte los medios de detección o recepción.

o. No

### Responsabilidad de Vigilancia y Supervisión del Control Interno

1.8 ¿Se informa a las instancias superiores sobre el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales que involucren a los servidores públicos del municipio u organismo:



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN

Instancia a la que se informa:			Nombre del informe o reporte en caso de respuesta afirmativa:
Ayuntamiento u Órgano de gobierno (administración pública) (municipal)	Sí	No	
Comité de Ética	Sí	No	
Presidente Municipal o Titular de la institución	Sí	No	
Instancia de Auditoría correspondiente	Sí	No	
Contraloría Municipal	Sí	No	
Otra: _____	Sí	No	

Adjunte evidencia de los dos últimos informes o reportes.

1.9.a. ¿Se tienen establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Ética e Integridad** para el tratamiento de asuntos relacionados con las funciones del municipio u organismo?

o. Sí

Seleccione los Comités con que cuenta el municipio o la institución y, en su caso, indicar si se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dichos Comités:

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Estructura organizacional vigente	Sí	No
Las facultades y atribuciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	Sí	No
Las funciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior y medio	Sí	No
La delegación de funciones y dependencia jerárquica	Sí	No

Adjunte el acta o documento formal de la integración de los Comités y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No

CONTRALORIA  
INTERNA

MUNICIPAL  
2015 2018

1.9.b. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control Interno** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.c. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Administración de Riesgos** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.d. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control y Desempeño Institucional** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.e. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Adquisiciones** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.f. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Obras Públicas** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

No



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUÍN, S.L.P.

### Estructura, Autoridades, Funciones y Responsabilidades

1.10 ¿El municipio u organismo cuenta con un Reglamento Interior o Ley Orgánica Municipal que establezca las atribuciones de cada área?

Sí

Nombre del Reglamento o Código

Fecha de emisión o publicación en el medio de difusión local

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

REGLAMENTO INTERNO

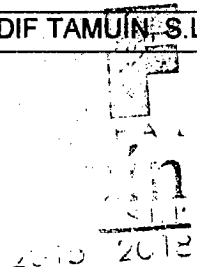
09 DE MAYO DEL 2016

SANDRA TINAJERO ZAMUDIO

PRESIDENTA DEL SMDIF TAMUÍN, S.L.P.

Adjunte el Reglamento Interior o Código Municipal.

No





1.11 ¿El municipio u organismo cuenta con Manual General de Organización o algún documento de similar naturaleza en el que establezcan las funciones de cada área?

Sí

Fecha de publicación en el medio de difusión local

8 DE ENERO DEL 2018

Nombre de quién autorizó

SANDRA TINAJERO ZAMUDIO

Cargo de quién autorizó

PRESIDENTA DEL SMDIF TAMUÍN, S.L.P.

Adjunte el Reglamento o Manual General de Organización.

No

1.12 ¿El municipio u organismo cuenta con un documento donde se establezca lo siguiente?

Sí

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Estructura organizacional autorizada	<u>Sí</u>	No
Las facultades de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	<u>Sí</u>	No
Las funciones que se derivan de cada una de las facultades	<u>Sí</u>	No

Adjunte evidencia del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establezcan los temas señalados.

No

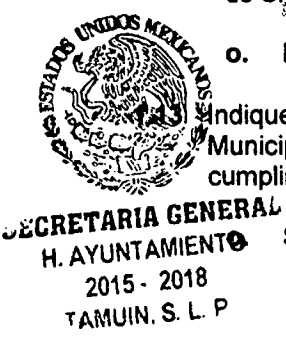
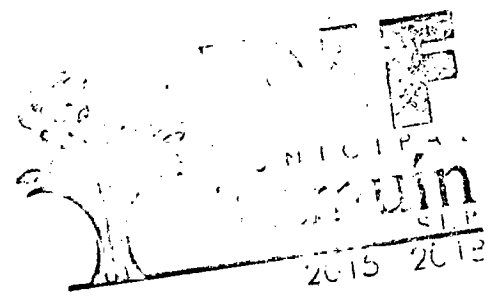
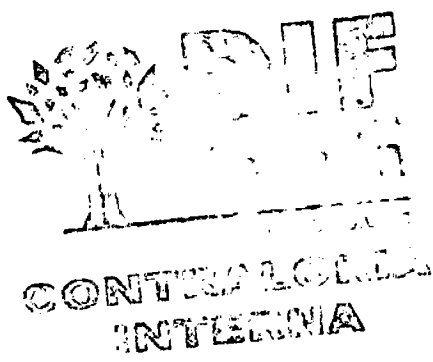
Indique si en el Reglamento Interior, Código Municipal, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual de Organización, se establecen las áreas, funciones y responsables para dar cumplimiento a las obligaciones del municipio u organismo en materia de:

Sí

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Transparencia y Acceso a la información	<u>Sí</u>	<u>No</u>
Fiscalización	<u>Sí</u>	<u>No</u>
Rendición de cuentas	<u>Sí</u>	<u>No</u>
Armonización contable	<u>Sí</u>	<u>No</u>

Adjunte los anexos del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establecen las áreas, funciones y responsables para el cumplimiento referido.

No



### Competencia Profesional y Capacitación de Personal

1.14 ¿El municipio u organismo tiene formalmente establecido un manual de procedimientos para la administración de los recursos humanos, que considere las actividades de reclutamiento, selección, ingreso, contratación, capacitación, evaluación del desempeño, promoción, ascensos y separación del personal?

o. Sí

Nombre del documento o manual \_\_\_\_\_

Fecha de publicación en el medio de difusión local \_\_\_\_\_

Fecha de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el manual de procedimientos.

o. No

1.15 ¿El municipio u organismo cuenta con un catálogo de puestos (clasificación formal de puestos) en el que se determine la denominación del puesto; el área o unidad de adscripción; la supervisión ejercida y/o recibida; la categoría y nivel; la ubicación dentro de la estructura organizacional; la descripción de las principales funciones que debe realizar; la formación profesional y años de experiencia requerido para ocupar cada puesto y los resultados esperados?

o. Sí

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de publicación \_\_\_\_\_

Fecha de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el documento donde se indique la clasificación formal de puestos.

o. No

1.16 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un programa de capacitación para el personal?

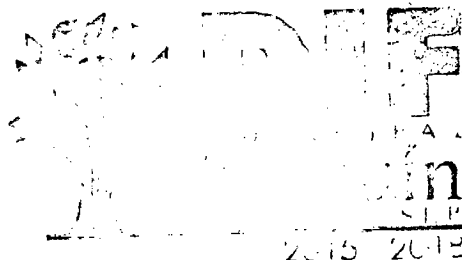
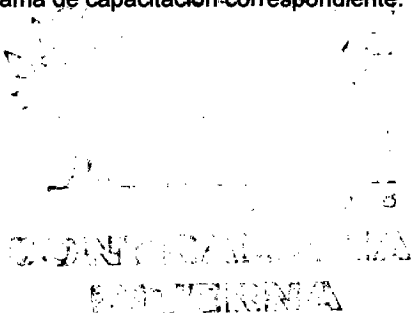
o. Sí

Seleccione los temas incluidos en dicho programa:

- Ética e integridad
- Control interno y su evaluación
- Administración de riesgos y su evaluación
- Prevención, disuasión, detección y corrección de posibles actos de corrupción
- Normativa específica de la operación de los programas, subsidios o fondos federales

Adjunte el programa de capacitación-correspondiente.

o. No



1.17 ¿Existe un procedimiento formalizado para evaluar el desempeño del personal que labora en el municipio u organismo?

Sí

Nombre del documento o procedimiento \_\_\_\_\_

Fecha de publicación \_\_\_\_\_

Fecha de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

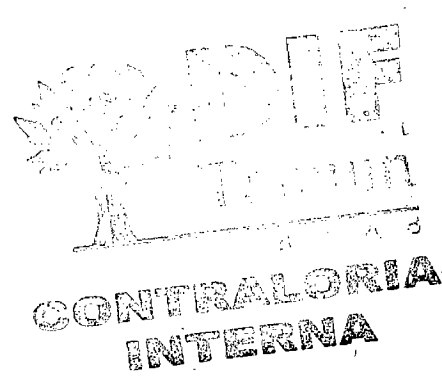
Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte el procedimiento formalizado.

No



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.



## 2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Es el proceso para identificar y analizar los riesgos que pudieran impedir el cumplimiento de los objetivos del municipio o de la institución. Esta evaluación provee las bases para desarrollar respuestas apropiadas al riesgo, que mitiguen su impacto en caso de materialización. También se deben evaluar los riesgos provenientes tanto de fuentes internas como externas, incluidos los riesgos de corrupción.

### Establecimiento de Objetivos y Tolerancia al Riesgo

2.1. ¿El municipio u organismo cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, en el que se establezcan sus objetivos y metas estratégicos?

o. Sí

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte evidencia del último plan, programa o documento análogo.

No



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

2.2. ¿El municipio u organismo tiene establecidos indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

o. Sí

Seleccione el tipo de indicadores establecidos:

- Estratégicos
- Operación o gestión
- De información
- Cumplimiento

Adjunte el documento que contenga los indicadores establecidos, autorizado por el servidor público que corresponda.

o. No

2.3.a. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2; ¿Se establecieron metas cuantitativas?

o. Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

o. No

CONTABILIDAD INTERNA

TAMUÍN  
2015 2018

2.3.b. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2, ¿Se determinaron parámetros de cumplimiento (niveles de variación aceptable, tableros o semáforos de control) respecto de las metas establecidas?

Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

No

2.4. ¿La planeación, programación, presupuestación, de los recursos se realiza con base en los objetivos estratégicos establecidos por el municipio u organismo?

Sí

Nombre del documento soporte \_\_\_\_\_  
Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_  
Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_  
Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte evidencia del documento soporte (presupuesto).

No



2.5. Los objetivos establecidos por el municipio u organismo en su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, así como los objetivos específicos de las unidades o áreas administrativas. ¿fueron asignados y comunicados formalmente a los titulares de las áreas responsables de su cumplimiento?

Sí

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S.L.P.  
Nombre del documento soporte \_\_\_\_\_  
Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_  
Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_  
Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte evidencia del documento donde fueron asignados los objetivos y metas (mediante oficios, en un acta de sesión de trabajo, en un programa de actividades, etc.)

No

### Identificación, Análisis y Respuestas a Riesgos Asociados con los Objetivos

2.9.a. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Sí

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  
ENTREVISTA  
2011 - 2012

2.9.b. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Pregunta	Si	No
¿Está integrado por los titulares de las unidades sustantivas y administrativas del municipio u organismo de la Contraloría Municipal?		
¿El Comité está regulado formalmente mediante un manual de integración, reglas o lineamientos de operación?		
Al menos, tiene asignadas las siguientes funciones:		
• Proponer la política y la estrategia para la administración de riesgos en el Municipio u organismo		
• Promover una cultura de riesgos y la capacitación necesaria en esta materia		
• Establecer la política de riesgos del municipio u organismo		
• Conocer de los riesgos y tomar decisiones sobre la respuesta a los mismos		
• Aprobar las políticas y metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos		

Adjunte el documento donde se formalizó la existencia de un Comité de Administración de Riesgos y, en su caso, sus normas, reglas o lineamientos de operación.

o. No

2.7. ¿El municipio u organismo tiene identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas?



En caso de que la respuesta sea positiva, indique los niveles de la estructura organizacional en los que realiza la identificación de riesgos:

- 1) Primer Nivel
- 2) Segundo Nivel
- 3) Tercer Nivel
- 4) Cuarto Nivel
- 5) Quinto Nivel

Mencionar el nombre del documento soporte y la fecha de emisión o de última actualización.

2.8. ¿El municipio u organismo cuenta con una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

o. Sí

Mencione el nombre del documento en el que se establece la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

---



---



---



---

Adjunte el documento que contenga la metodología de riesgos.

o. No

2.9.a. ¿El municipio u organismo ha realizado evaluación de los riesgos de sus principales procesos sustantivos y adjetivos por los cuales se realizan actividades para cumplir con los objetivos? Si la respuesta es afirmativa, mencione por lo menos, tres procesos sustantivos y tres adjetivos a los que se haya realizado el análisis y la evaluación de los riesgos que de materializarse pudieran afectar la consecución de los objetivos del municipio u organismo.

SEP
   
 2012

2.9.b. Señale si se implantaron acciones para mitigar y administrar los riesgos (elaboración de un plan de mitigación y administración de riesgos). Mencionar el cargo de los responsables de realizar la evaluación.

Procesos	Evaluación de riesgos		Plan de mitigación y administración de riesgos		Cargo del(os) responsable(s) de realizar la evaluación
	Sí	No	Sí	No	
<b>Nombre</b>					
<b>Sustantivos</b>		X		X	
1.		X		X	
2.		X		X	
3.		X		X	
<b>Adjetivos</b>		X		X	
1.		X		X	
2.		X		X	
3.		X		X	

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

**Sustantivos:** Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

**Adjetivos:** Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia de las evaluaciones de riesgos y planes de mitigación y administración, correspondiente al último ejercicio.



### Identificación de Riesgos de Corrupción y Fraude

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

¿El municipio u organismo cuenta con algún lineamiento, procedimiento, manual o guía en el que se establezca la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción?

o. Sí

Mencione el nombre del lineamiento, procedimiento, manual, guía o documento en el que se establezca la metodología  
Fecha de emisión o de última actualización  
Nombre de quién autorizó  
Cargo de quién autorizó

---



---



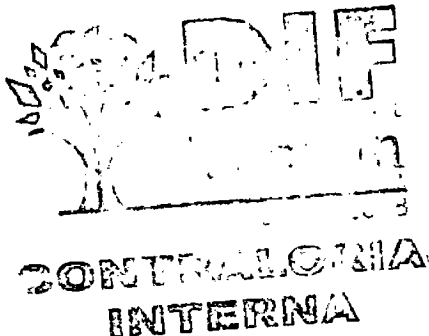
---



---

Adjunte la metodología para la administración de riesgos de corrupción, identificando el apartado o sección donde se establezca la obligatoriedad de revisiones periódicas a los mismos.

o. No



### 3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Son las acciones establecidas por el municipio o la institución, mediante políticas y procedimientos, para responder a los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento y logro de los objetivos. Las actividades de control se llevan a cabo en todos los niveles de la institución, en las distintas etapas de los procesos y en los sistemas de información.

#### Implementar Actividades de Control (Políticas y Procedimientos)

- 3.1. ¿El municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 2.9.a del componente de Administración de Riesgos?

Procesos	Programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno	
	Sí	No
<b>Nombre Sustantivos</b>		x
1.		x
2.		x
3.		x
<b>Adjetivos</b>		x
1.		x
2.		x
3.		x



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

2015 - Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

TAMUIN Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Amonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

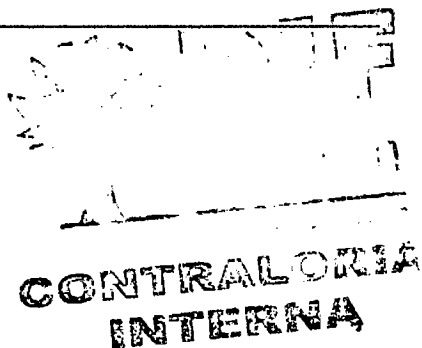
Adjunte el documento que contenga el programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno.

Mencione el nombre del documento o programa

Fecha de elaboración y presentación

Nombre de quién autorizó el programa

Cargo de quién autorizó el programa





### Controles para Mitigar los Riesgos

3.2. ¿El municipio u organismo cuenta con controles para asegurar que se cumplan los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal/Plan o Programa Estratégico o documento análogo?

o. Si

Procesos	Establecimiento de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos	
	Sí	No
<b>Nombre Sustantivos</b>		x
1.		x
2.		x
3.		x
<b>Adjetivos</b>		x
1.		x
2.		x
3.		x

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:  
**Sustantivos:** Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).  
**Adjetivos:** Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el apartado del documento que contenga la descripción de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.



No

SECRETARÍA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015-2018  
 TAMUJIN S. P.

3.3. ¿El municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 3.1.

Procesos	Manual de Procedimientos autorizados		Nombre del Manual o Procedimiento	Fecha de Autorización o Última Revisión	Nombre del Responsable y Cargo de quién autorizó
	Sí	No			
<b>Nombre Sustantivos</b>		x			
1.		x			
2.		x			
3.		x			
<b>Adjetivos</b>		x			
1.		x			
2.		x			
3.		x			

**Nota:** A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:  
**Sustantivos:** Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).  
**Adjetivos:** Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia del Manual de Procedimientos de cada uno de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

COPIA  
 COMPTON  
 INTERNA  
 TAMUJIN S. P.  
 2015 2018

Indique si en los manuales de procedimientos señalados en la pregunta 3.1 se establecen los siguientes aspectos:

Procesos	Las áreas o puestos responsables de llevar a cabo las actividades del proceso		Los puestos de los responsables de:					
			Procesar y Registrar las operaciones		Revisar las operaciones		Autorizar las operaciones	
Nombre	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Sustantivos			X					
1.			X					
2.			X					
3.			X					
Adjetivos			X					
1.			X					
2.			X					
3.			X					

Adjunte el apartado de los Manuales de Procedimientos donde se identifiquen las evidencias a las respuestas afirmativas señaladas en el cuadro.

### Actividades de Control para las TIC

3.4. ¿El municipio u organismo cuenta sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas?

o. Sí



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN. S. o. P No

Nombre de los sistemas informáticos	Nombre de los procesos que apoyan

3.5. ¿El municipio u organismo cuenta con un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones (informática) donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias?

o. Sí

Adjunte el acta o documento formal de la integración del Comité de TIC y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No

3.6. Respecto de los sistemas informáticos y de comunicaciones del municipio u organismo, responda lo siguiente:

a. ¿Se cuenta con un programa de adquisiciones, de equipos y software?  
NO

b. ¿Se cuenta con un inventario de programas informáticos en operación?  
NO

c. ¿Se cuenta con licencias de los programas instalados en cada computadora?

d. NO

e. ¿Se cuenta con servicio de mantenimiento de las computadoras, conmutadores, servidores, etc.?

2018

CONTABILIDAD  
ENERO 2018

f. NO

Adjunte el documento soporte de cada pregunta: Programa de adquisiciones de equipos y software, inventario de aplicaciones y licencias y contratos.

3.7. ¿El municipio u organismo cuenta con políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones (claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros)?

**o. Sí**

Nombre del documento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte las políticas o lineamientos de seguridad autorizados para las TIC.

**o. No**



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
CONTRALORIA  
INTERNA

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018

## 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información es necesaria para que el municipio o la institución lleve a cabo sus responsabilidades de Control Interno para el logro de sus objetivos. El municipio o la institución requiere tener acceso a comunicaciones relevantes y confiables en relación con los eventos internos y externos. La información y comunicación eficaces son vitales para la consecución de los objetivos institucionales.

### Información Relevante y de Calidad

5.1. El municipio o la institución asignó responsables respecto de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de:

Materia	Estableció responsable		Cargo del responsable y área de adscripción
	Sí	No	
Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		x	
Contabilidad Gubernamental		x	
Transparencia y Acceso a la Información Pública		x	
Fiscalización		x	
Rendición de Cuentas		x	



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUJÍN, S. L. P.

Adjunte evidencia del documento soporte (oficio, circular, manual o documento análogo) en el que se establezcan los responsables.

### Comunicación Interna

¿Se tiene formalmente instituido la elaboración de un documento por el cual se informe periódicamente al Presidente Municipal o Titular del organismo, la situación que guarda el funcionamiento general del Sistema de Control Interno?

Sí

Nombre del documento \_\_\_\_\_  
 Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_  
 Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_  
 Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte la evidencia correspondiente al documento solicitado.

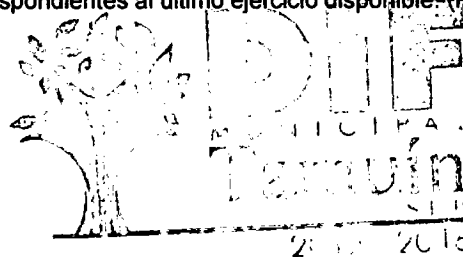
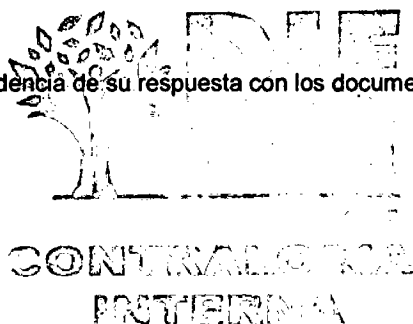
No

5.3. ¿El municipio u organismo cumple con la obligatoriedad de registrar contable, presupuestal y patrimonialmente sus operaciones y que éstas se reflejen en la información financiera?

Sí

Adjunte evidencia de su respuesta con los documentos correspondientes al último ejercicio disponible. (POLIZAS)

No



5.4. Señale si el municipio u organismo ha cumplido con la generación de la información siguiente:

Documento	Cumplimiento		
	Sí	No	N/A
Estados Analíticos del Activo	X		
Estados Analíticos de Ingresos	X		
Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	X		
Estados de Situación Financiera	X		
Estado de Actividades	X		
Estados de Cambios en la Situación Financiera	X		
Estados de Variación en la Hacienda Pública	X		
Estado de Flujo de Efectivo	X		
Informe sobre Pasivos Contingentes	X		
Notas a los Estados Financieros	X		

Adjunte evidencia de los documentos indicados correspondientes al último ejercicio disponible. (OFICIO DICIEMBRE CONTABILIDAD)

5.5. Para los sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de las actividades sustantivas o adjetivas del municipio u organismo, indicados en la pregunta núm. 3.3 del componente Actividades de Control, señale si se les ha aplicado una evaluación de Control Interno y/o de riesgos en el último ejercicio.



5.6. En caso que la respuesta a la pregunta 4.5.a sea afirmativa, señale si la institución estableció actividades de control para mitigar los riesgos identificados que se materializaran, pudieran afectar su operación.

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P

Nombre de los sistemas informáticos	Evaluación de Control Interno y/o riesgos		Actividades de control para mitigar los riesgos identificados	
	Sí	No	Sí	No
	X			X
	X			X
	X			X
	X			X
	X			X
	X			X

Adjunte los resultados de la evaluación de Control Interno y/o riesgos aplicada, así como el programa o documento que contenga las actividades de control establecidos.

5.7. ¿Se tiene formalmente implantado un documento por el cual se establezca(n) el(los) plan(es) de recuperación de desastres que incluya datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales?

o. Sí

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte la metodología para la evaluación de Control Interno y riesgos en materia de TIC.

o. No

## 5. SUPERVISIÓN

La supervisión del Sistema de Control Interno es esencial para contribuir a asegurar que el Control Interno se mantiene alineado con los objetivos institucionales, el entorno operativo, el marco legal aplicable, los recursos asignados y los riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos. Las evaluaciones en curso (del municipio o de la institución) y las evaluaciones independientes (realizadas por auditores internos o externos y terceros interesados) o la combinación de las dos, se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del Control Interno, están presentes y funcionan de manera sistémica.

### Realizar actividades de supervisión (Evaluaciones y Autoevaluaciones)

- 5.1. En relación con los objetivos y metas establecidos por el municipio u organismo en su Plan, Programa Estratégico, o documento análogo. ¿El municipio u organismo autoevalúa el cumplimiento de los objetivos establecidos? Si la respuesta es afirmativa mencione:

Pregunta	Trimestral	Semestral	Anual	Otra: Especificar
a) Periodicidad con que se evalúan los objetivos y metas (indicadores) establecidos.			NO	
Área o unidad administrativa responsable de realizar la evaluación.			NO	
Instancia a la que se reportan los resultados de la evaluación.			NO	
Se elabora un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en dicha evaluación?	Sí		No	
Si la respuesta es afirmativa, anote el cargo del servidor público que autoriza dicho programa y área de adscripción.			NO	
Se realiza el seguimiento del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas (de ser el caso), a fin de verificar que las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntual?	Sí		No	

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUÍN, S. L. P.

Adjunte evidencia del documento que contenga los resultados de la evaluación en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el municipio o la institución correspondiente al último ejercicio y que, en su caso, se hayan presentado a la instancia indicada en su respuesta.

Adjunte evidencia del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en la evaluación realizada correspondiente al último ejercicio.

- 5.2. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías internas. Si la respuesta es afirmativa, mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

o. Sí

Procesos sustantivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No
		X		X
		X		X
		X		X
		X		X
		X		X

CONTABILIDAD INTERNA

5.3. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías externas en el último ejercicio. Si la respuesta es afirmativa mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

Procesos adjetivos	Autoevaluaciones de Control interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No
		X		X
		X		X
		X		X
		X		X
		X		X

Adjunte informes de resultados de las autoevaluaciones de Control Interno realizados en el último ejercicio y, en su caso, los programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.

5.4. ¿El municipio u organismo estableció controles para supervisar las actividades más susceptibles a corrupción? Si la respuesta es afirmativa indique qué tipo de controles se establecieron para supervisar las actividades de tesorería, adquisiciones y obra pública.

o. Sí

Nombre del procedimiento \_\_\_\_\_

Fecha de emisión o de última actualización \_\_\_\_\_

Nombre de quién autorizó \_\_\_\_\_

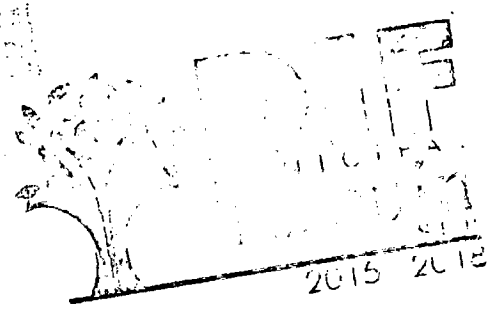
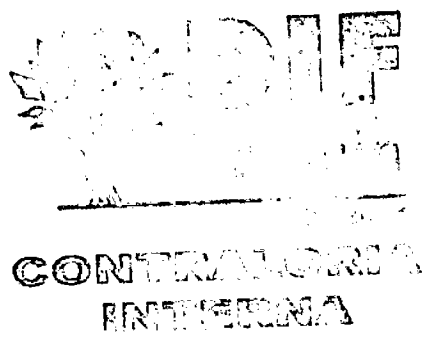
Cargo de quién autorizó \_\_\_\_\_

Adjunte evidencia del procedimiento.

o. No



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L.



**FUNCIONES**

**LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ**

**TÍTULO CUARTO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

**Capítulo II  
De la Conformación y Facultades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**

**ARTÍCULO 50. Los DIF municipales ejercerán las funciones siguientes:**

I. Operar los programas de asistencia social en el ámbito municipal;

II. Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez; debiendo contar con personal capacitado en materia de nutrición, para dar seguimiento y monitoreo sobre la aplicación de programas de asistencia alimentaria que implemente, ajustados a los lineamientos de calidad nutricia estatales y federales, que aseguren un alto valor nutricional y bajo contenido calórico en los mismos;

III. Asistir a las personas, familias y grupos en condiciones de desventaja y discriminación, procurando su integración social;

IV. Fomentar la incorporación de las personas con discapacidad a la vida social, económica y cultural;

V. Prestar asesoría jurídica, psicológica y social en materia familiar y derechos humanos, a la población en estado de abandono y desventaja social, preferentemente a niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores;

VI. Investigar y, en su caso, dictaminar sobre la existencia de cualquier tipo de maltrato a niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, haciéndolo del conocimiento del Ministerio Público;

VII. Apoyar el mejoramiento de la dieta familiar;



**SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN S. L.**

**SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN S. L.**

**SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN S. L.**



VIII. Gestionar el ingreso de niñas, niños y adolescentes en estado de desamparo, en las instituciones de asistencia social públicas o privadas que presten servicios de atención;

IX. Fomentar los valores sociales, la utilización adecuada del tiempo libre de la familia y fortalecer los vínculos, la solidaridad y la responsabilidad familiar;

X. Apoyar, en el ejercicio de la tutela, a los directores de los albergues que reciban niñas, niños y adolescentes expósitos o abandonados;

XI. Promover la participación del sector público y de las instituciones de asistencia privada de su municipio, en tareas asistenciales en beneficio de la población en desventaja;

XII. Promover la participación del sector público y de las instituciones de asistencia privada de su municipio, en tareas asistenciales en beneficio de la población vulnerable;

XIII. Realizar acciones de prevención de la violencia familiar;

XIV. Coordinar todas las tareas que en materia de asistencia social realicen otras instituciones en su municipio;

XV. Operar establecimientos de asistencia y albergue temporal para niñas, niños y adolescentes con o sin discapacidad, mujeres y adultos mayores en estado de desventaja y discriminación;

XVI. Elaborar el Censo Nominal de Personas con Discapacidad del Municipio, que permita orientar y evaluar las políticas asistenciales, remitiendo a la brevedad posible al DIF Estatal la información recabada, y

XVII. Las demás que le asignen el ayuntamiento, el reglamento interior, y las disposiciones legales aplicables.



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

### ESTRUCTURA ORGANICA

#### I. Órganos:

- a) Junta de Gobierno,
- b) Presidenta,
- c) Directora General,
- d) Coordinadora de Programas,
- e) Contralor Interno, y
- f) Asesor Jurídico.

#### II. Áreas:

- a) Área Administrativa,
- b) Área Jurídica,
- c) Área Técnica Alimentaria,
- d) Área Técnica de Infancia y Familia,
- e) Área Técnica de Enlace, y
- f) Área Común.

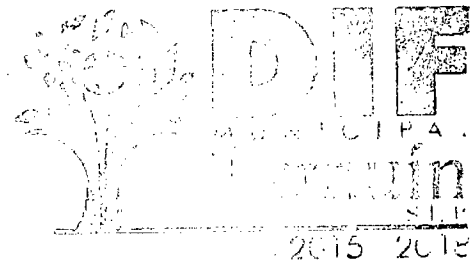
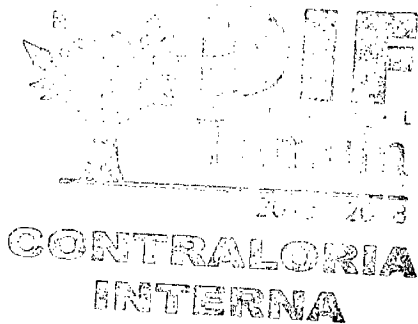
#### III. Unidades:

- a) Administrativa,
- b) Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), y
- c) Parque DIF.

#### IV. El personal necesario para el buen funcionamiento del Organismo



SECRETARIA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUÍN, S. L. P.

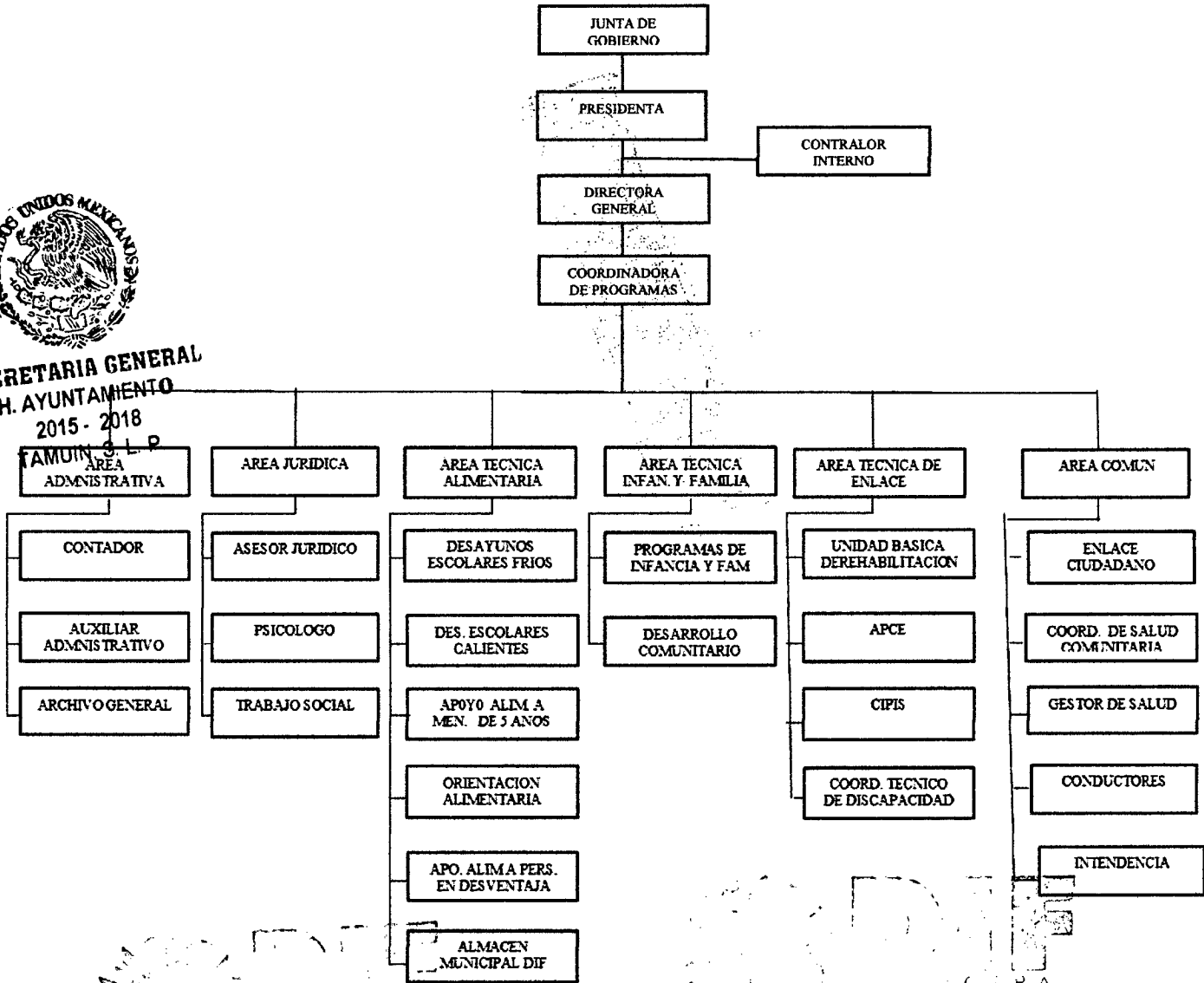


# ORGANIGRAMA

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN, S. L. P.



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018

TAMUÍN  
S. L. P.  
2015 2018

## FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS, ÁREAS Y UNIDADES DE ATENCIÓN

### JUNTA DE GOBIERNO:

El Organismo contará con un órgano máximo de control que será una Junta de Gobierno, la cual estará integrada por:

- I. El Presidente (a) del Organismo, quien será designado por el Ejecutivo Municipal;
- II. El Director (a) General que será el Secretario (a) Técnico, designado por el Presidente (a) del Organismo;
- III. El Contralor (a) Interno quien fungirá como Asesor (a) Contable;
- IV. El Asesor (a) Jurídico del Organismo quien fungirá como Asesor (a) Jurídico de la Junta de gobierno;
- V. El Coordinador (a) de programas, quien desempeñara la función de coordinar, vigilar, asesorar el cumplimiento de las acciones de los programas y áreas del organismo; y

Los responsables de los programas del Organismo, quienes fungirán como vocales.

El cargo de miembro de la Junta de Gobierno, tendrá carácter honorífico.

La Junta de Gobierno celebrará sesiones ordinarias por lo menos cuatro veces al año y las extraordinarias que proponga el Presidente (a) o seis de sus miembros. La Junta de Gobierno sesionara válidamente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de sus miembros, las resoluciones se tomarán por la mayoría de los miembros presentes y el Presidente (a) de la Junta de Gobierno tendrá el voto de calidad en caso de empate.

Todos los integrantes de la Junta tendrán voz y voto

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S.L.

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S.L.

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S.L.

## JUNTA DE GOBIERNO

### OBJETIVO:

Representar y regular el funcionamiento del Sistema Municipal del DIF, así como revisar y aprobar los informes, planes y programas de trabajo del organismo.

### FUNCIONES:

- Designar al Contralor (a) Interno en su primera sesión de trabajo;
- Conocer y aprobar el plan de trabajo anual del Organismo;
- Conocer y apoyar en su caso, las iniciativas que en materia de asistencia social tenga el Organismo;
- Conocer y aprobar las Cuentas Públicas del Organismo, para su presentación en el H. Congreso del Estado, en los términos de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí;
- Conocer las causas y aprobar las Bajas en los Inventarios, de los bienes del Organismo;
- Aprobar la aceptación de herencias, legados, donaciones y demás liberalidades;
- Conocer los Convenios de Coordinación que se celebren con dependencias, entidades públicas, privadas, así como los Convenios de Colaboración con Organismos Nacionales e Internacionales;
- Conocer de la integración de comités internos y grupos de trabajo del Organismo;
- Analizar y aprobar en su caso las propuestas para las posibles modificaciones al presente reglamento y someterlas a consideración del Ayuntamiento para el trámite correspondiente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado;
- Vigilar la correcta aplicación de los recursos asignados al Organismo, implementando las medidas de control que considere convenientes; y
- Las demás afines a las anteriores que sean necesarias para el buen funcionamiento del organismo.



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN S. P.

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN S. P.

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN S. P.

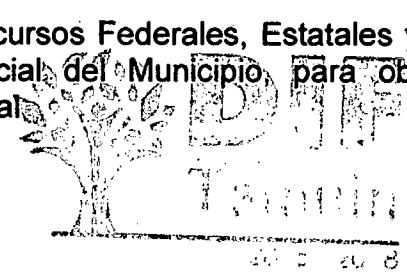
**PRESIDENTA****OBJETIVO**

Cumplir los objetivos, funciones y labores sociales para la protección de las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, en condiciones de vulnerabilidad.

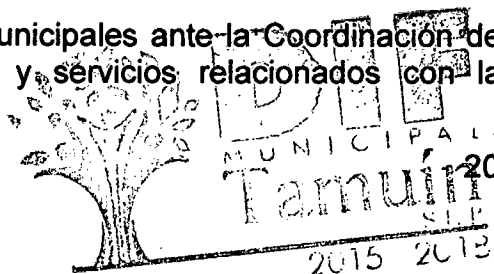
**FUNCIONES:**

- Presidir las sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo;
- Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno;
- Designar al Directora General del Organismo;
- Ejercer la representación del Organismo ante el Sistema Estatal DIF y el Sistema Nacional DIF;
- Presentar para su aprobación el plan de trabajo anual a la Junta de Gobierno del Organismo, para posteriormente someterlo a la aprobación del H. Cabildo del Ayuntamiento;
- Administrar de manera cabal, el presupuesto mensual asignado para la operación de los programas institucionales;
- Expedir los nombramientos del personal del Organismo y llevar las relaciones laborales de acuerdo con las disposiciones legales aplicables;
- Acudir a las reuniones de trabajo que convoque el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado;
- Establecer coordinación con las áreas del Ayuntamiento, los representantes de instituciones públicas, así como con organismos privados para impulsar el trabajo interinstitucional e interdisciplinario a favor de los grupos vulnerables;
- Establecer coordinación con las diversas áreas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado para la operación de los programas;
- Conformar un Voluntariado para el Organismo y presidirlo;
- Rendir un informe anual ante la Junta de Gobierno y a la sociedad civil;
- Participar en las reuniones a que convoque el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal;
- Gestionar recursos Federales, Estatales y Municipales ante la Coordinación de Desarrollo Social del Municipio para obras y servicios relacionados con la asistencia social.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SECRETARIA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUÍN, S. L. P.



CONTRALORIA  
 INTERNA



2015 2018

## DIRECTORA GENERAL

## OBJETIVO:

Planear, dirigir, y controlar las actividades de asistencia social que realizan las áreas que integran el DIF Municipal, orientadas a la población más vulnerable del Municipio procurando el bienestar familiar.

## FUNCIONES:

- Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno;
- Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno;
- Representar legalmente al Organismo ante toda clase de autoridades, con facultades para actos de dominio, de administración, poder cambiario y para pleitos y cobranzas pudiendo delegar discrecionalmente las dos últimas;
- Formular el Programa Anual de Trabajo y dirigir las acciones que de él se deriven;



Organizar la plantilla laboral, pudiendo designar, remover y en su caso, cesar al personal en apego a la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí;

Presentar a la presidencia del Organismo las propuestas, proyectos e informes que requiera para su eficaz desempeño;

SECRETARÍA DE  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2019  
TAMUIN.

Presentar a la Junta de Gobierno, los planes de trabajo, presupuestos, informe de actividades y estados financieros anuales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, acompañados de los documentos que resulten pertinentes, y las recomendaciones que al efecto formule el Contralor Interno;

- Celebrar los convenios, contratos y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento de los objetivos del Organismo, pudiendo delegar esta facultad discrecionalmente;

- Otorgar, sustituir o revocar poderes, en los términos de la fracción anterior en asuntos en que sea parte el Organismo, debiendo informar a la Junta de Gobierno sobre los resultados del otorgamiento, sustitución o revocación en su caso;

- Evaluar y controlar el desarrollo de los planes y programas de trabajo y en su caso proponer las medidas correctivas que correspondan;

- Realizar actos, convenios, acuerdos y contratos de interés para el Organismo, de conformidad con los lineamientos que determine la Junta de Gobierno;

SECRETARÍA DE  
H. AYUNTAMIENTO  
TAMUIN.

- Formular los proyectos de reglamentos interiores, manuales de organización y de procedimientos del Organismo, sometiéndolos para su validación a la Junta de Gobierno;
- Planear, dirigir y controlar el funcionamiento del Organismo con sujeción a los planes Nacional, Estatal y Municipal de desarrollo y demás disposiciones legales aplicables;
- Asistir y participar en representación de la Presidenta del Organismo a las reuniones o eventos que convoque el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado;
- Evaluar y realizar promociones del personal y dirigir las relaciones laborales de acuerdo con las disposiciones legales aplicables;
- Emitir su voto respecto de los asuntos que se sometan al acuerdo de la Junta de Gobierno;
- Presentar a la presidencia del Organismo un informe anual de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, acompañando los informes específicos que se requieran;



Formular el orden del día de los asuntos que deban tratarse en las sesiones de la Junta de Gobierno teniendo bajo su cuidado el libro de actas y el archivo del organismo;

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S.L.P.

En su carácter de Secretaria Técnico de la Junta de Gobierno, elaborar y autorizar las actas correspondientes de la sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebren, anotando en ellas los acuerdos que emanen del Órgano Colegiado, las que se presentarán en la próxima sesión de la Junta, para que en su caso sean aprobadas, debiendo recabar en cada una de ellas las firmas de sus integrantes;

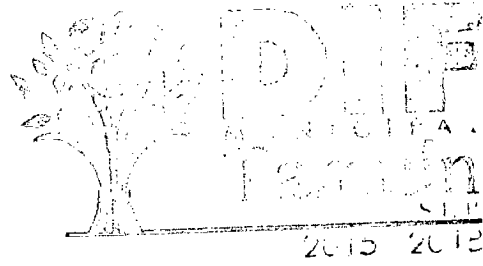
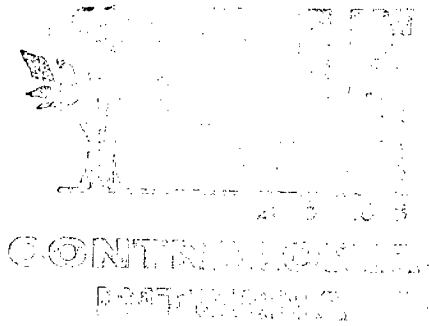
- Asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno;
- Practicar el inventario de bienes del Organismo, teniendo a su cuidado el actualizarlo y controlarlo permanentemente, sometiéndolo a consideración de la Junta de Gobierno anualmente;
- Asistir y participar en representación del Organismo a las reuniones o eventos que convoque el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí o el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia;
- Notificar sus propias resoluciones y actos administrativos por conducto del personal autorizado, en los términos del Reglamento Interior.
- Dictaminar las actas administrativas que se levanten con motivo de las infracciones administrativas y laborales que cometan los servidores públicos y trabajadores del Organismo en el ejercicio de sus funciones;

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TAMUIN, S.L.P.

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TAMUIN, S.L.P.  
2015 2018  
23



- Avalar las actividades de las instituciones de asistencia privada que así lo soliciten, previa verificación de las mismas; y
- Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su encargo y las que le confieran las disposiciones legales aplicables.



**SECRETARIA GENERAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**2015 - 2018**  
**TAMUIN S L P**

## COORDINADORA DE PROGRAMAS

## OBJETIVO:

Coordinar, vigilar, asesorar el cumplimiento de las acciones de Asistencia Social, así como, los programas Institucionales y áreas que integran el Organismo.

## FUNCIONES:

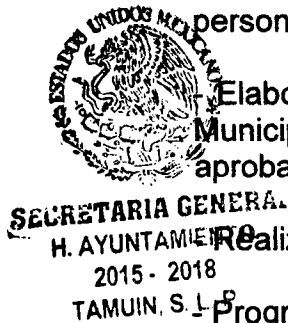
- Supervisar a las áreas que integran el Organismo, a fin de vigilar su buen funcionamiento;
- Vigilar que los programas instaurados en el Municipio, operen de conformidad a los objetivos establecidos;
- Supervisar el buen funcionamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Organismo;
- Canalizar a las instituciones públicas o privadas que correspondan a las personas susceptibles de asistencia social que lo requieran;

Elaborar los proyectos de programas que estime necesarios implementar en el Municipio y presentarlos a la Directora General para su conocimiento y aprobación;

Realizar visitas de verificación del desarrollo de programas a nivel localidad;

Programar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes áreas del Sistema DIF Municipal;

- Mantener informada permanentemente a la Directora General sobre las actividades desarrolladas por personal de las áreas del organismo;
- Asistir a las sesiones que celebre la Junta de Gobierno teniendo voz y voto en la toma de decisiones; y
- Las demás que le encomiende la Junta de Gobierno, la Presidenta y/o Directora General y las que le confieran las disposiciones legales aplicables



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TAMUIN, S. L. P.  
2015 - 2018

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TAMUIN, S. L. P.  
2015 - 2018

## CONTRALOR INTERNO

### OBJETIVO:

Dar cumplimiento al marco legal que rige en todos y cada uno de los programas que se ejecutan en este Sistema Municipal DIF y de manera preventiva, por medio de las revisiones y auditorías aplicables como órgano de control interno con el fin de corregir errores y/u omisiones que se pudieran generar.

### FUNCIONES:

- Fiscalizar el ingreso y ejercicio del gasto del Organismo y su congruencia con el presupuesto asignado;
- Vigilar que los recursos y aportaciones Federales, Estatales y Municipales, así como los otorgados por las instituciones de los sectores social y privados se apliquen en los términos estipulados en las leyes, reglamentos y convenios respectivos;



Establecer la calendarización y las bases generales reglamentarias para la realización de auditorías internas e inspecciones;

Participar en la elaboración y actualización de los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles propiedad del Organismo;

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P.

Examinar los estados financieros del Organismo y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado;

Participar en la Entrega Recepción del Organismo en los términos de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y demás ordenamientos legales aplicables;

Informar oportunamente a los servidores públicos del Organismo acerca de la obligación de manifestar sus bienes, verificando que tal declaración se presente en los términos de ley;

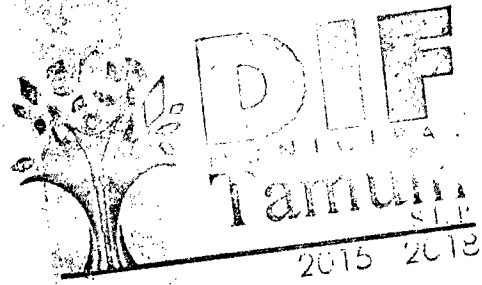
Vigilar que la administración de los recursos y el funcionamiento del Organismo se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, así como en los demás ordenamientos aplicables;

- Otorgar el asesoramiento necesario a los integrantes de la Junta de Gobierno y de manera especial al Directora General, a fin de que los recursos que erogare el Organismo con motivo de sus funciones y que le sean entregados por la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, lo lleve a cabo de acuerdo al presupuesto aprobado y en los planes y programas autorizados por la Junta del Gobierno;
- Examinar y evaluar los sistemas, mecanismos y procedimientos de control que establezca la Presidencia del Organismo así como la Directora General, respecto a los ingresos y egresos del Organismo, pudiendo dictar las recomendaciones que considere necesarias;
- En su carácter de Asesor Contable de la Junta de Gobierno, deberá asistir a las sesiones que se celebren teniendo voz y voto en la toma de decisiones; y
- Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su cargo en el Organismo y las que le confieran las disposiciones legales aplicables, y/o determine la Presidenta o Directora General del Organismo.



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P.

2015 2018  
**CONTRALORIA  
INTERNA**



**DIF**  
MUNICIPAL  
**TAMUIN**  
S.L.P.  
2015 2018

## ASESOR JURIDICO

### OBJETIVO

Brindar asistencia jurídica gratuita en materia civil, familiar, penal, a los ciudadanos que acudan al DIF municipal a solicitarlo, así como también a la Junta de Gobierno.

### FUNCIONES:

- Representar al Sistema Municipal DIF en actos de índole jurídico cuando así se requiera.

- Analizar y formular propuestas de actualización de Reglamento Interno, Manual de Organización, Manual de Procedimientos y en general toda documentación oficial que requiera de atención jurídica ante las instancias correspondientes;

- Orientar, asesorar y representar legalmente a las familias, mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad en estado de desprotección jurídica, cuando así lo requiera;

- Prestar asesoría jurídica a los miembros de la familia, siempre que su intervención sea conveniente para mantener la integración familiar;

- Recibir quejas, denuncias o informes sobre cualquier conducta que atente contra las niñas, niños, adolescentes, así como realizar las investigaciones correspondientes y hacer valer los derechos de los mismos ante la autoridad que corresponda;

- Investigar y en su caso, dictaminar sobre la existencia de cualquier tipo de maltrato a niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, haciéndolo del conocimiento del Ministerio Público;

- Actuar como coadyuvante del Ministerio Público en los casos en los que se vean involucrados sujetos de asistencia social;

- Actuar como mediador en los asuntos del orden familiar que ante el Área Jurídica se tramiten, dando fe de los convenios que las partes celebren;

- Solicitar al agente del Ministerio Público su intervención ante el Juez en aquellos asuntos en los que por el ejercicio de la patria potestad de los padres o quien la ejerza se ponga en peligro la vida, la salud, la seguridad o la integridad de las niñas, niños o adolescentes sujetos a ella;



SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO

2015 - 2018

TAMUÍN, S. L. P.

- En coordinación con la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer, la Familia y el Adulto Mayor, vigilar el exacto cumplimiento de las disposiciones de protección física y moral a la mujer, niña, niño, adolescente, adulto mayor y personas con discapacidad contenidas en la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí;

- Denunciar ante las autoridades competentes toda violación a las normas vigentes que protejan los intereses de la mujer, niña, niño, adolescente, adulto mayor y personas con discapacidad; En representación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer, la Familia y el Adulto Mayor, acoger y ejercer la tutela de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren expósitos o abandonados debiendo proporcionarle de manera inmediata el albergue provisional y la atención biopsicosocial que requiera;

- Canalizar a la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer, la Familia y el Adulto Mayor sobre las niñas, niños y adolescentes expósitos o abandonados que haya acogido el Organismo, a fin de tramitar la adopción de los mismos, en los términos que establezca el Consejo Estatal de Adopciones;



Promover el conocimiento y difusión de la convención sobre los derechos del niño y vigilar que estos se respeten;

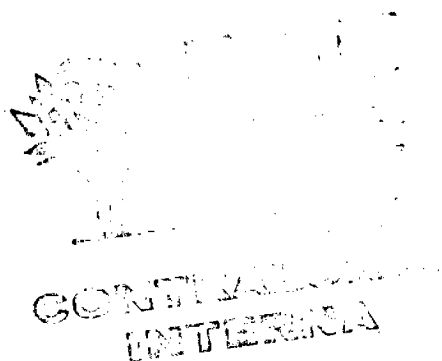
Coordinar pláticas, talleres y conferencias tendientes a prevenir la violencia familiar, el maltrato y el abuso sexual infantil;

Asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo;

Las que confiera la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; y

- Las demás que le confiera la Junta de Gobierno, la Presidenta y/o Directora General.

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L.



## AREA ADMINISTRATIVA

### OBJETIVO:

Asegurar la prosperidad en estado de excelencia, calidad y desarrollo del Sistema Municipal DIF, mediante la aplicación adecuada del proceso administrativo (previsión, organización, dirección, coordinación y control). Estableciendo un serio y visible mejoramiento en la capacidad de los recursos humanos, materiales y financieros, estimulados por la capacitación o motivación de los servidores públicos; mejorar la calidad de los servicios públicos; lograr la continuidad de los diversos programas que se desarrollan.

### FUNCIONES:

- Administrar los recursos financieros, humanos y materiales de conformidad con lo establecido en la ley orgánica del municipio libre, en la ley de ingresos y egresos municipales, así como los demás ordenamientos legales aplicables;

- Integrar conjuntamente con el Director (a) General el presupuesto correspondiente;

- Elaborar y someter a revisión del Director (a) General, los informes financieros y de soporte al ejercicio de los recursos y el logro de los objetivos y metas para integrar los informes correspondientes a la Junta de Gobierno;

#### SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO

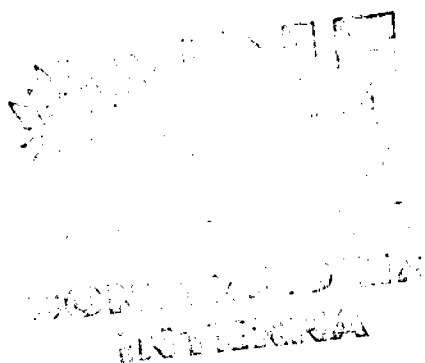
2015 - 2018

TAMUÍN S. P.

- Cuidar que los recursos que eroga el organismo con motivo de sus funciones y que le sean entregados por la administración pública federal, estatal y municipal los lleve a cabo de acuerdo al presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno;

- Realizar todos los trámites y gestiones que permitan a la institución brindar un servicio eficiente y oportuno; y

- Las demás que le confiera la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo



AREA JURIDICA

OBJETIVO.

Proporcionar atención jurídica a menores, mujeres, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y grupos sociales en estado de vulnerabilidad, a través de la promoción de acciones a favor de la preservación de los derechos de la familia, coadyuvando de esta forma en su desarrollo familiar.

FUNCIONES:

- Realizar acciones de prevención, previsión, protección y rehabilitación, en casos de víctimas de violencia familiar;
- Proporcionar asesoría jurídica, de trabajo social y psicología a sujetos de asistencia social, violentados en sus derechos o en su integridad física, psicológica y moral; atiende víctimas de maltrato, exclusión, violencia psicológica, física o verbal, abuso sexual, etc. ;

Fomentar la integración social en todas y cada una de las familias que presenten desintegración o riesgo de disolución de los lazos familiares;

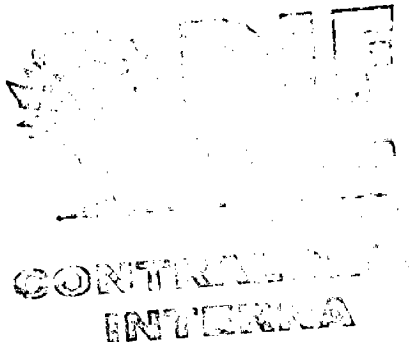
Conciliar a las partes, realizar convenios y procesos jurídicos y penales del orden familiar;

Promover los derechos humanos a nivel individual, familiar o social; y

- Además de las atribuciones que le corresponden como asesor jurídico señaladas en el Reglamento Interno y en la Ley de Asistencia Social, desarrolla actividades que determine la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo.



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN S.L.P.





AREA TECNICA ALIMENTARIA

OBJETIVO

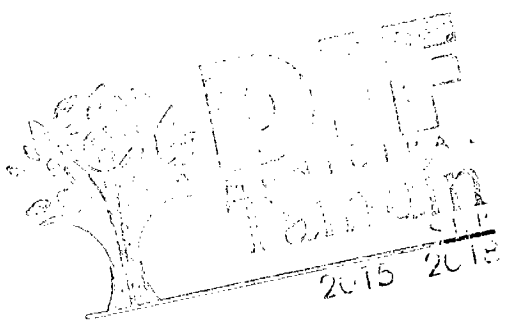
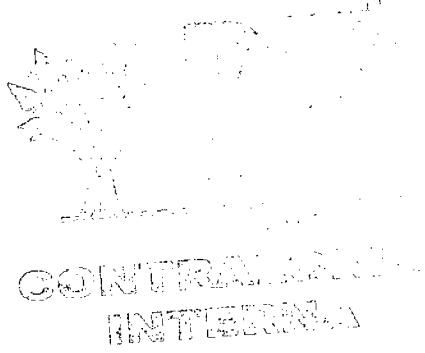
Coordinar y administrar lo Programas Alimentarios Institucionales del DIF Estatal establecidos en el municipio, con el fin de prevenir la mala nutrición en la población infantil y familiar en situación de riesgo.

FUNCIONES:

- Realizar los estudios y mantenerse informado de las condiciones de alimentación y nutrición de la población vulnerable en el municipio;
- Operar los programas de asistencia alimentaria en el municipio de acuerdo a los convenios de colaboración con el Sistema Estatal y Nacional;
- Proponer al Director(a) General, la conveniencia de implementar acciones específicas de atención nutricional a población vulnerable en el municipio;

Orientar y asesorar en materia de nutrición y alimentación, a las familias, mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad en estado de desprotección que lo soliciten o requieran en el municipio; y

Las demás que le señale la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo.



## AREA TECNICA INFANCIA Y FAMILIA

### OBJETIVO:

Ejecutar acciones de prevención y atención de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes y sus familias abordando de manera integral las situaciones adversas a las que se enfrentan, con la finalidad de reforzar hábitos, principios y valores en el vínculo familiar y social, así como, así como fomentar la integración social libre de violencia, maltrato o cualquier otro riesgo que afecta del desarrollo individual de las personas sujetas de asistencia social.

### FUNCIONES:

- Promover estrategias de prevención de riesgos psicosociales, encaminadas al fortalecimiento de las niñas, niños, adolescentes y la familia;
- Organizar conferencias y pláticas en materia de prevención para la salud;
- Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez;

Promoción en la prevención de adicciones, así como también mejorar y reforzar los valores en la familia;

Instrumentar estrategias que contribuyan a cimentar una cultura de respeto y tolerancia hacia las niñas, niños, adolescentes y el adulto mayor;

Promover el reconocimiento de derechos de las niñas, niños, adolescentes en el Municipio;

- Impulsar la economía familiar en zonas marginadas a través de la instalación de proyectos productivos, que permitan obtener alimentos y artículos para el autoconsumo y excedentes para la comercialización; y

- Las demás que le señale la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo.



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.



AREA TECNICA DE ENLACE

OBJETIVO

Coordinar las acciones de los programas y servicios de asistencia social que se lleven a cabo en el Organismo, para las personas con discapacidad y familias en condiciones de emergencia, así como aquellos casos especiales que requieran de atención inmediata.

FUNCIONES:

- Impulsar acciones dirigidas a disminuir la vulnerabilidad de las personas que son sujetos de asistencia social ante situaciones de riesgo, emergencia o desastre;
- Brindar una atención oportuna a aquellas que han sido afectadas por un fenómeno natural o provocado;
- Disminuir al máximo las limitaciones de las personas con discapacidad, para que alcancen un nivel físico, mental y social funcional, óptimo para incorporarse en lo posible a su medio social;

Establecer acciones que permitan disminuir la prevalencia de depresión y suicidio en el municipio;

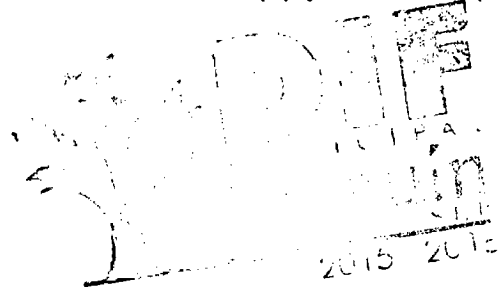
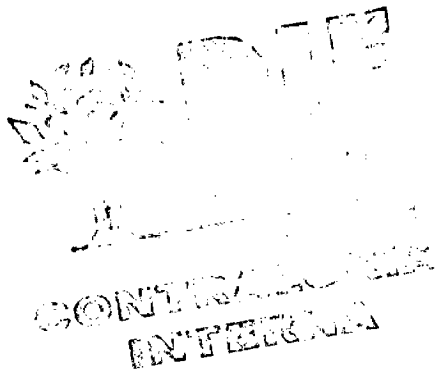
Proponer al Director(a) General, programas y acciones para lograr desarrollar una cultura de respeto e inclusión de las personas con discapacidad;

Promover la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito deportivo, cultural, laboral; y

Las demás que le señale la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo.



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P



## AREA COMUN

### OBJETIVO.

Difundir las actividades, programas y acciones del Sistema Municipal DIF en beneficio de la Comunidad. Proporcionar a los habitantes del Municipio información oportuna para la prevención de enfermedades, valores humanos y cuidados de salud, haciendo énfasis en grupos en situación de desventaja.

### FUNCIONES:

- Realizar campañas de difusión que lleguen a los ciudadanos del municipio para informar sobre los programas y apoyo que brinda el DIF Municipal;
- Promover e impulsar la participación de la comunidad en el cuidado de su salud;
- Erradicar o disminuir el índice de embarazos en adolescentes mediante talleres o acciones preventivas;
- Promover campañas que contribuyan a prevenir problemas de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción;
- Implementar en los centros educativos pláticas preventivas de salud y estilos de vida saludable;
- Promover y difundir los valores humanos en las instituciones educativas del nivel básico;
- Difundir y buscar alternativas para la integración familiar y la preservación de los valores universales;
- Informar a la población a través de los medios masivos de comunicación sobre sus objetivos, metas y resultados de las acciones de asistencia social implementadas en el Municipio a través del Sistema Municipal DIF;
- Las demás que le señale la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SECRETARIA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015-2018  
 TAMUIN S. L. P.

SECRETARIA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015-2018  
 TAMUIN S. L. P.  
 CONTRALORIA  
 INTERNA

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

**OBJETIVO**

Promover y brindar atención permanente de servicios de asistencia social a la población en general.

**FUNCIONES:**

- Brindar información y orientación a la población en general sobre los programas y apoyos que se brindan como Organismo de Asistencia Social;

- Brindar el servicio de atención integral a la población en general sujeta de asistencia social a través de cada una de sus Áreas;



Promover y brindar los servicios administrativos, jurídicos, psicológicos, alimentarios y preventivos dirigidos a las Niñas, Niños y Adolescentes;

Promover y brindar los servicios administrativos, jurídicos, psicológicos, alimentarios y preventivos dirigidos a las Familias en desamparo;

SECRETARÍA GENERAL

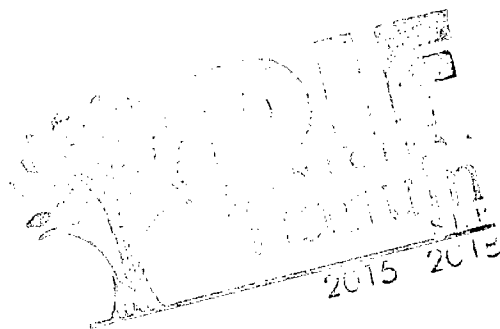
H. AYUNTAMIENTO

2015 - 2018

TAMUÍN S.L.P.

Promover y brindar los servicios administrativos, jurídicos, psicológicos, alimentarios y preventivos dirigidos a los Adultos Mayores y personas con discapacidad;

- Las demás que le señale la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo.



**UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR)**

**OBJETIVO**

Brindar atención integral a personas con discapacidad, proporcionándoles servicios de rehabilitación de acuerdo al diagnóstico y tratamiento que determina el servicio médico especializado.

**FUNCIONES:**

- Brindar servicios de rehabilitación integral y prevención de la discapacidad promoviendo una mejor calidad de vida;
- Proporcionar servicios de rehabilitación, referencia y contra referencia de personas con discapacidad;
- Promover una cultura de respeto y dignidad hacia las personas con discapacidad;

Brindar servicios de terapia física que permita disminuir el riesgo de discapacidad bien rehabilitarse para integrarse a una vida plena.

Brindar servicios de atención psicológica para prevenir situaciones de riesgo que afecten su integridad físico mental.

Brindar servicios de enfermería que coadyuve en una mejor atención terapéutica evitar riesgos de salud durante su tratamiento;

- Brindar servicios de trabajo social que permita detectar el grado de vulnerabilidad y facilite la atención acorde a su situación socioeconómica;

- Impulsar su inclusión en el ámbito escolar, cultural, deportivo y laboral de las personas con discapacidad para elevar su nivel de vida; y

- Las demás que le señale la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo



**SECRETARIA GENERAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P

*[Faint stamp]*  
SECRETARIA GENERAL  
TAMUIN, S. L. P


*[Faint stamp]*  
2015 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Título Cuarto de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, se subdivide en dos Capítulos; el primero estipula las obligaciones y facultades de los Ayuntamientos en materia de asistencia social. El segundo establece la obligación de los municipios para contar con un Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, teniendo la libertad de elegir su forma de organización administrativa además, se establecen las facultades de los DIF Municipales, de sus titulares, así como también la forma de constitución de su patrimonio, adicionándose la fracción que se refiere a los recursos transferidos por el Estado o la Federación para los programas asistenciales.

De acuerdo al Periódico Oficial del Estado libre y Soberano de San Luis Potosí de fecha 17 de Julio del año de 1999, publica que mediante el Acta Número 25 de Sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tamuín, S.L.P., del día 03 de diciembre de 1998; el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P., se crea como "Organismo Público Descentralizado" con personalidad jurídica y patrimonios propios.

El Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia vigente de este Municipio databa del año 1999, por lo que fue modificado; para regular el funcionamiento y definir la normatividad de las acciones de DIF en el nivel municipal, bajo la forma de organización de Organismo Descentralizado; siendo aprobado por acuerdo unánime en Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el día 09 de Mayo del año 2016, con el siguiente contenido:


  
**SECRETARIA GENERAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P

**REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN, S.L.P.**

**CAPITULO I  
DE LA COMPETENCIA Y ORGANIZACION  
DEL ORGANISMO**

**ARTICULO 1°.** El marco legal de este Reglamento, lo constituyen los artículos 115 y demás relativos de la Constitución General de la República, los artículos 114 y 115 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 31 inciso B) fracción I, 159 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, vigente en el Estado, la Ley que establece las bases para la emisión de Bandos de Policía y Gobierno y ordenamientos de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, y en cumplimiento al artículo 53 párrafo segundo de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí y demás ordenamientos a los que corresponderá remitirse para la interpretación de las normas establecidas en el mismo. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P., es un Organismo Público, Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene como objetivo la promoción de la asistencia social, la prestación de los servicios en esa materia, la coordinación de acciones con las esferas estatal y federal, así como la promoción de la asistencia social privada.

  
**CONTRALORIA  
INTERNA**

  
**DIF  
MUNICIPAL  
TAMUIN  
S.L.P.  
2015 2018**

XI. Operar los programas de atención a la infancia, principalmente para prevenir el trabajo infantil, maltrato, abuso sexual y corrupción en los términos y modalidades que establezca la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer; la Familia y el Adulto Mayor, así como los que el Organismo descentralizado implemente dentro de su municipio, respetando los lineamientos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes;

XII. Brindar atención a personas con discapacidad, acercándolos a los servicios de rehabilitación e inclusión en el ámbito laboral, cultural y deportivo;

XIII. Impulsar estrategias de apoyo a adultos mayores, principalmente a los que estén en situación de desamparo;

XIV. Celebrar acuerdos y convenios que tiendan a generar el bienestar social de los grupos en situación de vulnerabilidad;

XV. Operar programas de prevención, formación y orientación de padres de familia, niñas, niños o adolescentes en riesgo, familias de adultos mayores, personas con discapacidad, enfermos psiquiátricos y oncológicos;

XVI. Participar en las tareas de protección civil que les correspondan;

XVII. Integrar los grupos de trabajo que sean necesarios para el mejor funcionamiento del Organismo;

XVIII. Canalizar a la PRODEM las solicitudes de adopción que se reciban en el Organismo; y

XIX. Apoyar a la población de acuerdo a las posibilidades económicas y materiales de las áreas del Organismo, en la canalización a instituciones públicas y privadas.



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

**ARTÍCULO 4°.** El Organismo ejecutará sus Programas de acuerdo con sus atribuciones, objetivos y metas que en materia de asistencia social, contemplen los Planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo, de acuerdo a las Políticas y prioridades que establezca el Gobierno Municipal.

**CAPITULO II  
DE LOS SUJETOS DE ASISTENCIA SOCIAL**

**ARTÍCULO 5°.** El Organismo proporcionará los servicios de asistencia social, además de los sujetos señalados por el artículo 6° de la ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, los siguientes:

I. Tratándose de niñas, niños o adolescentes, abandonados, víctimas de maltrato o abuso sexual;

II. Mujeres víctimas de maltrato, abandono o discriminación;

III. En caso de adultos mayores, víctimas de marginación, abandono, o maltrato;

IV. A personas con discapacidad;

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a date stamp for 2015-2018.



V. Habitantes del municipio que carezcan de los recursos necesarios para su subsistencia, que sean personas vulnerables, y no sean beneficiarios de programas de gobierno;

VI. Personas que por su desconocimiento requieran la prestación de un servicio de asistencia social;

VII. Miembros de población indígena; y

VIII. Apoyo a personas afectadas por motivos de algún desastre natural o provocado.

### CAPITULO III DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL ORGANISMO

**ARTICULO 6°.** Para el despacho de los asuntos de su competencia el Organismo contará con la siguiente estructura orgánica:

I. Órganos:

- a) Junta de Gobierno;
- b) Presidente(a);
- c) Director(a) General;
- d) Coordinador(a) de Programas;
- e) Contralor(a) Interno

II. Áreas:

- a) Área Administrativa;
- b) Área Jurídica;
- c) Área Técnica Alimentaria;
- d) Área Técnica de Infancia y Familia;
- e) Área Técnica de Enlace; y
- f) Área Común.

III. Unidades:

- a) Unidad Administrativa
- b) Unidad Básica de Rehabilitación (UBR); y
- c) Parque DIF.

IV. El personal necesario para el buen funcionamiento del Organismo.

### CAPITULO IV DE LA INTEGRACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ARTICULO 7°.** El Organismo contará con un órgano máximo de control que será una Junta de Gobierno, la cual estará integrada por:

I. El Presidente (a) del Organismo, quien será designado por el Ejecutivo Municipal;

II. El Director (a) General que será el Secretario (a) Técnico, designado por el Presidente (a) del Organismo;

III. El Contralor (a) Interno quien fungirá como Asesor (a) Contable;

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
TAMUÍN, TAMUÍN, TAMUÍN

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
TAMUÍN, TAMUÍN, TAMUÍN  
2013

IV. El Asesor (a) Jurídico del Organismo quien fungirá como Asesor (a) Jurídico de la Junta de gobierno;

V. El Coordinador (a) de programas, quien desempeñara la función de coordinar, vigilar, asesorar el cumplimiento de las acciones de los programas y áreas del organismo; y

VI. Los responsables de los programas del Organismo, quienes fungirán como vocales.

El cargo de miembro de la Junta de Gobierno, tendrá carácter honorífico.

**ARTICULO 8°.** La Junta de Gobierno celebrará sesiones ordinarias por lo menos cuatro veces al año y las extraordinarias que proponga el Presidente (a) o seis de sus miembros. La Junta de Gobierno sesionara válidamente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de sus miembros, las resoluciones se tomarán por la mayoría de los miembros presentes y el Presidente (a) de la Junta de Gobierno tendrá el voto de calidad en caso de empate.

Todos los integrantes de la Junta tendrán voz y voto.

## CAPITULO V DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ARTICULO 9°.** Corresponde a la Junta de Gobierno las facultades y obligaciones que se señalen en la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como las siguientes:

I. Designar al Contralor (a) Interno en su primera sesión de trabajo;

II. Conocer y aprobar el plan de trabajo anual del Organismo;

III. Conocer y apoyar en su caso, las iniciativas que en materia de asistencia social tenga el Organismo;

IV. Conocer y aprobar las Cuentas Públicas del Organismo, para su presentación en el H. Congreso del Estado, en los términos de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí;

V. Conocer las causas y aprobar las Bajas en los Inventarios, de los bienes del Organismo;

VI. Aprobar la aceptación de herencias, legados, donaciones y demás liberalidades;

VII. Conocer los Convenios de Coordinación que se celebren con dependencias, entidades públicas, privadas, así como los Convenios de Colaboración con Organismos Nacionales e Internacionales;

VIII. Conocer de la integración de comités internos y grupos de trabajo del Organismo;

IX. Analizar y aprobar en su caso las propuestas para las posibles modificaciones al presente reglamento y someterlas a consideración del Ayuntamiento para el trámite correspondiente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado;



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUÍN, S.L.P.

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TAMUÍN, S.L.P.

2015 2018

X. Vigilar la correcta aplicación de los recursos asignados al Organismo, implementando las medidas de control que considere convenientes; y

XI. Las demás afines a las anteriores que sean necesarias para el buen funcionamiento del organismo.

## CAPITULO VI DE LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE (A)

**ARTICULO 10°.** El Presidente (a) del Organismo, además de las facultades y obligaciones que le confiere la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, tendrá las siguientes:

- I. Presidir las sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo;
- II. Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno;
- III. Designar al Director (a) General del Organismo;
- IV. Ejercer la representación del Organismo ante el Sistema Estatal DIF y el Sistema Nacional DIF;

Presentar para su aprobación el plan de trabajo anual a la Junta de Gobierno del Organismo, para posteriormente someterlo a la aprobación del H. Cabildo del Ayuntamiento;

VI. Administrar de manera cabal, el presupuesto mensual asignado para la operación de los programas institucionales;

VII. Expedir los nombramientos del personal del Organismo y llevar las relaciones laborales de acuerdo con las disposiciones legales aplicables;

VIII Acudir a las reuniones de trabajo que convoque el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado;

IX. Establecer coordinación con las áreas del Ayuntamiento, los representantes de instituciones públicas, así como con organismos privados para impulsar el trabajo interinstitucional e interdisciplinario a favor de los grupos vulnerables;

X. Establecer coordinación con las diversas áreas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado para la operación de los programas;

XI. Conformar un Voluntariado para el Organismo y presidirlo;

XII. Rendir un informe anual ante la Junta de Gobierno y a la sociedad civil;

XIII. Participar en las reuniones a que convoque el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal;

XIV. Gestionar recursos Federales, Estatales y Municipales ante la Coordinación de Desarrollo Social del Municipio, para obras y servicios relacionados con la asistencia social;

XV. Evaluar el desempeño de los trabajadores del Organismo;



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO

2015 - 2018/II

TAMUIN, S. L.

CONTRATACION  
INTERNA

2015

XVI. Suscribir conjuntamente con el Director (a) General los acuerdos o convenios con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como con instituciones bancarias, del sector privado y social, Estatales, Nacionales e Internacionales que competan al organismo;

XVII. Informar a la Junta de Gobierno acerca de los Convenios de Colaboración y Coordinación que celebre el Organismo por su conducto con dependencias y entidades públicas así como con instituciones privadas; y

XVIII. Las demás que le confiera la Ley de Asistencia Social y el Reglamento Interno en vigor.

## CAPITULO VII DE LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR (A) GENERAL

**ARTICULO 11°.** El Director (a) General del Organismo, además de las facultades y obligaciones que señala la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, le corresponderá:

I. Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno;

II. Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno;

III. Representar legalmente al Organismo ante toda clase de autoridades, con facultades para actos de dominio, de administración, poder cambiario y para pleitos y cobranzas pudiendo delegar discrecionalmente las dos últimas;

IV. Formular el Programa Anual de Trabajo y dirigir las acciones que de él se deriven;

V. Organizar la plantilla laboral, pudiendo designar, remover y en su caso, cesar al personal en apego a la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí;

VI. Presentar a la presidencia del Organismo las propuestas, proyectos e informes que requiera para su eficaz desempeño;

VII. Presentar a la Junta de Gobierno, los planes de trabajo, presupuestos, informe de actividades y estados financieros anuales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, acompañados de los documentos que resulten pertinentes, y las recomendaciones que al efecto formule el Contralor Interno;

VIII. Celebrar los convenios, contratos y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento de los objetivos del Organismo, pudiendo delegar esta facultad discrecionalmente;

IX. Otorgar, sustituir o revocar poderes, en los términos de la fracción anterior en asuntos en que sea parte el Organismo, debiendo informar a la Junta de Gobierno sobre los resultados del otorgamiento, sustitución o revocación en su caso;

X. Evaluar y controlar el desarrollo de los planes y programas de trabajo y en su caso proponer las medidas correctivas que correspondan;



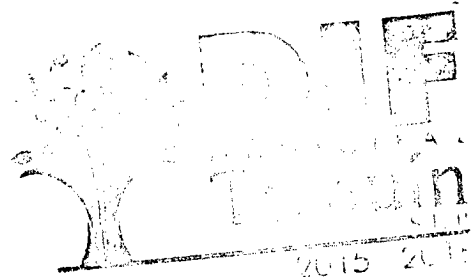
**SECRETARIA GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO

2015 - 2016

TAMUIN, S. L.

**CONTRALORIA  
INTERNA**



XI. Realizar actos, convenios, acuerdos y contratos de interés para el Organismo, de conformidad con los lineamientos que determine la Junta de Gobierno;

XII. Formular los proyectos de reglamentos interiores, manuales de organización y de procedimientos del Organismo, sometiéndolos para su validación a la Junta de Gobierno;

XIII. Planear, dirigir y controlar el funcionamiento del Organismo con sujeción a los planes Nacional, Estatal y Municipal de desarrollo y demás disposiciones legales aplicables;

XIV. Asistir y participar en representación del Presidente (a) del Organismo a las reuniones o eventos que convoque el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado;

XV. Evaluar y realizar promociones del personal y dirigir las relaciones laborales de acuerdo con las disposiciones legales aplicables;

XVI. Formular el orden del día de los asuntos que deban tratarse en las sesiones de la Junta de Gobierno teniendo bajo su cuidado el libro de actas y el archivo del organismo;

XVII. En su carácter de Secretario (a) Técnico de la Junta de Gobierno, elaborar y autorizar las actas correspondientes de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebren, anotando en ellas los acuerdos que emanen del Órgano Colegiado, las que se presentarán en la próxima sesión de la Junta, para que en su caso sean aprobadas, debiendo recabar en cada una de ellas las firmas de sus integrantes;

XVIII. Asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno;

XIX. Emitir su voto respecto de los asuntos que se sometan al acuerdo de la Junta de Gobierno;

XX. Presentar a la presidencia del Organismo, un informe anual de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, acompañando los informes específicos que se requieran;

XXI. Practicar el inventario de bienes del Organismo, teniendo a su cuidado el actualizarlo y controlarlo permanentemente, sometiéndolo a consideración de la Junta de Gobierno anualmente;

XXII. Asistir y participar en representación del Organismo a las reuniones o eventos que convoque el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí o el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia;

XXIII. Notificar sus propias resoluciones y actos administrativos por conducto del personal autorizado, en los términos del Reglamento Interior;

XXIV. Dictaminar las actas administrativas que se levanten con motivo de las infracciones administrativas y laborales que cometan los servidores públicos y trabajadores del Organismo en el ejercicio de sus funciones;

XXV. Avalar las actividades de las instituciones de asistencia privada que así lo soliciten, previa verificación de las mismas; y

XXVI. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su encargo y las que le confieran las disposiciones legales aplicables.



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TAMUÍN, S. L. P.



2015 2018

**CAPITULO VIII  
DE LAS ATRIBUCIONES DEL COORDINADOR(A) DE PROGRAMAS**

**ARTICULO 12°.** El Coordinador(a) de Programas del Organismo, tendrá las siguientes funciones:

- I. Supervisar a las áreas que integran el Organismo, a fin de vigilar su buen funcionamiento;
- II. Vigilar que los programas instaurados en el Municipio, operen de conformidad a los objetivos establecidos;
- III. Supervisar el buen funcionamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Organismo;
- IV. Canalizar a las instituciones públicas o privadas que correspondan a las personas susceptibles de asistencia social que lo requieran;



V. Elaborar los proyectos de programas que estime necesarios implementar en el Municipio y presentarlos al Director(a) General para su conocimiento y aprobación;

VI. Realizar visitas de verificación del desarrollo de programas a nivel localidad;

VII. Mantener informada permanentemente al Director (a) General sobre las actividades desarrolladas por personal de las áreas del organismo;

VIII. Asistir a las sesiones que celebre la Junta de Gobierno teniendo voz y voto en la toma de decisiones; y

IX. Las demás que le encomiende la Junta de Gobierno, el Presidente (a) y/o Director (a) General del Organismo.

**CAPITULO IX  
DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONTRALOR (A) INTERNO**

**ARTICULO 13°.** El Contralor (a) Interno del Organismo, además de las facultades y obligaciones que le señala la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y las establecidas en la Ley de Auditoría Superior del Estado, tendrá las siguientes funciones:

- I. Fiscalizar el ingreso y ejercicio del gasto del Organismo y su congruencia con el presupuesto asignado;
- II. Vigilar que los recursos y aportaciones Federales, Estatales y Municipales, así como los otorgados por las instituciones de los sectores social y privados se apliquen en los términos estipulados en las leyes, reglamentos y convenios respectivos;

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO

2015 - 2018  
TAMUIN, S. P.

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018

III. Establecer la calendarización y las bases generales reglamentarias para la realización de auditorías internas e inspecciones;

IV. Participar en la elaboración y actualización de los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles propiedad del Organismo;

V. Dictaminar los estados financieros del Organismo y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado;

VI. Participar en la Entrega Recepción del Organismo en los términos de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y demás ordenamientos legales aplicables;

VII. Informar oportunamente a los servidores públicos del Organismo acerca de la obligación de manifestar sus bienes, verificando que tal declaración se presente en los términos de ley;

VIII. Vigilar que la administración de los recursos y el funcionamiento del Organismo se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, así como en los demás ordenamientos aplicables;

X. Otorgar el asesoramiento necesario a los integrantes de la Junta de Gobierno y de manera especial al Director (a) General, a fin de que los recursos que erogue el Organismo con motivo de sus funciones y que le sean entregados por la administración pública Federal, Estatal y Municipal, lo lleve a cabo de acuerdo al presupuesto aprobado y en los planes y programas autorizados por la Junta del Gobierno;

XI. Examinar y evaluar los sistemas, mecanismos y procedimientos de control que establezca la Presidencia del Organismo así como el Director (a) General, respecto a los ingresos y egresos del Organismo, pudiendo dictar las recomendaciones que considere necesarias;

XII. En su carácter de Asesor Contable de la Junta de Gobierno, deberá asistir a las sesiones que se celebren teniendo voz y voto en la toma de decisiones; y

XIII. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de su cargo en el Organismo y las que le confieran las disposiciones legales aplicables, y/o determine el Presidente (a) o Director (a) General del Organismo.

## CAPITULO X DE LAS ATRIBUCIONES DEL ASESOR (A) JURIDICO

**ARTICULO 14°.** El Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno del Organismo, tendrá las siguientes funciones:

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN S. L. P.

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN S. L. P.

- I. Asesorar a los integrantes de la Junta de Gobierno;
- II. Servir de enlace entre la Junta de Gobierno y el H. Ayuntamiento para procurar la pronta resolución de los asuntos, teniendo en su caso voz y voto dentro de las resoluciones relacionadas con el Organismo;
- III. Asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno; y
- IV. Las demás que le encomiende la Junta de Gobierno, el Presidente (a) y/o Director (a) General del Organismo.

## CAPITULO XI DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES

**ARTICULO 15°.** Los vocales de la Junta de Gobierno del Organismo tendrán las siguientes funciones:

I. Proponer a los integrantes de la Junta de Gobierno los asuntos u observaciones que consideren pertinentes para el buen funcionamiento del Organismo;

II. Asistir con voz y voto a las sesiones de la Junta de Gobierno;

III. Estudiar y valorar los informes, estados financieros o reportes que se presenten en las sesiones de la Junta y emitir su opinión al respecto; y

IV. Desempeñar las funciones que le sean encomendadas por la Junta de Gobierno, el Presidente (a) y/o Director (a) General del Organismo.



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P

## CAPITULO XII DEL AREA ADMINISTRATIVA

**ARTICULO 16°.** La Área Administrativa del Organismo, tendrá las siguientes funciones:

I. Administrar los recursos financieros, humanos y materiales de conformidad con lo establecido en la ley orgánica del municipio libre, en la ley de ingresos y egresos municipales, así como los demás ordenamientos legales aplicables;

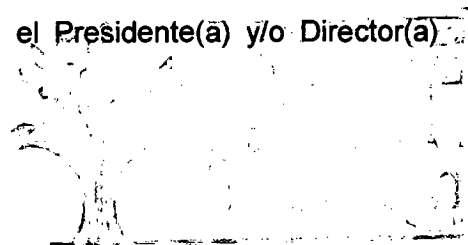
II. Integrar conjuntamente con el Director (a) General el presupuesto correspondiente;

III. Elaborar y someter a revisión del Director (a) General, los informes financieros y de soporte al ejercicio de los recursos y el logro de los objetivos y metas para integrar los informes correspondientes a la Junta de Gobierno;

IV. Cuidar que los recursos que erogúe el organismo con motivo de sus funciones y que le sean entregados por la administración pública federal, estatal y municipal los lleve a cabo de acuerdo al presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno ; y

V. Las demás que le confiera la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo.

COPIA  
AUTENTICA





**CAPITULO XIII  
DEL AREA JURIDICA**

**ARTICULO 17°.** Los servicios de Asistencia Jurídica Familiar, psicológica y de trabajo social a que alude este Reglamento, los deberá de prestar el Organismo en beneficio de la población a través del Área Jurídica.

**ARTICULO 18°.** En la prestación de servicios de asistencia social jurídica, se deberá contar con:

- I. Asesor (a) jurídico, que deberá contar con título de Licenciado en Derecho y Cédula Profesional;
- II. Psicólogo (a), que deberá contar con título en Psicología y Cédula Profesional;
- III. Trabajador (a) Social, que deberá contar con título de Trabajador Social y Cédula Profesional; y
- IV. El personal necesario para el buen funcionamiento del Área Jurídica.

**ARTICULO 19°.** Los servicios que preste el área Jurídica, serán gratuitos, y por lo tanto podrá hacérsele cobro alguno a los usuarios por el servicio prestado.

**ARTICULO 20°.** El Asesor (a) jurídico en el ejercicio de su encargo, tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

**SECRETARIA GENERAL**

**H. AYUNTAMIENTO DE TAMPAMOLÓN, S. L. DE CV**  
2015 - 2018  
Deberá orientar, asesorar y representar legalmente a las familias, mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad en estado de desprotección jurídica, cuando así lo requiera;

II. Prestar asesoría jurídica a los miembros de la familia, siempre que su intervención sea conveniente para mantener la integración familiar;

III. Recibir quejas, denuncias o informes sobre cualquier conducta que atente contra las niñas, niños, adolescentes, así como realizar las investigaciones correspondientes y hacer valer los derechos de los mismos ante la autoridad que corresponda;

IV. Investigar y en su caso, dictaminar sobre la existencia de cualquier tipo de maltrato a niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, haciéndolo del conocimiento del Ministerio Público;

V. Actuar como coadyuvante del Ministerio Público en los casos en los que se vean involucrados sujetos de asistencia social;

VI. Actuar como mediador en los asuntos del orden familiar que ante el Área Jurídica se tramiten, dando fe de los convenios que las partes celebren;

VII. Solicitar al agente del Ministerio Público su intervención ante el Juez en aquellos asuntos en los que por el ejercicio de la patria potestad de los padres o quien la ejerza se

ponga en peligro la vida, la salud, la seguridad o la integridad de las niñas, niños o adolescentes sujetos a ella;

VIII. En coordinación con la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer, la Familia y el Adulto Mayor, vigilar el exacto cumplimiento de las disposiciones de protección física y moral a la mujer, niña, niño, adolescente, adulto mayor y personas con discapacidad contenidas en la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí;

IX. Denunciar ante las autoridades competentes toda violación a las normas vigentes que protejan los intereses de la mujer, niña, niño, adolescente, adulto mayor y personas con discapacidad;

X. En representación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer, la Familia y el Adulto Mayor, acoger y ejercer la tutela de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren expósitos o abandonados debiendo proporcionarle de manera inmediata el albergue provisional y la atención biopsicosocial que requiera;

XI. Canalizar a la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer, la Familia y el Adulto Mayor sobre las niñas, niños y adolescentes expósitos o abandonados que haya acogido el Organismo, a fin de tramitar la adopción de los mismos, en los términos que establezca el Consejo Estatal de Adopciones;



XII. Promover el conocimiento y difusión de la convención sobre los derechos del niño y vigilar que estos se respeten;

XIII. Coordinar pláticas, talleres y conferencias tendientes a prevenir la violencia familiar, el maltrato y el abuso sexual infantil;

XIV. Promover que confiera la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018

XV. Las demás que le confiera la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo.

**ARTICULO 21°.** El Psicólogo (a) y el Trabajador (a) Social tendrán la facultad de emitir dictámenes periciales a fin de integrar debidamente los procesos que se sigan ante las instancias competentes.

CONTABILIDAD  
 INTERNA

**CAPITULO XIV  
 DEL AREA TECNICA ALIMENTARIA**

**ARTICULO 22°.** El Área Técnica Alimentaria del Organismo, tendrá las siguientes funciones:

I. Realizar los estudios y mantenerse informado de las condiciones de alimentación y nutrición de la población vulnerable en el municipio;

II. Operar los programas de asistencia alimentaria en el municipio de acuerdo a los convenios de colaboración con el sistema estatal y nacional;

III. Proponer al Director(a) General, la conveniencia de implementar acciones específicas de atención nutricional a población vulnerable en el municipio;

IV. Orientar y asesorar en materia de nutrición y alimentación, a las familias, mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad en estado de desprotección que lo soliciten o requieran en el municipio; y

V. Las demás que le señale la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo.

**CAPITULO XV  
DEL AREA TECNICA DE INFANCIA Y FAMILIA**

**ARTICULO 23°.** El Área Técnica de Infancia y Familia del Organismo, tendrá las siguientes funciones:



I. Promover estrategias de prevención de riesgos psicosociales, encaminadas al fortalecimiento de las niñas, niños, adolescentes y la familia;

II. Organizar conferencias y pláticas en materia de prevención para la salud;

III. Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez;

IV. Promoción en la prevención de adicciones, así como también mejorar y reforzar los valores en la familia;

V. Instrumentar estrategias que contribuyan a cimentar una cultura de respeto y tolerancia hacia las niñas, niños, adolescentes y el adulto mayor;

VI. Promover el reconocimiento de derechos de las niñas, niños, adolescentes en el Municipio;

VII. Impulsar la economía familiar en zonas marginadas a través de la instalación de proyectos productivos, que permitan obtener alimentos y artículos para el autoconsumo y excedentes para la comercialización; y

VIII. Las demás que le señale la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo.

**CAPITULO XVI  
DEL AREA TECNICA DE ENLACE**

**ARTICULO 24°.** El Área Técnica de enlace del Organismo, tendrá las siguientes funciones:

I. Impulsar acciones dirigidas a disminuir la vulnerabilidad de las personas que son sujetos de asistencia social ante situaciones de riesgo, emergencia o desastre;

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P.

SECRETARIA GENERAL

2015 2018

- II. Brindar una atención oportuna a aquellas que han sido afectadas por un fenómeno natural o provocado;
- III. Disminuir al máximo las limitaciones de las personas con discapacidad, para que alcancen un nivel físico, mental y social funcional, óptimo para incorporarse en lo posible a su medio social;
- IV. Proponer al Director(a) General, programas y acciones para lograr desarrollar una cultura de respeto e inclusión de las personas con discapacidad;
- V. Promover la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito deportivo, cultural, laboral; y
- VI. Las demás que le señale la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo.

### CAPITULO XVII DEL AREA COMUN

**ARTICULO 25°.** El Área Común del Organismo, tendrá las siguientes funciones:

- I. Promover la convivencia e integración de las familias;
- II. Promover las actividades productivas a través de cursos y talleres de capacitación tendientes a favorecer la economía personal y familiar;
- III. Aprovechar las capacidades y talentos de la población, mediante la impartición de cursos y talleres productivos; y
- IV. Las demás que le señale la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo.



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, TAM.

### CAPITULO XVIII DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

**ARTICULO 26°.** El Organismo a través de su Unidad administrativa, conducirá sus actividades para brindar el servicio de atención a la población en general sujeta de asistencia social.

### CAPITULO XIX DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR)

**ARTICULO 27°.** La Unidad Básica de Rehabilitación, tendrá las siguientes funciones:

- I. Brindar servicios de rehabilitación integral y prevención de la discapacidad promoviendo una mejor calidad de vida;

CONTABILIDAD  
INTERNA

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, TAM.

- II. Proporcionar servicios de rehabilitación, referencia y contra referencia de personas con discapacidad;
- III. Promover una cultura de respeto y dignidad hacia las personas con discapacidad;
- IV. Impulsar su inclusión en el ámbito escolar, familiar y laboral de las personas con discapacidad para elevar su nivel de vida; y
- V. Las demás que le señale la Junta de Gobierno, el Presidente(a) y/o Director(a) General del Organismo.

## CAPITULO XX DE LA UNIDAD PARQUE DIF

**ARTICULO 28°.** El Organismo estará facultado para crear y normar nuevas estructuras organizacionales así como unidades que tengan como fin brindar atención a la población sujeta de asistencia social.

## CAPITULO XXI DE LA SUPLENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

**ARTICULO 29°.** Durante la ausencia del Presidente (a) del Organismo, el despacho de la resolución de los asuntos, quedará a cargo del Director (a) General.

**ARTICULO 30°.** En la ausencia del Director (a) General, será suplido por el Coordinador(a) de Programas, dando cuenta a la Junta de Gobierno en la inmediata reunión que se tenga.

SECRETARIA DE ECONOMIA  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUIN, S. L. P

## CAPITULO XXII DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

**ARTICULO 31°.** Será facultad del/la Presidente (a) del Organismo presentar para su aprobación a la Junta de Gobierno las iniciativas de modificación a este Reglamento.

**ARTICULO 32°.** Será facultad de la Junta de Gobierno del Organismo autorizar las modificaciones al presente Reglamento.

**ARTICULO 33°.** De conformidad con lo establecido por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones al presente Reglamento serán aprobadas por el Ayuntamiento, certificadas por el Secretario del Ayuntamiento y promulgadas por el Presidente Municipal.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico-Oficial del Estado de San Luis Potosí.

SECRETARIA DE ECONOMIA  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUIN, S. L. P



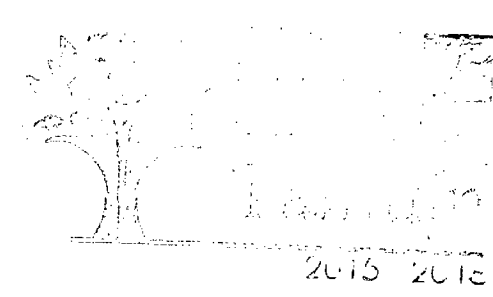
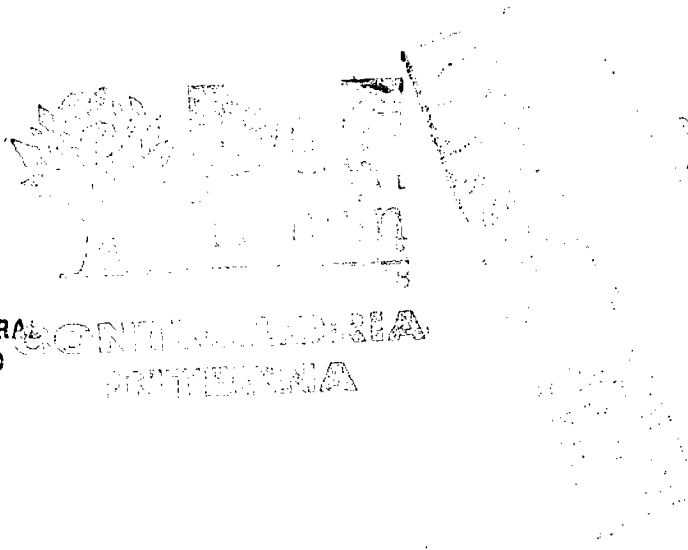
**SEGUNDO.** Se abrogan todas las disposiciones administrativas pronunciadas por el H. Ayuntamiento Municipal de Tamuín, S.L.P. que se opongan al contenido del presente Reglamento.

**TERCERO.** El presente Reglamento normará las funciones administrativas del Organismo Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P. así como de su Órgano de gobierno.

Dado en el recinto oficial de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tamuín, S.L.P., el día 09 de Mayo del 2016.



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P



2015 2016



Usr: SUPERVISOR

Rep: rptPolizaContinua.

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Póliza: D00018 Del 31/DIC/2017

0085  
Fecha y hora de Impresión 06/mar/2018 03:37 p.m.  
Página 1

Concepto: AJUSTE EN SALDOS

Beneficiario:

Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2112-0-000119	SEGUROS ELPOTOSI SA		\$12,923.68	AJUSTE
0002	2112-1-000119	SEGUROS ELPOTOSI SA	\$12,923.68		AJUSTE
Sumas iguales =>			\$12,923.68	\$12,923.68	



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P

CONTRALORIA  
INTERNA  
TAMUIN  
2015 2018

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TAMUIN, S. L. P  
2015 2018

Concepto: AJUSTE EN SALDOS BANCARIAS CUENTAS INEXISTENTES

Beneficiario:

Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	3220-005-02	DEPURACION DE CUENTAS POR		\$22,802.44	AJUSTE EN SALDOS
0002	1112-01-002	BANORTE CTA.632140048	\$26,663.84		AJUSTE EN SALDOS
0003	1112-02-001	BANAMEX CTA.7705065772		\$3,861.40	AJUST EN SALDOS
Sumas iguales =>			\$26,663.84	\$26,663.84	



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P





Usr: SUPERVISOR

Rep: rptPolizaContinua.

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Póliza: D00020 Del 31/DIC/2017

0087  
Fecha y hora de Impresión | 06/mar/2018 03:37 p.m.  
Página | 1

Concepto: AJUSTE EN SALDOS

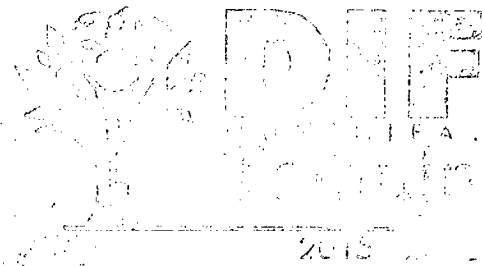
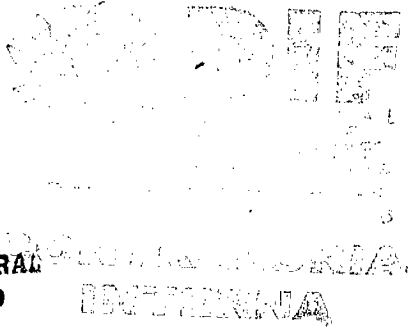
Beneficiario:

Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1129-01-02	OTROS ESTIMULOS (SALARIOS	\$19,171.40		AJUSTE
0002	3220-005-02	DEPURACION DE CUENTAS POR		\$19,171.40	AJUSTE
Sumas iguales =>			\$19,171.40	\$19,171.40	



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P





Usr: SUPERVISOR

Rep: rptPolizaContinua.

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**  
Póliza: P00087 Del 31/DIC/2017

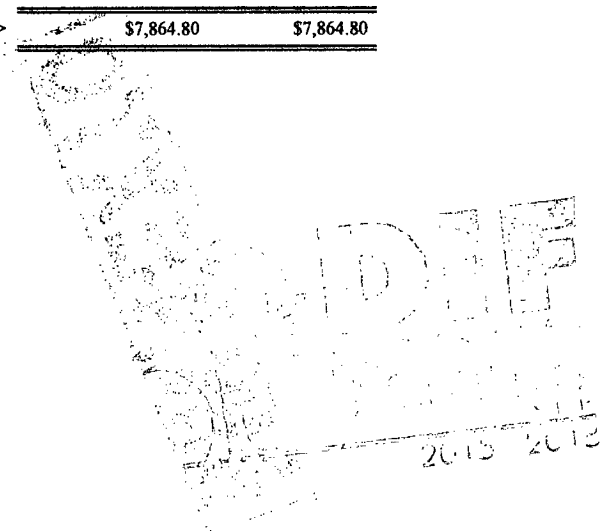
Fecha y hora de Impresión | 06/mar/2018 03:37 p.m.  
Página | 1

Concepto: RENTA. GD Compra : 3 Factura: A-222-211, 83 ELVIRA CHAVEZ LARRAGA

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$417.60		GC ELVIRA CHAVEZ LARRAGA
0002	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$2,204.00		GC ELVIRA CHAVEZ LARRAGA
0003	8220-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$417.60	GC ELVIRA CHAVEZ LARRAGA
0004	8220-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$2,204.00	GC ELVIRA CHAVEZ LARRAGA
0005	8250-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$417.60		GD Compra : 3 Factura: A-222-211, 83 ELVIRA CHAVEZ LARRAGA
0006	8250-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$2,204.00		GD Compra : 3 Factura: A-222-211, 83 ELVIRA CHAVEZ LARRAGA
0007	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$417.60	GD Compra : 3 Factura: A-222-211, 83 ELVIRA CHAVEZ LARRAGA
0008	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$2,204.00	GD Compra : 3 Factura: A-222-211, 83 ELVIRA CHAVEZ LARRAGA
0009	5138-3821	Gastos de orden social y cultural	\$2,621.60		GD Compra : 3 Factura: A-222-211, 83 ELVIRA CHAVEZ LARRAGA
0010	2112-0-000083	ELVIRA CHAVEZ LARRAGA		\$2,621.60	GD Compra : 3 Factura: A-222-211, 83 ELVIRA CHAVEZ LARRAGA
Sumas iguales =>			\$7,864.80	\$7,864.80	



**SECRETARIA GENERAL**  
**AYUNTAMIENTO**  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P





Usr: SUPERVISOR

Rep: rptPolizaContinua.

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

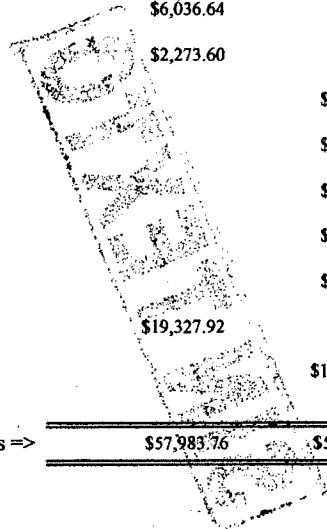
Póliza: P00088 Del 31/DIC/2017

Fecha y hora de Impresión | 06/mar/2018 03:37 p.m.  
Página | 1

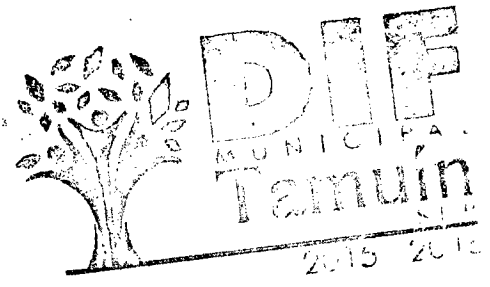
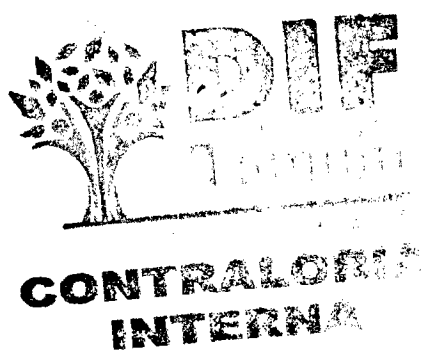
Concepto: GASTOS DE FESTEJOS FACT 1261-964-955-919-920. GD Compra : 4 Factura: 1261-964-955-919-920, 105 PONCE CASTILLO YULIANA

0089

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$3,201.60		GC PONCE CASTILLO YULIANA
0002	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$1,322.40		GC PONCE CASTILLO YULIANA
0003	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$6,493.68		GC PONCE CASTILLO YULIANA
0004	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$6,036.64		GC PONCE CASTILLO YULIANA
0005	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$2,273.60		GC PONCE CASTILLO YULIANA
0006	8220-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$3,201.60	GC PONCE CASTILLO YULIANA
0007	8220-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$1,322.40	GC PONCE CASTILLO YULIANA
0008	8220-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$6,493.68	GC PONCE CASTILLO YULIANA
0009	8220-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$6,036.64	GC PONCE CASTILLO YULIANA
0010	8220-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$2,273.60	GC PONCE CASTILLO YULIANA
0011	8250-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$3,201.60		GD Compra : 4 Factura: 1261-964-955-919-920, 105 PONCE CASTILLO YULIANA
0012	8250-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$1,322.40		GD Compra : 4 Factura: 1261-964-955-919-920, 105 PONCE CASTILLO YULIANA
0013	8250-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$6,493.68		GD Compra : 4 Factura: 1261-964-955-919-920, 105 PONCE CASTILLO YULIANA
0014	8250-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$6,036.64		GD Compra : 4 Factura: 1261-964-955-919-920, 105 PONCE CASTILLO YULIANA
0015	8250-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$2,273.60		GD Compra : 4 Factura: 1261-964-955-919-920, 105 PONCE CASTILLO YULIANA
0016	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$3,201.60	GD Compra : 4 Factura: 1261-964-955-919-920, 105 PONCE CASTILLO YULIANA
0017	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$1,322.40	GD Compra : 4 Factura: 1261-964-955-919-920, 105 PONCE CASTILLO YULIANA
0018	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$6,493.68	GD Compra : 4 Factura: 1261-964-955-919-920, 105 PONCE CASTILLO YULIANA
0019	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$6,036.64	GD Compra : 4 Factura: 1261-964-955-919-920, 105 PONCE CASTILLO YULIANA
0020	8240-101-A1001-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$2,273.60	GD Compra : 4 Factura: 1261-964-955-919-920, 105 PONCE CASTILLO YULIANA
0021		Gastos de orden social y cultural	\$19,327.92		GD Compra : 4 Factura: 1261-964-955-919-920, 105 PONCE CASTILLO YULIANA
0022		PONCE CASTILLO YULIANA		\$19,327.92	GD Compra : 4 Factura: 1261-964-955-919-920, 105 PONCE CASTILLO YULIANA
Sumas iguales =>			\$57,983.76	\$57,983.76	



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN S L P





Usr: SUPERVISOR

Rep: rptPolizaContinua.

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Póliza: P00089 Del 31/DIC/2017

0090

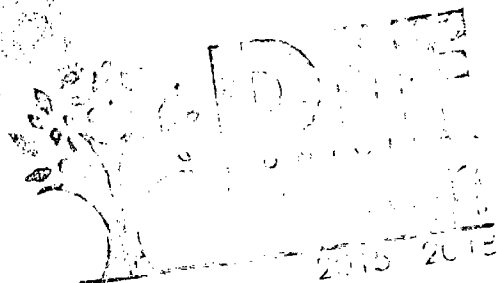
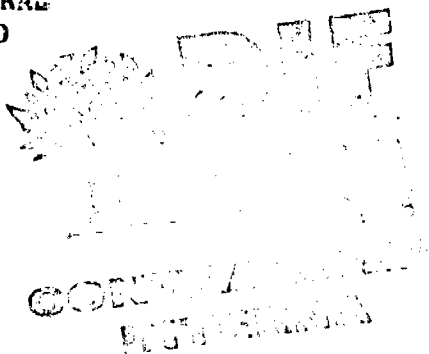
Fecha y hora de Impresión | 06/mar/2018 03:37 p.m.  
Página | 1

Concepto: GASTOS FUNERARIO. GD Folio: 38

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$975.00		GC
0002	8240-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$1,995.00		GC
0003	8240-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$1,950.00		GC
0004	8240-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$1,950.00		GC
0005	8220-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$975.00	GC
0006	8220-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$1,995.00	GC
0007	8220-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$1,950.00	GC
0008	8220-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$1,950.00	GC
0009	8250-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$975.00		GD Folio: 38
0010	8250-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$1,995.00		GD Folio: 38
0011	8250-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$1,950.00		GD Folio: 38
0012	8250-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$1,950.00		GD Folio: 38
0013	8240-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$975.00	GD Folio: 38
0014	8240-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$1,995.00	GD Folio: 38
0015	8240-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$1,950.00	GD Folio: 38
0016	8240-101-S1004-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$1,950.00	GD Folio: 38
0017	5241-4411	Ayudas sociales a personas	\$975.00		GD Folio: 38
8	5241-4411	Ayudas sociales a personas	\$1,995.00		GD Folio: 38
0019	5241-4411	Ayudas sociales a personas	\$1,950.00		GD Folio: 38
0020	5241-4411	Ayudas sociales a personas	\$1,950.00		GD Folio: 38
0021	2115-4411	Transferencias Otorgadas por Pagar a		\$975.00	GD Folio: 38
0022	2115-4411	Transferencias Otorgadas por Pagar a		\$1,995.00	GD Folio: 38
0023	2115-4411	Transferencias Otorgadas por Pagar a		\$1,950.00	GD Folio: 38
0024	2115-4411	Transferencias Otorgadas por Pagar a		\$1,950.00	GD Folio: 38
Sumas iguales =>			\$20,610.00	\$20,610.00	



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN. S. L. P





Usr: SUPERVISOR

Rep: rptPolizaContinua.

0091

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**  
Póliza: P00090 Del 31/DIC/2017

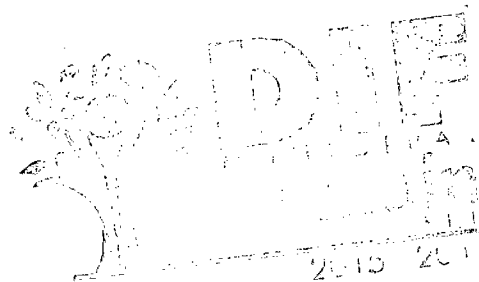
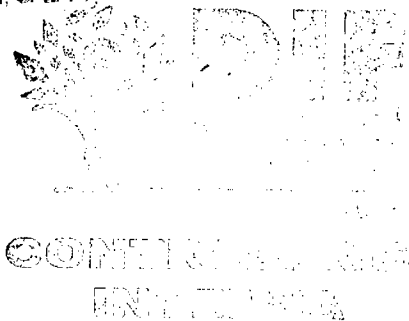
Fecha y hora de Impresión | 06/mar/2018 03:37 p.m.  
Página | 1

Concepto: PAPELERIA. GD Compra : 5 Factura: 1603+1379-1380-1456, 30 CARLOS MARTINEZ FLORES

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$538.24		GC CARLOS MARTINEZ FLORES
0002	8240-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$1,810.76		GC CARLOS MARTINEZ FLORES
0003	8240-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$3,326.88		GC CARLOS MARTINEZ FLORES
0004	8240-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$133.40		GC CARLOS MARTINEZ FLORES
0005	8220-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$538.24	GC CARLOS MARTINEZ FLORES
0006	8220-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$1,810.76	GC CARLOS MARTINEZ FLORES
0007	8220-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$3,326.88	GC CARLOS MARTINEZ FLORES
0008	8220-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$133.40	GC CARLOS MARTINEZ FLORES
0009	8250-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$538.24		GD Compra : 5 Factura: 1603+1379-1380-1456, 30 CARLOS MARTINEZ FLORES
0010	8250-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$1,810.76		GD Compra : 5 Factura: 1603+1379-1380-1456, 30 CARLOS MARTINEZ FLORES
0011	8250-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$3,326.88		GD Compra : 5 Factura: 1603+1379-1380-1456, 30 CARLOS MARTINEZ FLORES
0012	8250-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$133.40		GD Compra : 5 Factura: 1603+1379-1380-1456, 30 CARLOS MARTINEZ FLORES
0013	8240-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$538.24	GD Compra : 5 Factura: 1603+1379-1380-1456, 30 CARLOS MARTINEZ FLORES
0014	8240-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$1,810.76	GD Compra : 5 Factura: 1603+1379-1380-1456, 30 CARLOS MARTINEZ FLORES
0015	8240-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$3,326.88	GD Compra : 5 Factura: 1603+1379-1380-1456, 30 CARLOS MARTINEZ FLORES
0016	8240-101-A1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$133.40	GD Compra : 5 Factura: 1603+1379-1380-1456, 30 CARLOS MARTINEZ FLORES
0017	5121-2111	Materiales, útiles y equipos menores de	\$5,809.28		GD Compra : 5 Factura: 1603+1379-1380-1456, 30 CARLOS MARTINEZ FLORES
0018	2112-0-000000	CARLOS MARTINEZ FLORES		\$5,809.28	GD Compra : 5 Factura: 1603+1379-1380-1456, 30 CARLOS MARTINEZ FLORES
Sumas iguales =>			<u>\$17,427.84</u>	<u>\$17,427.84</u>	



**SECRETARIA GENERAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.





Usr: SUPERVISOR

Rep: rptPolizaContinua.

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Póliza: I00105 Del 31/DIC/2017

Fecha y hora de Impresión | 06/mar/2018 03:37 p.m.  
Página | 1

Concepto: REPOSICION DE CAJA

Beneficiario:

Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1112-01-001	BANORTE CTA-08511111577	\$140.00		REPOSICION
0002	1111-01-01	CAJA GENERAL		\$140.00	REPOSICION
Sumas iguales =>			\$140.00	\$140.00	



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P

DIF  
CONTRATACION  
INTERNO



DIF  
MUNICIPAL  
2015 2018



Usr: SUPERVISOR

Rep: rptPolizaContinua.

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Póliza: E00290 Del 31/DIC/2017

Fecha y hora de impresión | 06/mar/2018 03:37 p.m.  
Página | 1

Concepto: REGISTRO DE PAGO DE SUELDOS PENDIENTES

Beneficiario: YOLANDA GARCIA GONZALEZ

Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2111-0-1131	Servicios Personales por Pagar a Corto	\$3,800.00		2DA QUINCENA DE NOV 2016
0002	2111-0-1131	Servicios Personales por Pagar a Corto	\$2,500.06		1ERA QUINCE AD ENOV 2016 50%
0003	2117-01-001	ISR EMPLEADOS		\$324.66	ISR
0004	2119-01-001	CAJA POPULAR DE LAS		\$1,360.00	2 Y 1ERA QUINCENA E NOV
0005	1112-01-001	BANORTE CTA-0851111577		\$4,615.40	PAGO DE SUELDOS
Sumas iguales =>			\$6,300.06	\$6,300.06	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**SECRETARIA GENERAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P.

TAMUIN, S. L. P.

TAMUIN, S. L. P.

SECRETARIA

2015 2018



Usr: SUPERVISOR

Rep: rptPolizaContinua.

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Póliza: E00291 Del 31/DIC/2017

Fecha y hora de Impresión | 06/mar/2018 03:37 p.m.  
Página | 1

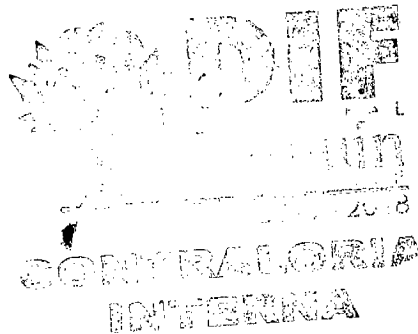
0094

Concepto: PAGO DE SUELDOS

Beneficiario: HECTOR ARTURO SILVA SALAS

Cheque : TEF

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2119-04	SUELDOS POR PAGAR 2017	\$5,119.60		SUELDOS POR PAGAR
0002	1112-01-001	BANORTE CTA-0851111577		\$5,119.60	SUELDOS POR PAGAR
Sumas iguales =>			\$5,119.60	\$5,119.60	



SECRETARIA GENERAL  
M. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P





Usr: SUPERVISOR

Rep: rptPolizaContinua.

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ESTADO DE SAN LUIS POTOSI Póliza: E00292 Del 31/DIC/2017

0095

Fecha y hora de Impresión | 06/mar/2018 03:37 p.m.  
Página | 1

Concepto: REGISTRO DE COMISIONES BANCARIAS

Beneficiario: BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA

Cheque : EDO CTA

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-101-A1001-101-3411-1	Servicios financieros y bancarios G.	\$1,019.64		COMISION
0002	1112-01-001	BANORTE CTA-0851111577		\$1,019.64	COMISION
0003	8240-101-A1001-101-3411-1	Servicios financieros y bancarios G.	\$1,019.64		Movimiento Directo Automático
0004	8220-101-A1001-101-3411-1	Servicios financieros y bancarios G.		\$1,019.64	Movimiento Directo Automático
0005	8250-101-A1001-101-3411-1	Servicios financieros y bancarios G.	\$1,019.64		Movimiento Directo Automático
0006	8240-101-A1001-101-3411-1	Servicios financieros y bancarios G.		\$1,019.64	Movimiento Directo Automático
0007	5134-3411	Servicios financieros y bancarios	\$1,019.64		Movimiento Directo Automático
0008	2112-0-3411	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		\$1,019.64	Movimiento Directo Automático
0009	8260-101-A1001-101-3411-1	Servicios financieros y bancarios G.	\$1,019.64		Movimiento Directo Automático
0010	8250-101-A1001-101-3411-1	Servicios financieros y bancarios G.		\$1,019.64	Movimiento Directo Automático
0011	8260-101-A1001-101-3411-1	Servicios financieros y bancarios G.		\$1,019.64	Movimiento Directo Automático
0012	2112-0-3411	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$1,019.64		Movimiento Directo Automático
Sumas iguales =>			\$6,117.84	\$6,117.84	



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L P

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L P

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L P

## ANEXO 4. TABULADOR MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

PUESTO	NIVEL	CATEGORIA	MINIMO	MAXIMO
DIRECTORA SMDIF	15	A	\$18,000.00	\$23,400.00
CONTRALOR SMDIF	15	A	\$14,442.48	\$18,769.00
CONTADORA SMDIF	15	A	\$6,218.40	\$8,705.00
COMUNICACIÓN SOCIAL	15	A	\$12,000.00	\$16,800.00
PSICOLOGO	14	A	\$7,000.00	\$9,100.00
DIRECTORA UBR	13	B	\$10,020.40	\$13,026.00
PSICOLOGO	12	B	\$6,516.40	\$8,471.00
TERAPISTA FISICO	11	A	\$6,000.00	\$7,800.00
AUXILIAR ADMTO.	10	A	\$8,836.80	\$11,487.00
PSICOLOGO	9	C	\$6,777.64	\$8809.00
CHOFER	8	A	\$9,886.80	\$12,852.00
TABAJADORA SOCIAL ASESOR JURIDICO	7	A	\$11,340.00	\$14,742.00
CHOFER	7	B	\$8,800.00	\$11,500.00
COORDINADOR DE DISCAPACITADOS	6	A	\$6,000.00	\$7,800.00
ENCARGADO DE PROGRAMAS	5	A	\$5,000.10	\$6,500.00
CHOFER	4	C	\$6,000.00	\$7,800.00
INTENDENTE	2	A	\$4,000.00	\$5,200.00
INTENDENTE	1	B	\$3,600.00	\$4,680.00



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

## ANEXOS

0097

ANEXO 1. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO<sup>6</sup>  
(CAPÍTULO, CONCEPTO, PARTIDA GENÉRICA Y PARTIDA ESPECÍFICA)

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rúbrico/Cuenta	Monto	Total	%
1000	SERVICIOS PERSONALES		3,400,000.00	56.38
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,000,000.00		49.75
1110	DIETAS			0.00
1111	DIETAS	0.00		0.00
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			0.00
1131	SUELDO BASE	2,900,000.00		48.09
1132	COMPLEMENTO DE SUELDO	100,000.00		1.66
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00		0.00
1210	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES			0.00
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	0.00		0.00
1212	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00		0.00
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00		0.00
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL			0.00
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	0.00		0.00
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE			0.00
1241	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00		0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	400,000.00		6.63
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS			0.00
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	0.00		0.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO			0.00
1321	PRIMA VACACIONAL	0.00		0.00
1322	PRIMA DOMINICAL	0.00		0.00
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	400,000.00		6.63
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS			0.00
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00		0.00
1332	PAGO DE DIAS DE DESCANSO LABORADOS	0.00		0.00
1340	COMPENSACIONES			0.00
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	0.00		0.00
1370	HONORARIOS ESPECIALES			0.00
1371	HONORARIOS ESPECIALES	0.00		0.00
1380	PARTICIPACION POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES			0.00
1381	COMPENSACION PERSONAL DE SEGURIDAD	0.00		0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL			
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00		0.00
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			0.00
1511	FONDO DE AHORRO	0.00		0.00
1520	INDEMNIZACIONES			0.00



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L.

CONTRALORIA  
INTERNA

Tamuin  
SEP 21  
2015 2018

1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAÍDOS	0.00	0.00
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO		0.00
1531	FONDO DE AHORRO (PENSIONES)	0.00	0.00
1532	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO	0.00	0.00
1533	LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (JUBILACION)	0.00	0.00
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES		0.00
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES	0.00	0.00
1542	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	0.00	0.00
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS		0.00
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00
1560	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		0.00
1561	SUBSIDIO A ORGANISMOS SINDICALES	0.00	0.00
1562	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS, EVENTOS Y FESTEJOS	0.00	0.00
1600	PREVISIONES		0.00
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL		0.00
1611	REGULARIZACIONES	0.00	0.00
1612	PREVISIÓN DE INCREMENTO SALARIAL	0.00	0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		0.00
1710	ESTÍMULOS		0.00
1711	ESTÍMULOS	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		780,000.00 12.94
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	120,000.00	1.99
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		0.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	50,000.00	0.83
2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		0.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00	0.17
2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO		0.00
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO		0.00
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	10,000.00	0.17
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL		0.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	10,000.00	0.17
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA		0.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	40,000.00	0.66
2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		0.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	0.00	0.00
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS		0.00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	0.00	0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	100,000.00	1.66
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		0.00
2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	50,000.00	0.83
2212	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	0.00	0.00
2213	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	0.00	0.00
2214	ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	0.00	0.00
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		0.00
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	0.00	0.00
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		0.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	50,000.00	0.83
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00
2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S.L.P.

CONTRALORIA  
INTERNA

MUNICIPAL  
TAMUÍN  
S.L.P.  
2015 - 2018

0099  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2400	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>280,000.00</b>	<b>4.64</b>
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		0.00
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	50,000.00	0.83
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		0.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	50,000.00	0.83
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		0.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	20,000.00	0.33
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		0.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	30,000.00	0.50
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		0.00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	0.00
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		0.00
2461P	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	30,000.00	0.50
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		0.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		0.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		0.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	100,000.00	1.66
2500	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS		0.00
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	0.00	0.00
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS		0.00
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00	0.00
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		0.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00
2532	VACUNAS	0.00	0.00
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		0.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	0.00
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		0.00
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	0.00	0.00
2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS		0.00
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	0.00	0.00
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		0.00



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUÍN S.L.P.

CONTABILIDAD  
INTERNA

23  
2015 2018

## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	0.00	0.00
2600	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	200,000.00	3.32
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	200,000.00	3.32
2612	TURBOSINA O GAS AVIÓN	0.00	0.00
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		0.00
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	0.00	0.00
2700	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	10,000.00	0.17
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES		0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	10,000.00	0.17
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		0.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	0.00
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		0.00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00
2740	PRODUCTOS TEXTILES		0.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	0.00
2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		0.00
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	0.00	0.00
2800	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	0.00	0.00
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		0.00
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	0.00	0.00
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA		0.00
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL		0.00
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	0.00	0.00
2900	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	70,000.00	1.16
2910	HERRAMIENTAS MENORES		0.00
2920	HERRAMIENTAS MENORES	70,000.00	1.16
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		0.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	0.00
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	0.00
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		0.00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	0.00
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		0.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	0.00	0.00
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	480,000.00	7.96
3100	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	120,000.00	1.99
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA		0.00
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	100,000.00	1.66
3112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO	0.00	0.00



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S.L.P.

CONTRALORIA  
INTERNA

24  
2015 2018

## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO	0.00	0.00
3120	GAS		0.00
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.	0.00	0.00
3130	AGUA		0.00
3131	AGUA	0.00	0.00
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL		0.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	20,000.00	0.33
3150	TELEFONÍA CELULAR		0.00
3151	TELEFONÍA CELULAR	0.00	0.00
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES		0.00
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0.00	0.00
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN		0.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	0.00	0.00
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS		0.00
3181	SERVICIOS TELEGRÁFICOS	0.00	0.00
3182	SERVICIOS POSTALES	0.00	0.00
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		0.00
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00
3200	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>50,000.00</b>	<b>0.83</b>
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		0.00
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	0.00
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		0.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	0.00
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		0.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		0.00
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS		0.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	50,000.00	0.83
3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES	0.00	0.00
3293	RENTAS DE PELICULAS	0.00	0.00
3300	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>20,000.00</b>	<b>0.33</b>
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS		0.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	20,000.00	0.33
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		0.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	0.00	0.00
3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TÉCNICA	0.00	0.00
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	0.00
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO		0.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	0.00	0.00
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS	0.00	0.00



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUÍN, S.L.P.

2015-2018

CONTABILIDAD  
INTERNA 25

## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	0.00		0.00
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD			0.00
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	0.00		0.00
3372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD	0.00		0.00
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA			0.00
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00		0.00
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			0.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00		0.00
3400	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>60,000.00</b>		<b>1.00</b>
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			0.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	60,000.00		1.00
3412	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS	0.00		0.00
3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR			0.00
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	0.00		0.00
3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES			0.00
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	0.00		0.00
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS			0.00
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	0.00		0.00
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			0.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00		0.00
3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE			0.00
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	0.00		0.00
3470	FLETES Y MANIOBRAS			0.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	0.00		0.00
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES			0.00
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	0.00		0.00
3500	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>100,000.00</b>		<b>1.66</b>
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			0.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00		0.00
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00		0.00
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00		0.00
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00		0.00
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	100,000.00		1.66
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00		0.00
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00		0.00
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS			0.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	0.00		0.00
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN			0.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00		0.00
3600	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L.

CONTRALORIA  
INTERNA

2015 2018  
26



## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		0.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	0.00
3612	INFORME DE GOBIERNO	0.00	0.00
3613	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	0.00
3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS		0.00
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET		0.00
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	0.00	0.00
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS		0.00
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	0.00	0.00
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO		0.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	0.00	0.00
3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET		0.00
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	0.00	0.00
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN		0.00
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	0.00	0.00
3700	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>100,000.00</b>	<b>1.66</b>
3710	PASAJES AÉREOS		0.00
3711	PASAJES AÉREOS	0.00	0.00
	PASAJES TERRESTRES		0.00
	PASAJES TERRESTRES	0.00	0.00
	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		0.00
	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	0.00
3740	TRANSPORTE		0.00
3741	AUTOTRANSPORTE	0.00	0.00
3790	VIÁTICOS EN EL PAÍS		0.00
3791	VIÁTICOS EN EL PAÍS	100,000.00	1.66
3752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES	0.00	0.00
3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO		0.00
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00
3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE		0.00
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	0.00	0.00
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS		0.00
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	0.00
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		0.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	0.00	0.00
3800	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
3810	GASTOS DE CEREMONIAL		0.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	0.00	0.00
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		0.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	0.00
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES		0.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00
3840	EXPOSICIONES		0.00
3841	EXPOSICIONES	0.00	0.00
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EXPOSICIONES	0.00	0.00
3843	ESPECTACULOS CULTURALES	0.00	0.00
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		0.00

SECRETARÍA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015  
 FAMUN

CONTRALORIA  
 INTERNA

2015 2016 27

0104  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00
3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	0.00	0.00
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>30,000.00</b>	<b>0.50</b>
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		0.00
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	0.00	0.00
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS		0.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	10,000.00	0.17
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	0.00	0.00
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	0.00	0.00
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	0.00	0.00
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES		0.00
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	0.00	0.00
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		0.00
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	20,000.00	0.33
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		0.00
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES	0.00	0.00
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>16.58</b>
<b>4100</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS		0.00
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		0.00
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.00	0.00
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	0.00	0.00
<b>4400</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>16.58</b>
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		0.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,000,000.00	16.58
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN		0.00
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		0.00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		0.00
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS		0.00
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	0.00	0.00
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		0.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		0.00
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		0.00
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	0.00	0.00
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO		0.00
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO	0.00	0.00
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		0.00
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		0.00
<b>4500</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
4510	PENSIONES		0.00
4511	PENSIONES		0.00
4520	JUBILACIONES		0.00
4521	JUBILACIONES		0.00
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>70,000.00</b>	<b>1.16</b>

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUÍN, S. L.

CONTABILIDAD  
INTERNA

2015 2018

## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

5100	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	70,000.00	1.16
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		0.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	20,000.00	0.33
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		0.00
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	0.00
5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS		0.00
5131	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	0.00	0.00
5140	OBJETOS DE VALOR		0.00
5141	OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00
5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	50,000.00	0.83
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN		0.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
5200	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	0.00	0.00
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	0.00
5220	APARATOS DEPORTIVOS		0.00
5221	APARATOS DEPORTIVOS	0.00	0.00
5230	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		0.00
5231	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	0.00	0.00
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
5300	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	0.00	0.00
5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
5400	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	0.00	0.00
5410	AUTOMÓVILES Y CAMIONES		0.00
5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	0.00	0.00
5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES		0.00
5421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	0.00
5430	EQUIPO AEROESPACIAL		0.00
5431	EQUIPO AEROESPACIAL	0.00	0.00
5440	EQUIPO FERROVIARIO		0.00
5441	EQUIPO FERROVIARIO	0.00	0.00
5450	EMBARCACIONES		0.00
5451	EMBARCACIONES	0.00	0.00
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		0.00
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0.00	0.00
5500	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	0.00	0.00
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
5600	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	0.00	0.00
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		0.00
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0.00	0.00
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		0.00
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	0.00
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		0.00
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL		0.00



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

2015 2018

INTENDENCIA

## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0.00	0.00
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		0.00
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0.00	0.00
5660	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS		0.00
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00	0.00
5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA		0.00
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	0.00	0.00
5890	OTROS EQUIPOS		0.00
5891	OTROS EQUIPOS	0.00	0.00
5700	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	0.00	0.00
5710	BOVINOS		0.00
5711	BOVINOS	0.00	0.00
5720	PORCINOS		0.00
5721	PORCINOS	0.00	0.00
5730	AVES		0.00
5731	AVES	0.00	0.00
5740	OVINOS Y CAPRINOS		0.00
5741	OVINOS Y CAPRINOS	0.00	0.00
5750	PECES Y ACUICULTURA		0.00
5751	PECES Y ACUICULTURA	0.00	0.00
5760	EQUINOS		0.00
5761	EQUINOS	0.00	0.00
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		0.00
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	0.00	0.00
5780	ARBOLES Y PLANTAS		0.00
5781	ARBOLES Y PLANTAS	0.00	0.00
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		0.00
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
5800	<b>BIENES INMUEBLES</b>	0.00	0.00
5810	TERRENOS		0.00
5811	TERRENOS	0.00	0.00
5820	VIVIENDAS		0.00
5821	VIVIENDAS	0.00	0.00
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		0.00
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	0.00	0.00
5890	OTROS BIENES INMUEBLES		0.00
5891	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
5900	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	0.00	0.00
5910	SOFTWARE		0.00
5911	SOFTWARE		0.00
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		0.00
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
6000	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		0.00
6100	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	0.00	0.00
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		0.00
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00	0.00
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		0.00
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	0.00
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	0.00	0.00
6123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	0.00	0.00
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0.00	0.00



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S.L.P.

## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	0.00	0.00
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0.00	0.00
6127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00	0.00
6128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	0.00	0.00
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	0.00
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	0.00
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		0.00
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA		0.00
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	0.00	0.00
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		0.00
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	0.00
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		0.00
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00	0.00
6200	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		0.00
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00	0.00
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		0.00
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	0.00
6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	0.00	0.00
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	0.00	0.00
6224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0.00	0.00
6225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	0.00	0.00
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0.00	0.00
6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00	0.00
6228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	0.00	0.00
6230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	0.00
6240	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	0.00
6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		0.00
6251	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA		0.00
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	0.00	0.00
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		0.00
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	0.00
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		0.00
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00	0.00
6300	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		0.00
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	0.00	0.00
6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		0.00
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	0.00	0.00
6322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL	0.00	0.00
6323	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO	0.00	0.00
6324	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO	0.00	0.00



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUÍN.

CONTABILIDAD  
INTERNA

## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

6325	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO	0.00	0.00
6326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	0.00	0.00
6328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO	0.00	0.00
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	300,000.00	4.98
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		0.00
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		0.00
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	300,000.00	4.98
9910	ADEFAS		0.00
9911	ADEFAS	300,000.00	4.98
<b>TOTAL</b>		<b>6,030,000.00</b>	<b>100</b>



6 De acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el CONAC. Disponible en:  
[http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_006.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf)

SECRETARIA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUÍN, S. L. P.

### ANEXO 2. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>7</sup> (DEL SECTOR PÚBLICO)

Dígito	Sector	Asignación Presupuestal
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal	
3.1.0.0.0	Sector público no financiero	
3.1.1.0.0	Sector público no financiero	
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	
3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	6,030,000.00
<b>Total</b>		<b>6,030,000.00</b>

7 De acuerdo con la Clasificación Administrativa emitida por el CONAC. Disponible en:  
[http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_002.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_002.pdf)

### ANEXO 3. NÚMERO DE PLAZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA

Descripción	No. de Plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION	1	1		
JURIDICO	2	2		
ALIMENTARIA	3	4		
PSICOLOGIA	1	1		
ADMINISTRACION	15	15		
UBR	5	5		
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>27</b>		

CONTRALORIA  
 INTERNA

MUNICIPAL  
 TAMUÍN  
 2015 2018

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TAMUÍN, S.L.P.



### SESION 31- 2018 ORDINARIA RELATIVA A LA APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA 2017 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN, SAN LUIS POTOSI, PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018.

En el Municipio de Tamuín, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 diez horas del día 06 Seis de Marzo del 2018 Dos Mil Dieciocho, se reunieron en el domicilio ubicado en calle Centenario número 109 de la Zona Centro de Tamuín, S.L.P en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ante la presencia de la C. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUIN, S.L.P., C. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO SECRETARIO TECNICO, C.P. RICARDO MANCILLA CORONADO, COMISARIO, LIC. PASCUAL ZUÑIGA

EL ANGEL, ASESOR JURIDICO, C. FRANCISCO BAUTISTA RINCON PRIMER VOCAL, DR. JOSE LUIS MEDINA GUDIÑO SEGUNDO VOCAL, PROF. ANTONIO CERVANTES RODRIGUEZ TERCER VOCAL, C. ENRIQUE BORJAS SALDAÑA CUARTO VOCAL, con el fin de llevar a cabo la sesión ordinaria para tratar **ASUNTOS RELATIVOS CON LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017.** Conforme a lo estipulado en el número 58 fracción II de la Ley de Asistencia Social y demás relativos de la propia Ley, 7 y 9 del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y demás relativos, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Análisis y en su caso aprobación de la Cuenta Pública 2017 y su Información Contable, Información Presupuestaria y Ley de Disciplina Financiera
4. Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2017
5. Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros Consolidados del Ejercicio 2017.
6. Clausura de la sesión

**PUNTO NUMERO UNO.** En el primer punto del orden del día se procedió a pasar lista de asistencia de las personas convocadas para esta sesión, encontrándose presente 9 personas (todas) las personas enunciadas en el proemio de la presente acta

**PUNTO NÚMERO DOS** Como segundo punto se da por declarada como válida la asistencia, al existir quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la sesión, por lo tanto se declara la instalación formal de la sesión, siendo validos y obligatorios los acuerdos que se tomen en la presente, dando inicio a los trabajos.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** En lo que respecta al tercer punto del orden del día la Sra. Sandra Tinajero Zamudio, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P. expone a todos los integrantes de la Junta de Gobierno la Cuenta Pública 2017 su información Contable, Información Presupuestaria y la Ley de Disciplina Financiera para su análisis y en su caso la aprobación sometiéndola a votación en la cual todos los miembros de la Junta de Gobierno la aprobaron.

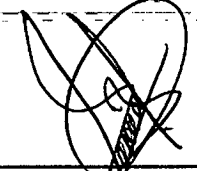
**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Acto seguido dando seguimiento al cuarto punto del orden del día, la Sra. Sandra Tinajero Zamudio, expone a todos los integrantes la presentación de las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2017, las cuales son aprobadas por todos los integrantes de la Junta de Gobierno

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Con respecto al punto número cinco la Sra. Sandra Tinajero Zamudio, Presidenta de la Junta de Gobierno, expone a todos los integrantes la presentación de los Estados Financieros Consolidados del Ejercicio 2017, los cuales son aprobados por decisión unánime.

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Sin otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las 11:05 cinco minutos del día 06 Seis de Marzo del 2018 Dos Mil Dieciocho.

**SECRETARÍA GENERAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN S. L. P.

FIRMA DE CONFORMIDAD



C. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN, S.L.P.

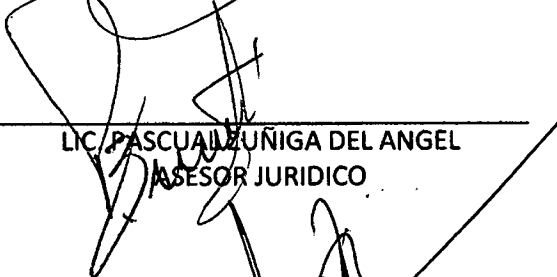


C. LUZ MARÍA LOPEZ TINAJERO,  
SECRETARIO TÉCNICO






C.P. RICARDO MANCILLA CORONADO  
COMISARIO




LIC. PASCUAL ZUÑIGA DEL ANGEL  
ASESOR JURIDICO



C. FRANCISCO BAUJISTA RINCON  
PRIMER VOCAL




C. DR. JOSE LUIS MEDINA GUDIÑO  
SEGUNDO VOCAL



C. PROF. ANTONIO CERVANTES RODRIGUEZ,  
TERCER VOCAL



C. ENRIQUE BORJAS SALDAÑA,  
CUARTO VOCAL



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN S. L. P.



DIF  
MUNICIPAL  
Tamuín  
S.L.P.  
2015 - 2018


Tamuín, S.L.P. 02 de Marzo del 2018

Asunto: **CONVOCATORIA**

**C. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

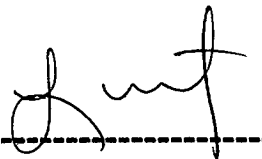
Por medio de la presente le envío un cordial saludo, sirviendo la misma para CONVOCARLO e INVITARLO, a la REUNION de la JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TAMUÍN, S.L.P. el 06 de Marzo del 2018 a las 10:00 horas , en las Oficinas del SMDIF, para tratar asuntos que solo estando presente se le hará de su conocimiento.

Quedo a su disposición para cualquier asunto que tratar de momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de Usted a sus apreciables ordenes.



**SECRETARIA GENERAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN S L P

**ATENTAMENTE**



**C. LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO  
SECRETARIO TECNICO  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TAMUÍN, S.L.P.**



**DIF**  
MUNICIPAL  
**Tamuín**  
S.L.P.  
2015 - 2018

c.c.p ARCHIVO slp


Tamuín, S.L.P. 02 de Marzo del 2018

Asunto: **CONVOCATORIA**

**C.P. RICARDO MANCILLA CORONADO  
COMISARIO**

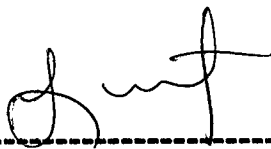
Por medio de la presente le envío un cordial saludo, sirviendo la misma para CONVOCARLO e INVITARLO, a la REUNION de la JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TAMUÍN, S.L.P. el 06 de Marzo del 2018 a las 10:00 horas , en las Oficinas del SMDIF, para tratar asuntos que solo estando presente se le hará de su conocimiento.

Quedo de Usted a sus apreciables ordenes.



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN, S. L. P.

**ATENTAMENTE**



**C. LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO  
SECRETARIO TECNICO  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TAMUÍN, S.L.P.**



**DIF**  
MUNICIPAL  
**Tamuín**  
S.L.P.  
2015 - 2018

c.c.p ARCHIVO slp

Tamuín, S.L.P. 02 de Marzo del 2018

Asunto: **CONVOCATORIA**

**LIC. PASCUAL ZUÑIGA DEL ANGEL  
ASESOR JURIDICO**

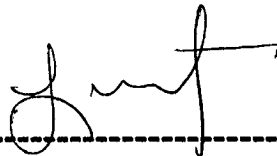
Por medio de la presente le envío un cordial saludo, sirviendo la misma para CONVOCARLO e INVITARLO, a la REUNION de la JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TAMUÍN, S.L.P. el 06 de Marzo del 2018 a las 10:00 horas , en las Oficinas del SMDIF, para tratar asuntos que solo estando presente se le hará de su conocimiento.

En el presente asunto que tratar de momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de Usted a sus apreciables ordenes.



**SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN. S. L. P**

**ATENTAMENTE**



**C. LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO  
SECRETARIO TECNICO  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TAMUÍN, S.L.P.**



c.c.p ARCHIVO slp

Tamuín, S.L.P. 02 de Marzo del 2018

Asunto: **CONVOCATORIA**

**C. FRANCISCO BAUTISTA RINCON  
PRIMER VOCAL**

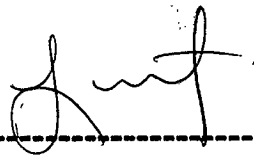
Por medio de la presente le envío un cordial saludo, sirviendo la misma para CONVOCARLO e INVITARLO, a la REUNION de la JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TAMUÍN, S.L.P. el 06 de Marzo del 2018 a las 10:00 horas , en las Oficinas del SMDIF, para tratar asuntos que solo estando presente se le hará de su conocimiento.

Sin otro asunto que tratar de momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de Usted a sus apreciables ordenes.



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P


**ATENTAMENTE**



**C. LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO  
SECRETARIO TECNICO  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TAMUÍN, S.L.P.**



**DIF  
MUNICIPAL  
Tamuín**

*Recibido 2-mar-2018*  


c.c.p ARCHIVO slp


Tamuín, S.L.P. 02 de Marzo del 2018

Asunto: **CONVOCATORIA**

**DR. JOSE LUIS MEDINA GUDIÑO  
SEGUNDO VOCAL**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, sirviendo la misma para CONVOCARLO e INVITARLO, a la REUNION de la JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TAMUÍN, S.L.P. el 06 de Marzo del 2018 a las 10:00 horas , en las Oficinas del SMDIF, para tratar asuntos que solo estando presente se le hará de su conocimiento.

Sin otro asunto que tratar de momento y en espera de su puntual asistencia, quedo a su disposición a sus apreciables ordenes.



**SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P.**

**ATENTAMENTE**



**C. LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO  
SECRETARIO TECNICO**

**DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TAMUÍN, S.L.P.**



**DIF**  
MUNICIPAL  
**Tamuín**  
S.L.P.  
2015 - 2018

c.c.p ARCHIVO slp


Tamuín, S.L.P. 02 de Marzo del 2018

Asunto: **CONVOCATORIA**

**PROF. ANTONIO CERVANTES RODRIGUEZ  
TERCER VOCAL**

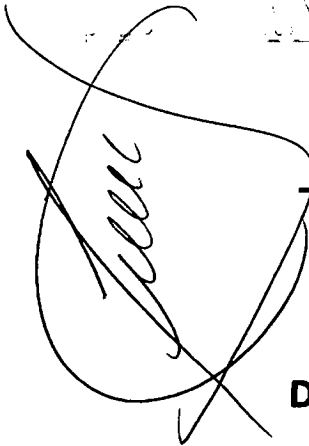
Por medio de la presente le envío un cordial saludo, sirviendo la misma para CONVOCARLO e INVITARLO, a la REUNION de la JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TAMUÍN, S.L.P. el 06 de Marzo del 2018 a las 10:00 horas , en las Oficinas del SMDIF, para tratar asuntos que solo estando presente se le hará de su conocimiento.

En otro asunto que tratar de momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de Usted a sus apreciables ordenes.



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUIN S. L. P

**ATENTAMENTE**



**C. LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO  
SECRETARIO TECNICO  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TAMUÍN, S.L.P.**



DIF  
MUNICIPAL  
Tamuín  
S.L.P.  
2015 - 2018

c.c.p ARCHIVO slp







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TAMUÍN, S.L.P.

**ASUNTO : CERTIFICACION.**

LA CIUDADANA LIC. SARITA GUDIÑO RIVERA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAMUIN,  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,

**CERTIFICA Y HACE CONSTAR**

QUE LAS FIRMAS QUE CALZAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO Y QUE CORRESPONDEN A UN ACTA DE SESION ORDINARIA PARA LA APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA 2017 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, SON AUTENTICAS POR HABER SIDO ESTAMPADAS POR PUÑO Y LETRA DE LOS CC. **SANDRA TINAJERO ZAMUDIO, LUZ MARIA LOPEZ TINAJERO, RICARDO MANCILLA CORONADO, PASCUAL ZUÑIGA DEL ANGEL, FRANCISCO BAUTISTA RINCON, JOSE LUIS MEDIA GUDIÑO, ANTONIO CERVANTES RODRIGUEZ, ENRIQUE BORJAS SALDAÑA** ANTE MI PRESENCIA, QUIENES SE IDENTIFICAN CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOTOGRAFIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CUYOS RASGOS FISICOS COINCIDEN CON LAS COMPARECIENTES, EN LA INTELIGENCIA QUE LA PRESENTE CERTIFICACION ES A RESERVA DE LA AUTORIDAD ANTE QUIEN SE PRESENTA. EN FE DE LO CUAL SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 78, FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

SE EXTIENDE ESTE DOCUMENTO A PETICION DE LA PARTE INTERESADA, PARA LOS USOS Y FINES QUE AL MISMO CONVENGAN, EN LA CIUDAD DE TAMUIN, SAN LUIS POTOSI, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



**ATENTAMENTE**  
LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

**SECRETARIA GENERAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
2015 C. 2618  
LIC. SARITA GUDIÑO RIVERA.  
TAMUIN, S. L. P.

## LINKS SISTEMA FINANCIERO SMDIF TAMUÍN

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	LINKS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO	<a href="http://www.municipiodetamuin.gob.mx/images/ESTADO_DE_SITUACION_FINANCIERA_DETALLADO.pdf">www.municipiodetamuin.gob.mx/images/ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO.pdf</a>
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS	<a href="http://www.municipiodetamuin.gob.mx/images/INFORME_ANALITICO_DE_LA_DEUDA_PUBLICA_Y_OTROS_PASIVOS.pdf">www.municipiodetamuin.gob.mx/images/INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS.pdf</a>
INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	<a href="http://www.municipiodetamuin.gob.mx/images/INFORME_ANALITICO_DE_OBLIGACIONES_DIFERENTES_DE_FINANCIAMIENTO.pdf">www.municipiodetamuin.gob.mx/images/INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO.pdf</a>
BALANCE PRESUPUESTARIO	<a href="http://www.municipiodetamuin.gob.mx/images/BALANCE_PRESUPUESTARIO.pdf">www.municipiodetamuin.gob.mx/images/BALANCE PRESUPUESTARIO.pdf</a>
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO	<a href="http://www.municipiodetamuin.gob.mx/images/ESTADO_ANALITICO_DE_INGRESOS_DETALLADO.pdf">www.municipiodetamuin.gob.mx/images/ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO.pdf</a>
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (OBJETO DEL GASTO)	<a href="http://www.municipiodetamuin.gob.mx/images/ESTADO_ANALITICO_DEL_EJERCICIO_DEL_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_DETALLADO-CLASIFICACION_POR_OBJETO_DEL_GASTO.pdf">www.municipiodetamuin.gob.mx/images/ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO-CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO.pdf</a>
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (ADMINISTRATIVA)	<a href="http://www.municipiodetamuin.gob.mx/images/ESTADO_ANALITICO_DEL_EJERCICIO_DEL_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_DETALLADO-CLASIFICACION_ADMINISTRATIVA.pdf">www.municipiodetamuin.gob.mx/images/ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO-CLASIFICACION ADMINISTRATIVA.pdf</a>
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (FUNCIONAL)	<a href="http://www.municipiodetamuin.gob.mx/images/ESTADO_ANALITICO_DEL_EJERCICIO_DEL_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_DETALLADO-CLASIFICACION_FUNCIONAL.pdf">www.municipiodetamuin.gob.mx/images/ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO-CLASIFICACION FUNCIONAL.pdf</a>
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	<a href="http://www.municipiodetamuin.gob.mx/images/ESTADO_ANALITICO_DEL_EJERCICIO_DEL_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_DETALLADO-CLASIFICACION_DE_SERVICIOS_PERSONALES_POR_CATEGORIA.pdf">www.municipiodetamuin.gob.mx/images/ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO-CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA.pdf</a>

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015  
TAMUÍN

CONTROLADORA  
INTERNA

2015-2017





INFORMACION SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	<a href="http://www.municipiodetamuin.gob.mx/images/INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.pdf">www.municipiodetamuin.gob.mx/images/INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.pdf</a>
INTERES DE LA DEUDA	<a href="http://www.municipiodetamuin.gob.mx/images/INTERES DE LA DEUDA.pdf">www.municipiodetamuin.gob.mx/images/INTERES DE LA DEUDA.pdf</a>



**SECRETARIA GENERAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
2015 - 2018  
TAMUIN, S. L. P





LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA    INFORMACION CONTABLE GUBERNAMENTAL    INFORMACION PRESUPUESTARIA    OTROS ESTADOS FINANCIEROS

**LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO
- ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS
- INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO
- BALANCE PRESUPUESTARIO
- ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (OBJETO DEL GASTO)
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (ADMINISTRATIVO)
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (FUNCIONAL)
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (POR CATEGORIA)

Actualizado a Diciembre de 2017

Categoría: Sin categoría  
Usted está aquí:  
www.municipiodetamuin.gob.mx >  
SMDIF

Reporte creado con Arissee.





LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA    **INFORMACION CONTABLE GUBERNAMENTAL**    INFORMACION PRESUPUESTARIA    OTROS ESTADOS FINANCIEROS

**INFORMACIÓN CONTABLE GUBERNAMENTAL**

- ➊ ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ➋ ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS
- ➌ ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
- ➍ ESTADO DE ACTIVIDADES
- ➎ ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- ➏ ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
- ➐ ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
- ➑ NOTAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

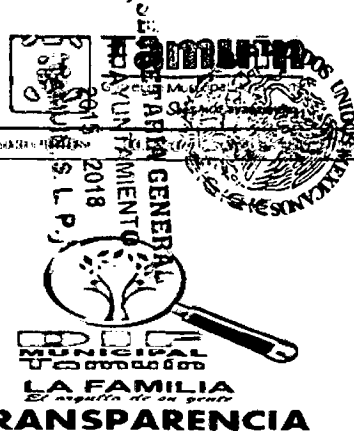


Actualizado a Diciembre de 2017

Categoría: Sin categoría  
 Usted está aquí:  
[www.municipiodetamuin.gob.mx](http://www.municipiodetamuin.gob.mx)  
 SMDIF

Logo created with Artistoer.





Inicio | [INFORMACION PRESUPUESTARIA](#) | [OTROS ESTADOS FINANCIEROS](#) | [SMDIF](#)

SMDIF

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA | INFORMACION CONTABLE GUBERNAMENTAL | **INFORMACION PRESUPUESTARIA** | OTROS ESTADOS FINANCIEROS

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS(OBJETO DEL GASTO)
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS(ECONOMICO)
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS(FUNCIONAL)
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS(ADMINISTRATIVA)

Actualizado a Diciembre de 2017

Categoría Sin categoría  
Inicio en esta página  
[www.municipiodetamuin.gob.mx](http://www.municipiodetamuin.gob.mx)  
SMDIF

[www.municipiodetamuin.gob.mx/index.php/smdif/informacion-financiera-19](http://www.municipiodetamuin.gob.mx/index.php/smdif/informacion-financiera-19)

16/12/2017  
in  
2018  
**CONTABILORIA  
INTERNA**

**SMDIF**  
MUNICIPAL  
TAMUÍN  
2015 2018



SMDIF

S



LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA INFORMACION CONTABLE GUBERNAMENTAL INFORMACION PRESUPUESTARIA OTROS ESTADOS FINANCIEROS

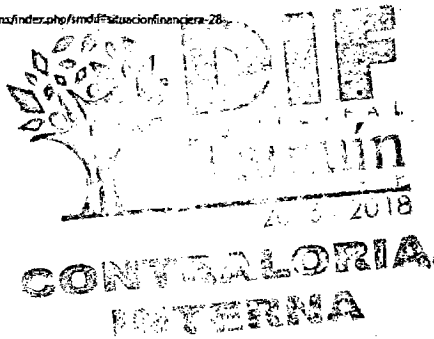
OTROS ESTADOS FINANCIEROS

- BALANZA DE COMPROBACION
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (PROGRAMA)
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (FINANCIAMIENTO)
- CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
- ENDEUDAMIENTO NETO
- INDICADORES DE POSTURA FISCAL
- INFORMACION SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
- INTERES DE LA DEUDA

Actualizado a Diciembre de 2017

C  
U  
I  
V

www.municipiodetamuin.gob.mx/index.php/smdif/situacion-financiera-26



0001

Estado de Situación Financiera AL 31/12/2017	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE YAMUIN	
	2017	2016
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	44,455	91,134
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,956	2,225
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>68,410</b>	<b>93,359</b>
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	660,863	660,863
Activos Intangibles	10,000	10,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>670,863</b>	<b>670,863</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>739,273</b>	<b>764,222</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	902,585	852,347
Documentos por Pagar a Corto Plazo	49,339	25,707
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Provisiones de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>951,924</b>	<b>878,054</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Provisiones de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>951,924</b>	<b>878,054</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-212,652</b>	<b>-113,832</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-154,709	-163,638
Resultados de Ejercicios Anteriores	-57,943	49,806
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>-212,652</b>	<b>-113,832</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>739,273</b>	<b>764,222</b>

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
YAMUIN S.L.P.



SRA. SANDRA TRAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTA DEL DIF  
AUTORIZÓ

SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TRAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. Bo.

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ

CONTRALORIA  
INTERNA

Estado de Actividades Del 01/01/2017 al 31/12/2017	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN 2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
Ingresos de la Gestión	8,839
Impuestos	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	0
Productos de Tipo Corriente	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	8,839
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>3,833,218</b>
Participaciones y Aportaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	3,833,218
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>3,842,057</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
Gastos de Fomento	3,902,363
Gastos Personales	3,256,394
Suministros	302,624
Servicios Generales	343,346
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>94,403</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	94,403
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
Provisiones	0



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
TAMUÍN, S. L. P.

CONTRALORIA  
INTERNA

MUNICIPAL  
TAMUÍN  
S. L. P.  
2015-2018

Disminución de Inventarios	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
Otros Gastos	0
Transferencia Pública	0
Transferencia Pública no Capitalizable	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>3,996,766</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)</b>	<b>-154,709</b>



SECRETARÍA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUÍN, S. L. P.

*[Signature]*  
 SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

*[Signature]*  
 SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

*[Signature]*  
 C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

*[Signature]*  
 LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



Cuarta Cuenta Pública 2017  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

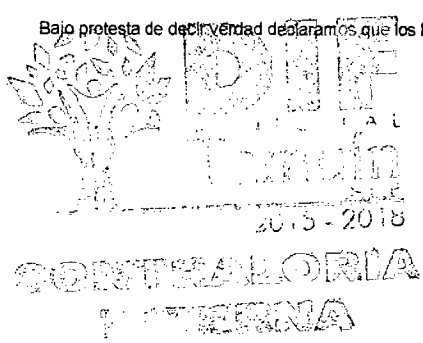


Ente Público:

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN**

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Patrimonio Público/ Patrimonio Operativo	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	49,806	-163,638	0	-113,832
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-163,638	0	-163,638
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	49,806	0	0	49,806
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	0	49,806	-163,638	0	-113,832
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	0	-107,749	8,929	0	-98,820
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	8,929	0	8,929
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-107,749	0	0	-107,749
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	0	-57,943	-154,709	0	-212,652

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TINAJERO  
 DIRECTORA DIF  
 Vo. Bo.

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



0004

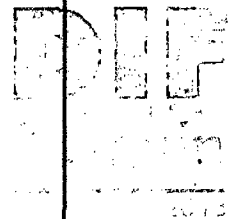
Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 01/01/2017 al 31/12/2017	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN	
	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>46,679</b>	<b>21,730</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>46,679</b>	<b>21,730</b>
Efectivo y Equivalentes	46,679	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	21,730
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>73,871</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	73,871	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	50,238	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	23,632	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>8,929</b>	<b>107,749</b>
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>8,929</b>	<b>107,749</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,929	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	107,749
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO

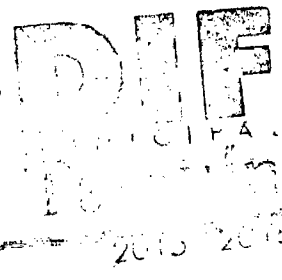
2015-2018

TAMUÍN, S.L.P.



TAMUÍN, S.L.P.

INTERNA



2015-2018

Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0



SRA. SANDRA TINAJERO ZAMUDIO  
PRESIDENTE DEL DIF  
AUTORIZÓ

SECRETARIA GENERAL  
M. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018  
TAMUÍN S. L. P

*[Signature]*  
SRA. LUZ MARIA LÓPEZ TINAJERO  
DIRECTORA DIF  
Vo. So.

*[Signature]*  
C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
CONTADOR  
ELABORÓ

*[Signature]*  
LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
CONTRALORA DIF  
REVISÓ

*[Faint stamp]*  
CONTRALORIA  
INTERNA

*[Faint stamp]*  
2015 2018

**Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación**

**Origen**

Impuestos	3,842,057	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	8,839	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	3,833,218	0
Otros Orígenes de Operación	0	0

**Aplicación**

Servicios Personales	3,950,951	0
Materiales y Suministros	3,256,394	0
Servicios Generales	296,814	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	310,211	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	87,533	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otros Aplicaciones de Operación	0	0

**Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación**

-108,894

**Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión**

**Origen**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0

**Aplicación**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0

**Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión**

0

**Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento**

**Origen**

Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Disminución de Activos Financieros	0	0

SECRETARÍA GENERAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUÍN S. L. P.



CONTABILIDAD  
 SISTEMA

TAMUÍN  
 2015 - 2018





SECRETARÍA GENERAL  
 DE ACUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TAMUÍN S.L.P.



Incremento de Otros Pasivos	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>78,135</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	78,135	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Incremento de Activos Financieros	0	0
Disminución de Otros Pasivos	0	0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-78,135</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-187,028</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	91,134	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	-95,895	0

SRA. SANDRA TIJAJERO ZAMUDIO  
 PRESIDENTA DEL DIF  
 AUTORIZÓ

C.P. PEDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 CONTADOR  
 ELABORÓ

SRA. LUZ MARÍA LÓPEZ TIJAJERO  
 DIRECTORA DIF

LGPP. PAOLA FRANCO CASTAÑEDA  
 CONTRALORA DIF  
 REVISÓ



0008